

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director- Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

LARGO CABALLERO, ABSUELTO

LA VOZ DE LA JUSTICIA

Un día antes de verse la causa del Sr. Largo Caballero, LA LIBERTAD dedicaba su editorial a expresar su confianza en la Justicia de la República. Sinceramente creíamos, y creemos, que ese estado decadente que se observa en algunos organismos del Estado no existe en la Magistratura española de modo general. Y sinceramente estimábamos al Sr. Largo Caballero libre de toda la culpa que las derechas reaccionarias y los monárquicos intransigentes quieren acumular sobre su insigne figura.

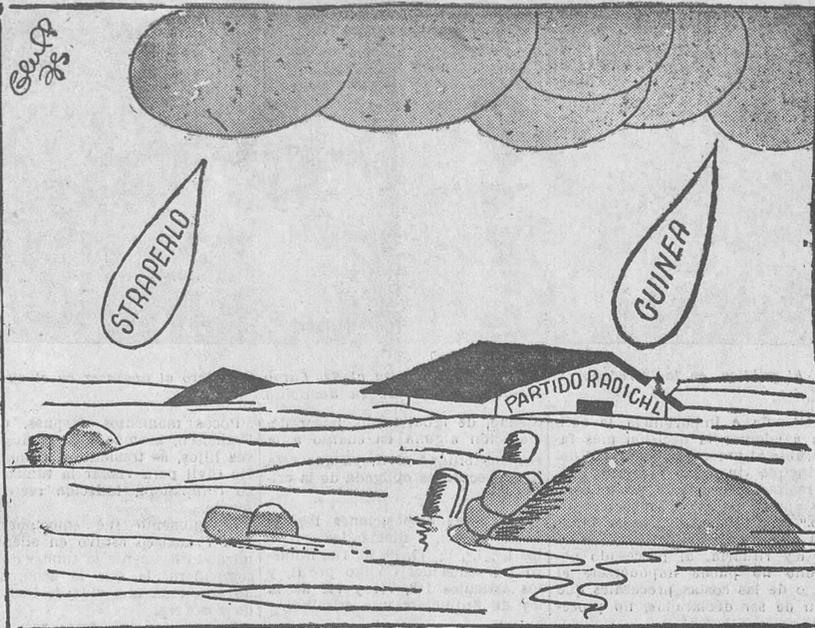
Ha hablado la Justicia. Ha hablado con voz neta y resonante, que ha arrojado definitivamente por la borda toda esa dialéctica corrosiva de los enemigos del régimen, que agitan la figura de Largo Caballero como una bandera de la «contrarrevolución». La Justicia ha demostrado de modo archiconcreto la inculpabilidad del procesado. ¿Cómo se expresarán ahora los calumniadores? ¿Se atreverán a discutir la sentencia del Tribunal? ¿Y en nombre de qué? Sin valor sus sofismas envenenados y sectaristas, ¿qué tendrán que oponer a tan definitivo y contundente fallo de la Justicia? Sería curioso saber cómo organizan sus nuevos ataques esas bandas de despechados, de injuriadores y de siervos de la reacción, que acechan desde las esquinas del capitalismo al servicio del fascio, del Vaticano y de la monarquía.

El Tribunal ha negado la existencia de los hechos que se decían cometidos por el ilustre ex ministro socialista. No ha encontrado las pruebas que afirmaban existir los agitadores de la demagogia blanca. La sentencia es una demostración jurídica completa de la falsedad de las imputaciones que se le hacían al Sr. Largo Caballero. La Justicia ha reparado una injusticia. Y no decimos que ha rehabilitado al inculcado, porque éste ya lo estaba de antemano—mejor dicho, nunca dejó de estarlo—por el cierto y justo instinto popular, sensiblemente superior al de la ley.

Como siempre que dedican su empeño las torpes y perversas derechas en una maniobra de intención destructora, la consecuencia ha sido el triunfo de la verdad, de la realidad. ¡Habrán que oír cómo gimen y se desesperan esas gentes reaccionarias, con el espíritu deshecho por el tumulto de sus pasiones insanas, y que todavía representan un lamentable aspecto racial de la vieja y podrida España del feudalismo y de la Inquisición! Pero oídmenne, en espera de más triunfos de la verdad y de la justicia, en evitación de que la soberbia y la humillación les produzca una reacción sanguínea de carácter grave.

No necesitamos insistir en la demostración del agrado que nos produce el feliz resultado del proceso seguido al Sr. Largo Caballero. Nos solidarizamos íntegramente con la satisfacción que en estos momentos sienten las izquierdas españolas. Entre otras cosas, y aparte los motivos lógicamente sentimentales, porque el Sr. Largo Caballero volverá a sus actividades políticas y sociales. Nuestra felicitación cordial queremos hacerla extensiva a todo el socialismo español.

Por esta vez, la Justicia española se ha dado cuenta de que, además de la interpretación pura de su elevada misión, tenía a su cargo una página de la Historia de España y de la República.



CON FANGO HASTA EL TECHO, por Bluff
Ha llegado el momento del «¡sálvese el que pueda!»

LA JUSTICIA HA FALLADO

La Sala segunda del Tribunal Supremo absuelve al ex ministro socialista señor Largo Caballero, y éste es libertado inmediatamente

LA RESOLUCION SE FUNDAMENTA EN LA FALTA DE PRUEBA

Ayer, a la una de la tarde, se dió a conocer a los informadores la sentencia recaída en la causa seguida contra D. Francisco Largo Caballero, ex ministro socialista.

El fallo es absolutorio y confirma las referencias de LA LIBERTAD publicadas durante la vista de la causa.

Celebramos, pues, el fallo, tanto por lo que representa para la política española, como para el crédito de los Tribunales de justicia, que, una vez más, han dado prueba de ecuanimidad. Y ya es bastante en estos momentos, en que la pasión política ha llegado a invadir las más altas esferas. La sentencia dice íntegramente:

La relación de hechos

Resultando: Que al procesado en esta causa, D. Francisco Largo Caballero, se le imputa por el Minis-

terio fiscal, única parte acusadora, los siguientes hechos: Con pretexto de que al resolverse en Octu-



Don Luis Jiménez de Asúa, ilustre juriconsulto, insigne colaborador de LA LIBERTAD, que ha logrado un gran triunfo forense en la defensa del ex ministro socialista D. Francisco Largo Caballero

Visado por la censura

Hombres y conductas... y una línea divisoria

Largo Caballero, el líder socialista, que fué calumniado, perseguido, encarcelado, simboliza...

¡Hay sobra de abrazos en la Historia de España! El de los señores Lerroux y Gil Robles evoca...



... aquel homenaje famoso al jefe del partido radical que culminó con un abrazo, después de afirmar ambos personajes que el surgía la divergencia entre ellos se separarían «como caballeros». La discrepancia no ha llegado aún del todo; pero si llega, ¿quién duda, después de la actuación de dos Comisiones parlamentarias investigadoras, que se separarán «como caballeros»? Y evoca también este abrazo histórico—y épico—el no menos famoso «ensanchamiento» de la base de la República, cuyo resultado tristísimo estamos padeciendo los republicanos



El líder socialista D. Francisco Largo Caballero al abandonar la Cárcel Modelo, acompañado de varias personalidades del partido (Fot. Alfonso.)

bre de 1934 la crisis política planteada habían entrado a formar parte del Gobierno de la República tres ministros pertenecientes al partido de Acción Popular, varios elementos políticos y sindicales de extrema orientación izquierdista realizaron, en diversos puntos del territorio nacional y con actividad relacionada y conjunta, un movimiento colectivo de insurrección armada contra el Gobierno legítimo, al que, juntamente con las demás instituciones constitucionales, pretendieron, por tales medios violentos, derrocar. En la lucha que durante la subversión se produjo entre los elementos insurgentes y las fuerzas leales fueron por aquéllos hostilizados las del Ejército, resultando muertos 14 oficiales, 12 suboficiales y 104 soldados, y heridos, 51, 43 y 456, respectivamente. También a consecuencia de la misma lucha murieron seis oficiales de la Guardia civil, 12 suboficiales y 85 guardias, y sufrieron heridas 10, 15 y 150, respectivamente; hubo cuatro oficiales de Carabineros y siete carabineros muertos, y un oficial, un suboficial y 14 carabineros heridos; cuatro oficiales de Asalto y 49 guardias muertos, y seis oficiales, seis suboficiales y 92 guardias heridos; 16 guardias de Seguridad muertos, y tres oficiales, un suboficial y 32 guardias heridos. A consecuencia directa de la misma insurrección se causaron en edificios públicos y particulares daños que se han

calculado en diez millones de pesetas; pero que en el sumario únicamente aparecen citados en relación de los edificios docentes a que se refiere la comunicación del folio 420. El Sr. Largo Caballero, a la sazón presidente de la Comisión ejecutiva del partido socialista y secretario general de la Unión General de Trabajadores, haciendo honor a las manifestaciones que en sus discursos y conferencias de propaganda política y sindical había reiterado, propugnando la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores afiliados al marxismo se apoderasen violentamente del Poder político tomó parte activa en la insurrección

mencionada, dando órdenes a los jefes de las milicias de las Juventudes socialistas de Madrid, y como miembro del Comité de enlace, transmitiendo instrucciones a algunos de los organismos que en otras provincias realizaron el movimiento insurgente y conviniendo con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que había de señalar, como, en efecto, señaló, el comienzo de la revolución, habiéndose, desde que ésta se inició, ocultado a los agentes de Policía que le prestaban servicio de protección, y siendo detenido el día 13 de Octubre en su domicilio.

No existen pruebas acusatorias

2.º Resultando: Que de las pruebas practicadas en el acto del juicio, de las razones expuestas por la acusación y la defensa y de las manifestaciones del procesado, sometidas unas y otras a un examen sereno y reflexivo, así miradas aisladamente y en su conjunto como contrastadas entre sí, se forma el convencimiento de que las mencionadas imputaciones carecen, a través de esos elementos, de consistencia justificativa suficiente para llevar al ánimo de los juzgadores la persuasión firme y decidida de la veracidad de sus asertos, y tan sólo declarar como plenamente acreditado, y así se

declara, según conciencia, que el inculcado D. Francisco Largo Caballero, en diversos discursos de carácter político por él pronunciados en fechas distintas del año 1933 y primeros meses del de 1934, con anterioridad al 14 de Abril de este último año, venía propugnando, en esencia, por la implantación del programa socialista mediante la conquista del Poder político, incitando a la clase proletaria a apoderarse del mismo, bien valiéndose de medios legales o salvándose de la legalidad, si preciso fuere, acudiendo a la violencia o lucha en las calles y armando al pueblo; pero sin que conste, de-

bidamente probado, que con posterioridad a la realización de dichos actos hubiera tomado parte, instigando o cooperando de alguna manera, directa o indirectamente, en el movimiento colectivo de insurrección armada contra las instituciones legítimamente constituidas, de que se le acusa en esta causa, salvo el caso de su intervención en el acto público celebrado en el cine Metropolitano de esta capital el día 20 de Abril

de 1934, que motivó la incoación del sumario seguido contra el mismo por esta Sala de Justicia con el número 132 del propio año, y que substanciado por sus trámites legales fué sobreseído libremente por auto de 10 de Diciembre de 1934, en virtud de haberse denegado por las Cortes, en sesión de 30 de Noviembre, el suplicatorio solicitado para decretar su procesamiento.

Las conclusiones del fiscal y del abogado defensor

3.º Resultando: Que el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, que en el acto del juicio oral elevó a definitivas, calificó los hechos relatados en el primer resultado como constitutivos de un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense, caracterizado por la circunstancia cuarta del mismo, del que consideró responsable, criminal y civilmente, como autor al procesado Sr. Largo Caballero, en el concepto que señala el número segundo del artículo 238 del propio cuerpo legal, y no apreciando la concurrencia de circunstancia alguna modificativa solicitó se le impusiera la pena de treinta años de reclusión mayor, accesorias correspondientes, pago de las costas procesales, y en cuanto a la responsabilidad, el abono de la can-

dad que correspondía, después de hacerse liquidación de todos los daños, de conformidad a los prevenidos en el artículo 109 del Código penal común.
4.º Resultando: Que la representación del procesado, en igual trámite, negó que éste hubiera tenido en los expresados hechos la participación que le atribuye el Ministerio fiscal en cuanto se refería a la rebelión, ya que los discursos pronunciados por él eran anteriores al 24 de Abril del pasado año y comprendidos en la ley de Amnistía de esa fecha, que debía ser aplicada, por lo cual la conducta de su patrocinado no podía subsumirse en precepto legal alguno, ni tampoco fijar su participación, ni mencionar la concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad, ni, por tanto, establecer sanciones penales ni civiles.

El delito de provocación a la rebelión está comprendido en la amnistía

1.º Considerando: Que los hechos declarados probados integran el delito de provocación a la rebelión militar, previsto y penado en el artículo 240 del Código castrense, que por haberse cometido con anterioridad al 14 de Abril de 1934 se halla incluido en los apartados 1.º y 4.º, letra A), del artículo único de la ley de Amnistía, fecha 24 del mismo mes, que extingue por completo la pena y todos sus efectos, a tenor de lo dispuesto en el número 1.º del artículo 115 del Código penal común, en relación con el 216 del Militar.

en concordancia con el 174 del Militar, toda vez que al promoverse la revolución en cuestión ya se había borrado toda substancia delictiva que pudiera existir en los discursos por aquél pronunciados antes del 14 de Abril de 1934, que al tener vida jurídica propia desde el instante mismo en que fueron publicados, como integrantes de la transgresión justiciable prevista en el referido precepto 241 del Código de Justicia militar, quedaron incluidos, como ya se deja dicho, en la ley de Amnistía de 24 del mismo mes y año y, por tanto, extinguida la acción penal derivada, sin que sea posible, en buenos principios de orden penal, que vuelva a revivir aquel contenido delictivo, dada la naturaleza y efectos de tal concesión graciosa, y en cuanto al del 20 del propio mes, por la calidad y fundamento de la resolución firme recaída en el sumario que hubo de derivarse de él.

2.º Considerando: Que la conducta atribuida al procesado don Francisco Largo Caballero en la resultancia probatoria no puede estimarse ligada con vínculos de solidaridad punible con el delito de rebelión militar que se le imputa en este proceso, como comprendida en el concepto de codelincuencia del número 2.º del artículo 14 del Código penal ordinario.

maneció oculto y sin relación alguna con el exterior, circunstancia ésta que impide establecer entre quienes ejecutaban los actos de rebelión y el procesado el nexo generador para éste de responsabilidad por participación activa ni directriz en ellos.
4.º Considerando: Que los demás hechos atribuidos al procesado que pudieran ser indicio de actividad delictiva en la preparación del movimiento, aparte su escasa solidez inicial, no han sido comprobados o se les dio una explicación en el acto del juicio oral, lo que llevando al ánimo del Tribunal la duda en cuanto a su

Las circunstancias que han concurrido en los hechos demuestran que don Francisco Largo Caballero no tomó parte en el movimiento

3.º Considerando: Que, aparte de lo anteriormente expuesto, las pruebas aportadas no llevan al ánimo la certidumbre de que el procesado D. Francisco Largo Caballero abandonara su domicilio en tanto ocurrieron los sucesos revolucionarios, porque ni en ningún momento y por los medios adecuados se comprobó la realidad de dicha ausencia ni se señaló su presencia en lugar distinto, y por ello se hace necesario fuerte crédito a la aseveración del procesado—no desvirtuada ni aun por los propios agentes que le custodiaban y vigilaban—de que en aquel lapso de tiempo per-

existencia e importancia le obliga a adoptar la decisión más favorable al procesado, en virtud del principio «in dubio pro reo», universalmente aceptado en materia de apreciación de prueba.
5.º Considerando: Que a tenor del número 2.º del artículo 240 de la ley ritual, al procesado abuelto no puede imponerse el pago de las costas procesales que han de ser declaradas, no procesando, de igual modo, hacer declaración alguna en cuanto a la responsabilidad civil, ya que ésta es consecuencia obligada de la criminal.
Vistas las disposiciones legales antes citadas, y además los artículos 1.º, 7.º, 12, 14, 19, 23, 115, número 1.º, todos del Código penal, y los artículos 142, 741 y 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal.



El público, en los alrededores de la prisión, aclama al Sr. Largo Caballero al aparecer en el automóvil, camino de su domicilio

existencia e importancia le obliga a adoptar la decisión más favorable al procesado, en virtud del principio «in dubio pro reo», universalmente aceptado en materia de apreciación de prueba.
5.º Considerando: Que a tenor del número 2.º del artículo 240 de la ley ritual, al procesado abuelto no puede imponerse el pago de las costas procesales que han de ser declaradas, no procesando, de igual modo, hacer declaración alguna en cuanto a la responsabilidad civil, ya que ésta es consecuencia obligada de la criminal.
Vistas las disposiciones legales antes citadas, y además los artículos 1.º, 7.º, 12, 14, 19, 23, 115, número 1.º, todos del Código penal, y los artículos 142, 741 y 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Pocos momentos después, don Francisco, acompañado de dos de sus hijos, se trasladó al Cementerio Civil para visitar la tumba de su compañera, fallecida recientemente.
El momento fué emocionante. Don Francisco estuvo en silencio mirando fijamente la tumba de su compañera, la que le acompañó durante toda una vida de lucha y de zozobras.
Parece que una frase resonaba en sus oídos: «No respondí el corazón...» Y, la única vez, vimos visiblemente emocionado el gigante de acero, que siente las desgracias humanas con un corazón tan sensible que las gentes reaccionarias le niegan.
A las cinco menos cuarto abandonó el lugar y regresó con sus hijos a su domicilio, no a descansar, a seguir trabajando...
Don Francisco hoy es la liberación proletaria hecha alma.

EL SEÑOR VILLAMIL Y LOS OBREROS
Una nota de la Agrupación de Dependientes Municipales
Hemos recibido la siguiente nota de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:
«Con gran asombro hemos leído en la sección municipal de la Prensa madrileña unas declaraciones del presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil, por las que, pretendiendo contestar a una protesta de elementos obreros del ramo de la Construcción a quienes no recibía, decía que observaba el régimen de puerta abierta para cuantos iban a visitarle.
Para que la opinión conozca la falta de veracidad de esas declaraciones y la verdad de lo dicho por los obreros de la Construcción, queremos decir lo siguiente: Una representación de esta Agrupación intentó entrevistarse el día 7 del actual con el Sr. Villamil, y no fueron recibidos, después de haber hecho una larga anteaala, «porque estaba ocupadísimo», y a pesar de ir acompañados por un diputado a Cortes, elegido para tal cargo por la voluntad del pueblo.
Pero la cosa no tendría importancia si hubiera quedado así. Se entregó al secretario particular un escrito que se llevaba, interesan-

El fallo absolutorio

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos al procesado don Francisco Largo Caballero del delito de rebelión militar de que ha sido acusado por el Ministerio fiscal, declarando de oficio las costas procesales; pongásele inmediatamente en libertad, si no estuviere privado de ella por cualquier otra causa o motivo legal, librándose al efecto el oportuno mandamiento al jefe de la Prisión celular de esta capital; alcense los embargos y cancelense las fianzas que se hubieren efectuado.—Manuel Pérez y Rodríguez, Enrique Robles Nisarre, Manuel Polo Pérez, Vicente Crespo Blanco, Joaquín Lacambra Brum, José Antón Oñeca, Onofre Sastre Olamendi.

En la puerta de la Cárcel se congrega gran número de correligionarios del señor Largo Caballero

Desde las doce de la mañana, en la calle de Blasco Ibáñez, frente a la Cárcel Modelo, se estaciona buen número de personas de uno y otro sexo para presenciar la salida del jefe del partido socialista.

En la plaza de la Moncloa fué objeto de vivas demostraciones de simpatía por varios centenares de personas que le aguardaban y que le vitorearon, abrazándole.
El Sr. Largo Caballero y su defensor, Sr. Jiménez de Asúa, en unión del Sr. Bugeada, y en el automóvil de este último, se trasladaron rápidamente a su domicilio.
El público se disolvió y no ocurrieron incidentes.

Lo primero que hace el señor Largo Caballero es visitar la tumba de su compañera

Al llegar a su domicilio el señor Largo Caballero fué recibido por sus hijos y por numerosos correligionarios. Al entrar en su casa de la Dehesa de la Villa se produjeron escenas emocionantes.

Se estima que las tropas inclinarán aproximadamente a 10.000 hombres.
No se ha dado ninguna explicación justificando esta petición; pero los observadores extranjeros suponen que está relacionada con los preparativos japoneses destinados a impedir todo movimiento del Gobierno de Nanking para suprimir el movimiento autonomista del norte de China.
El Gobierno de Tokio exige una declaración de las autoridades del Norte
Pekín, 30. — Noticias de origen chino aseguran que los japoneses han pedido a las autoridades del norte de China que adopten una decisión en lo que se refiere a la autonomía antes de tres días, a contar del 29 de Noviembre.
El Sr. Doihara ha retrasado su salida para Pekín, salida que estaba anunciada para hoy.

do lo mismo que ya se había solicitado del señor ministro de la Gobernación—que si nos recibió, a pesar de ser autoridad superior a un gestor—, y además se le pidió audiencia por escrito. Lejos de concederla, se nos mandó un saludo del señor secretario de la Corporación para que pasemos por su despacho oficial, y cuando se hace, se nos dice por orden del señor presidente de la Gestora que podemos recoger el escrito presentado, porque existe un decreto—totalmente ilegal—del ex gestor primero que prohíbe a las entidades profesionales de empleados y obreros municipales dirigirse a la Corporación.
Y he aquí que a nosotros no nos reciben, que no reciben tampoco a los trabajadores del ramo de la Edificación, y, sin embargo, el mismo Sr. Villamil dice a los periodistas que le ha visitado una Comisión de una Sociedad similar a la nuestra, y da él mismo la referencia de la visita. Desde luego, esa Sociedad la preside honoríficamente el Sr. Salazar Alonso. Igual ha pasado con otros asuntos que no hemos de señalar.
Queda, pues, claro, y a la opinión le interesa conocer, que en el Ayuntamiento de Madrid se ha cambiado el gestor primero; pero continúa la actitud que se tenía ya contra la clase obrera, y en especial contra los obreros municipales y sus entidades profesionales.»

namarca, el Gobierno socialista legisla para rebajar los salarios, por Alexander Listikín; «Henri Pirenne y la interpretación económica de la Historia», por Juan Falces; «La crítica interna en los partidos políticos», por Carlos Hernández; «La burguesía y el proletariado en la revolución democrática», por José Bujales; «Sobre el idealismo y el materialismo», por Carlos Marx. Panorama económico y financiero: «¿Podrá resistir Italia las sanciones?»; «El presupuesto francés para 1936 y la inevitable devaluación del franco». Revista de libros: «El capital monopolista en Alemania»; «La concentración capitalista del fascismo»; «La preocupación marxista en Marx Scheiler». Bibliografía española del marxismo, etcétera.

CHOQUE EN UN PUENTE

El pretil cae de gran altura y aplasta a un hombre

Dos heridos
Vigo, 30.—Cuando se dirigía a Vigo un carro tirado por buyes y cargado con una viga de gran tamaño, al pasar por el puente Pumariño, situado en las cercanías del pueblo de San Andrés de Comesaña, fué embestido por el camión que conducía José Rodríguez.
A causa del encontronazo el camión derribó el pretil del puente, que cayó desde una altura de diez metros y aplastó a Castimiro Vila, de treinta y ocho años, vecino del pueblo de Matama. Resultaron heridos en el choque Juan Vila, que conducía el carro, y el ayudante del chofer, Francisco Maobado.

PERIODISMO

«Pueblos, semanario de orientación popular
En su número 22, que apareció ayer sábado, publica: «El proceso de Thaelmann», por Jesús Hernández; «Por un solo Sindicato y por una sola Central sindical», por Pablo Yagüe; «El Consorcio del pan y los trabajadores de las Artes Blancas»; «El ferrocarril, trinchera de especuladores», por P. Antón; «La mujer soviética», por Margarita Nelken; «El problema de la construcción», por Edmundo Domínguez, y otros interesantes trabajos.

Tres pescadores ahogados en un naufragio
El Ferrol, 30.—Cuando se hallaba pescando en estas costas una embarcación que tripulaban los marineros Emilio Gómez, de sesenta años; Manuel García, de treinta y cinco, y Arsenio Estévez, de veintiséis, fué sorprendida por el temporal y naufragó. Todos perecieron ahogados.

«Levantám
Hemos recibido el número de esta revista correspondiente al mes de Diciembre, con el siguiente sumario: Glosas del mes: «Los socialistas y el parlamentarismo»; «Pasión y muerte del anacrónico partido radical»; «La revisión constitucional y la mística parlamentaria»; «Las elecciones inglesas y la ilusión del gradualismo»; «En Di-

ESCUELA BERLITZ
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA CHINO
En Tientsin se prepara alojamiento para tres divisiones japonesas
Se acentúa la presión japonesa
Pekín, 30.—La presión japonesa sobre la China del Norte aumenta considerablemente. Las tropas japonesas continúan en su avance por territorio chino.
Los campos de carreras de Tientsin han sido ocupados por las tropas japonesas, que van a construir en él un aeródromo.
Sin embargo, el agregado militar japonés sigue declarando que el movimiento autonomista chino es espontáneo en absoluto.
Las autoridades chinas esperan llegar el lunes a un acuerdo con las japonesas.
Diez mil soldados japoneses en Tientsin
Tientsin, 30.—Las autoridades militares japonesas en ésta han pedido hoy a la Oficina de Seguridad Pública china procure encontrar alojamiento para tres divisiones japonesas dentro de dos días.

EL SEÑOR VILLAMIL Y LOS OBREROS
Una nota de la Agrupación de Dependientes Municipales
Hemos recibido la siguiente nota de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:
«Con gran asombro hemos leído en la sección municipal de la Prensa madrileña unas declaraciones del presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil, por las que, pretendiendo contestar a una protesta de elementos obreros del ramo de la Construcción a quienes no recibía, decía que observaba el régimen de puerta abierta para cuantos iban a visitarle.
Para que la opinión conozca la falta de veracidad de esas declaraciones y la verdad de lo dicho por los obreros de la Construcción, queremos decir lo siguiente: Una representación de esta Agrupación intentó entrevistarse el día 7 del actual con el Sr. Villamil, y no fueron recibidos, después de haber hecho una larga anteaala, «porque estaba ocupadísimo», y a pesar de ir acompañados por un diputado a Cortes, elegido para tal cargo por la voluntad del pueblo.
Pero la cosa no tendría importancia si hubiera quedado así. Se entregó al secretario particular un escrito que se llevaba, interesan-

laboran en el Gobierno de la Generalidad.
El lunes se designará el presidente de la Gestora municipal
El alcalde interino, Sr. Gaudemar, manifestó que posiblemente en el Pleno municipal del lunes será designado el presidente de la Comisión gestora.
Llegada del juez Sr. Bellón
Esta mañana llegó el juez especial que instruye el sumario por la denuncia Strauss, Sr. Bellón. Cumplimentó a las autoridades.
Parece que por una decisión de la Esquerda renuncia al acta el señor Trabal
«La Vanguardia» dice que se confirma el rumor circulado de que el Consejo directivo de la Esquerda Republicana de Cataluña había desautorizado el acto realizado por el diputado a Cortes señor Trabal durante la toma de posesión del nuevo gobernador general.
A consecuencia de esta desautorización, el Sr. Trabal ha presentado a dicho Consejo la renuncia de su acta de diputado.

EL SEÑOR VILLAMIL Y LOS OBREROS
Una nota de la Agrupación de Dependientes Municipales
Hemos recibido la siguiente nota de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:
«Con gran asombro hemos leído en la sección municipal de la Prensa madrileña unas declaraciones del presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil, por las que, pretendiendo contestar a una protesta de elementos obreros del ramo de la Construcción a quienes no recibía, decía que observaba el régimen de puerta abierta para cuantos iban a visitarle.
Para que la opinión conozca la falta de veracidad de esas declaraciones y la verdad de lo dicho por los obreros de la Construcción, queremos decir lo siguiente: Una representación de esta Agrupación intentó entrevistarse el día 7 del actual con el Sr. Villamil, y no fueron recibidos, después de haber hecho una larga anteaala, «porque estaba ocupadísimo», y a pesar de ir acompañados por un diputado a Cortes, elegido para tal cargo por la voluntad del pueblo.
Pero la cosa no tendría importancia si hubiera quedado así. Se entregó al secretario particular un escrito que se llevaba, interesan-

laboran en el Gobierno de la Generalidad.
El lunes se designará el presidente de la Gestora municipal
El alcalde interino, Sr. Gaudemar, manifestó que posiblemente en el Pleno municipal del lunes será designado el presidente de la Comisión gestora.
Llegada del juez Sr. Bellón
Esta mañana llegó el juez especial que instruye el sumario por la denuncia Strauss, Sr. Bellón. Cumplimentó a las autoridades.
Parece que por una decisión de la Esquerda renuncia al acta el señor Trabal
«La Vanguardia» dice que se confirma el rumor circulado de que el Consejo directivo de la Esquerda Republicana de Cataluña había desautorizado el acto realizado por el diputado a Cortes señor Trabal durante la toma de posesión del nuevo gobernador general.
A consecuencia de esta desautorización, el Sr. Trabal ha presentado a dicho Consejo la renuncia de su acta de diputado.

EL SEÑOR VILLAMIL Y LOS OBREROS
Una nota de la Agrupación de Dependientes Municipales
Hemos recibido la siguiente nota de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:
«Con gran asombro hemos leído en la sección municipal de la Prensa madrileña unas declaraciones del presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil, por las que, pretendiendo contestar a una protesta de elementos obreros del ramo de la Construcción a quienes no recibía, decía que observaba el régimen de puerta abierta para cuantos iban a visitarle.
Para que la opinión conozca la falta de veracidad de esas declaraciones y la verdad de lo dicho por los obreros de la Construcción, queremos decir lo siguiente: Una representación de esta Agrupación intentó entrevistarse el día 7 del actual con el Sr. Villamil, y no fueron recibidos, después de haber hecho una larga anteaala, «porque estaba ocupadísimo», y a pesar de ir acompañados por un diputado a Cortes, elegido para tal cargo por la voluntad del pueblo.
Pero la cosa no tendría importancia si hubiera quedado así. Se entregó al secretario particular un escrito que se llevaba, interesan-

laboran en el Gobierno de la Generalidad.
El lunes se designará el presidente de la Gestora municipal
El alcalde interino, Sr. Gaudemar, manifestó que posiblemente en el Pleno municipal del lunes será designado el presidente de la Comisión gestora.
Llegada del juez Sr. Bellón
Esta mañana llegó el juez especial que instruye el sumario por la denuncia Strauss, Sr. Bellón. Cumplimentó a las autoridades.
Parece que por una decisión de la Esquerda renuncia al acta el señor Trabal
«La Vanguardia» dice que se confirma el rumor circulado de que el Consejo directivo de la Esquerda Republicana de Cataluña había desautorizado el acto realizado por el diputado a Cortes señor Trabal durante la toma de posesión del nuevo gobernador general.
A consecuencia de esta desautorización, el Sr. Trabal ha presentado a dicho Consejo la renuncia de su acta de diputado.

EL SEÑOR VILLAMIL Y LOS OBREROS
Una nota de la Agrupación de Dependientes Municipales
Hemos recibido la siguiente nota de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:
«Con gran asombro hemos leído en la sección municipal de la Prensa madrileña unas declaraciones del presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil, por las que, pretendiendo contestar a una protesta de elementos obreros del ramo de la Construcción a quienes no recibía, decía que observaba el régimen de puerta abierta para cuantos iban a visitarle.
Para que la opinión conozca la falta de veracidad de esas declaraciones y la verdad de lo dicho por los obreros de la Construcción, queremos decir lo siguiente: Una representación de esta Agrupación intentó entrevistarse el día 7 del actual con el Sr. Villamil, y no fueron recibidos, después de haber hecho una larga anteaala, «porque estaba ocupadísimo», y a pesar de ir acompañados por un diputado a Cortes, elegido para tal cargo por la voluntad del pueblo.
Pero la cosa no tendría importancia si hubiera quedado así. Se entregó al secretario particular un escrito que se llevaba, interesan-

laboran en el Gobierno de la Generalidad.
El lunes se designará el presidente de la Gestora municipal
El alcalde interino, Sr. Gaudemar, manifestó que posiblemente en el Pleno municipal del lunes será designado el presidente de la Comisión gestora.
Llegada del juez Sr. Bellón
Esta mañana llegó el juez especial que instruye el sumario por la denuncia Strauss, Sr. Bellón. Cumplimentó a las autoridades.
Parece que por una decisión de la Esquerda renuncia al acta el señor Trabal
«La Vanguardia» dice que se confirma el rumor circulado de que el Consejo directivo de la Esquerda Republicana de Cataluña había desautorizado el acto realizado por el diputado a Cortes señor Trabal durante la toma de posesión del nuevo gobernador general.
A consecuencia de esta desautorización, el Sr. Trabal ha presentado a dicho Consejo la renuncia de su acta de diputado.

EL SEÑOR VILLAMIL Y LOS OBREROS
Una nota de la Agrupación de Dependientes Municipales
Hemos recibido la siguiente nota de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:
«Con gran asombro hemos leído en la sección municipal de la Prensa madrileña unas declaraciones del presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil, por las que, pretendiendo contestar a una protesta de elementos obreros del ramo de la Construcción a quienes no recibía, decía que observaba el régimen de puerta abierta para cuantos iban a visitarle.
Para que la opinión conozca la falta de veracidad de esas declaraciones y la verdad de lo dicho por los obreros de la Construcción, queremos decir lo siguiente: Una representación de esta Agrupación intentó entrevistarse el día 7 del actual con el Sr. Villamil, y no fueron recibidos, después de haber hecho una larga anteaala, «porque estaba ocupadísimo», y a pesar de ir acompañados por un diputado a Cortes, elegido para tal cargo por la voluntad del pueblo.
Pero la cosa no tendría importancia si hubiera quedado así. Se entregó al secretario particular un escrito que se llevaba, interesan-

laboran en el Gobierno de la Generalidad.
El lunes se designará el presidente de la Gestora municipal
El alcalde interino, Sr. Gaudemar, manifestó que posiblemente en el Pleno municipal del lunes será designado el presidente de la Comisión gestora.
Llegada del juez Sr. Bellón
Esta mañana llegó el juez especial que instruye el sumario por la denuncia Strauss, Sr. Bellón. Cumplimentó a las autoridades.
Parece que por una decisión de la Esquerda renuncia al acta el señor Trabal
«La Vanguardia» dice que se confirma el rumor circulado de que el Consejo directivo de la Esquerda Republicana de Cataluña había desautorizado el acto realizado por el diputado a Cortes señor Trabal durante la toma de posesión del nuevo gobernador general.
A consecuencia de esta desautorización, el Sr. Trabal ha presentado a dicho Consejo la renuncia de su acta de diputado.

EL SEÑOR VILLAMIL Y LOS OBREROS
Una nota de la Agrupación de Dependientes Municipales
Hemos recibido la siguiente nota de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:
«Con gran asombro hemos leído en la sección municipal de la Prensa madrileña unas declaraciones del presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil, por las que, pretendiendo contestar a una protesta de elementos obreros del ramo de la Construcción a quienes no recibía, decía que observaba el régimen de puerta abierta para cuantos iban a visitarle.
Para que la opinión conozca la falta de veracidad de esas declaraciones y la verdad de lo dicho por los obreros de la Construcción, queremos decir lo siguiente: Una representación de esta Agrupación intentó entrevistarse el día 7 del actual con el Sr. Villamil, y no fueron recibidos, después de haber hecho una larga anteaala, «porque estaba ocupadísimo», y a pesar de ir acompañados por un diputado a Cortes, elegido para tal cargo por la voluntad del pueblo.
Pero la cosa no tendría importancia si hubiera quedado así. Se entregó al secretario particular un escrito que se llevaba, interesan-

laboran en el Gobierno de la Generalidad.
El lunes se designará el presidente de la Gestora municipal
El alcalde interino, Sr. Gaudemar, manifestó que posiblemente en el Pleno municipal del lunes será designado el presidente de la Comisión gestora.
Llegada del juez Sr. Bellón
Esta mañana llegó el juez especial que instruye el sumario por la denuncia Strauss, Sr. Bellón. Cumplimentó a las autoridades.
Parece que por una decisión de la Esquerda renuncia al acta el señor Trabal
«La Vanguardia» dice que se confirma el rumor circulado de que el Consejo directivo de la Esquerda Republicana de Cataluña había desautorizado el acto realizado por el diputado a Cortes señor Trabal durante la toma de posesión del nuevo gobernador general.
A consecuencia de esta desautorización, el Sr. Trabal ha presentado a dicho Consejo la renuncia de su acta de diputado.

EL SEÑOR VILLAMIL Y LOS OBREROS
Una nota de la Agrupación de Dependientes Municipales
Hemos recibido la siguiente nota de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:
«Con gran asombro hemos leído en la sección municipal de la Prensa madrileña unas declaraciones del presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil, por las que, pretendiendo contestar a una protesta de elementos obreros del ramo de la Construcción a quienes no recibía, decía que observaba el régimen de puerta abierta para cuantos iban a visitarle.
Para que la opinión conozca la falta de veracidad de esas declaraciones y la verdad de lo dicho por los obreros de la Construcción, queremos decir lo siguiente: Una representación de esta Agrupación intentó entrevistarse el día 7 del actual con el Sr. Villamil, y no fueron recibidos, después de haber hecho una larga anteaala, «porque estaba ocupadísimo», y a pesar de ir acompañados por un diputado a Cortes, elegido para tal cargo por la voluntad del pueblo.
Pero la cosa no tendría importancia si hubiera quedado así. Se entregó al secretario particular un escrito que se llevaba, interesan-

laboran en el Gobierno de la Generalidad.
El lunes se designará el presidente de la Gestora municipal
El alcalde interino, Sr. Gaudemar, manifestó que posiblemente en el Pleno municipal del lunes será designado el presidente de la Comisión gestora.
Llegada del juez Sr. Bellón
Esta mañana llegó el juez especial que instruye el sumario por la denuncia Strauss, Sr. Bellón. Cumplimentó a las autoridades.
Parece que por una decisión de la Esquerda renuncia al acta el señor Trabal
«La Vanguardia» dice que se confirma el rumor circulado de que el Consejo directivo de la Esquerda Republicana de Cataluña había desautorizado el acto realizado por el diputado a Cortes señor Trabal durante la toma de posesión del nuevo gobernador general.
A consecuencia de esta desautorización, el Sr. Trabal ha presentado a dicho Consejo la renuncia de su acta de diputado.

EL SEÑOR VILLAMIL Y LOS OBREROS
Una nota de la Agrupación de Dependientes Municipales
Hemos recibido la siguiente nota de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:
«Con gran asombro hemos leído en la sección municipal de la Prensa madrileña unas declaraciones del presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil, por las que, pretendiendo contestar a una protesta de elementos obreros del ramo de la Construcción a quienes no recibía, decía que observaba el régimen de puerta abierta para cuantos iban a visitarle.
Para que la opinión conozca la falta de veracidad de esas declaraciones y la verdad de lo dicho por los obreros de la Construcción, queremos decir lo siguiente: Una representación de esta Agrupación intentó entrevistarse el día 7 del actual con el Sr. Villamil, y no fueron recibidos, después de haber hecho una larga anteaala, «porque estaba ocupadísimo», y a pesar de ir acompañados por un diputado a Cortes, elegido para tal cargo por la voluntad del pueblo.
Pero la cosa no tendría importancia si hubiera quedado así. Se entregó al secretario particular un escrito que se llevaba, interesan-

laboran en el Gobierno de la Generalidad.
El lunes se designará el presidente de la Gestora municipal
El alcalde interino, Sr. Gaudemar, manifestó que posiblemente en el Pleno municipal del lunes será designado el presidente de la Comisión gestora.
Llegada del juez Sr. Bellón
Esta mañana llegó el juez especial que instruye el sumario por la denuncia Strauss, Sr. Bellón. Cumplimentó a las autoridades.
Parece que por una decisión de la Esquerda renuncia al acta el señor Trabal
«La Vanguardia» dice que se confirma el rumor circulado de que el Consejo directivo de la Esquerda Republicana de Cataluña había desautorizado el acto realizado por el diputado a Cortes señor Trabal durante la toma de posesión del nuevo gobernador general.
A consecuencia de esta desautorización, el Sr. Trabal ha presentado a dicho Consejo la renuncia de su acta de diputado.

EL SEÑOR VILLAMIL Y LOS OBREROS
Una nota de la Agrupación de Dependientes Municipales
Hemos recibido la siguiente nota de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid:
«Con gran asombro hemos leído en la sección municipal de la Prensa madrileña unas declaraciones del presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil, por las que, pretendiendo contestar a una protesta de elementos obreros del ramo de la Construcción a quienes no recibía, decía que observaba el régimen de puerta abierta para cuantos iban a visitarle.
Para que la opinión conozca la falta de veracidad de esas declaraciones y la verdad de lo dicho por los obreros de la Construcción, queremos decir lo siguiente: Una representación de esta Agrupación intentó entrevistarse el día 7 del actual con el Sr. Villamil, y no fueron recibidos, después de haber hecho una larga anteaala, «porque estaba ocupadísimo», y a pesar de ir acompañados por un diputado a Cortes, elegido para tal cargo por la voluntad del pueblo.
Pero la cosa no tendría importancia si hubiera quedado así. Se entregó al secretario particular un escrito que se llevaba, interesan-

laboran en el Gobierno de la Generalidad.
El lunes se designará el presidente de la Gestora municipal
El alcalde interino, Sr. Gaudemar, manifestó que posiblemente en el Pleno municipal del lunes será designado el presidente de la Comisión gestora.
Llegada del juez Sr. Bellón
Esta mañana llegó el juez especial que instruye el sumario por la denuncia Strauss, Sr. Bellón. Cumplimentó a las autoridades.
Parece que por una decisión de la Esquerda renuncia al acta el señor Trabal
«La Vanguardia» dice que se confirma el rumor circulado de que el Consejo directivo de la Esquerda Republicana de Cataluña había desautorizado el acto realizado por el diputado a Cortes señor Trabal durante la toma de posesión del nuevo gobernador general.
A consecuencia de esta desautorización, el Sr. Trabal ha presentado a dicho Consejo la renuncia de su acta de diputado.

La seguridad...

de un aviator depende de la calidad de las piezas y perfecta construcción del aparato que elige.
De la misma manera que usted no arriesgaría su vida en un aparato cuya marca no le ofreciere garantía absoluta, tampoco debe confiar la salud de su estómago e intestinos a una medicación cualquiera.

La más científica, racional e inofensiva, cuyos efectos son maravillosos cuando las dolencias de estómago se caracterizan por acidez, dolor y estreñimiento o diarrea, la constituye el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

«Reconozco en el preparado «DIGESTÓNICO» del Dr. Vicente un componente precioso de indicación en las dispepsias.
Personalmente he podido comprobar sus buenos efectos. Padezco hiperclorhidria con fuertes dolores por espasmo, y puedo asegurar que en la actualidad estoy curado gracias al «DIGESTÓNICO».
DOCTOR M. GUILLAR (Barcelona)»

UN ATRACO AUDAZ EN PLENO CORAZON DE MADRID Y A LAS ONCE DE LA MAÑANA

Ocho pistoleros atacan a varios empleados municipales a las puertas del Ayuntamiento y les arrebatan millón y medio de pesetas

Se entabla fuerte tiroteo y resultan un muerto y dos heridos.--Manchas de sangre halladas en el "auto" que utilizaron los atracadores indican que uno de éstos fué herido.--Todavía no han sido detenidos los autores del escandaloso suceso

Cómo se desarrolló el audaz robo

El dinero para el pago de haberes y jornales.—La camioneta blindada sale por el botín de los atracadores

Ayer, como día último de mes, el Ayuntamiento de Madrid había de efectuar el pago de haberes y jornales a los empleados y obreros dependientes del mismo.

Algún tiempo después de las nueve se situó frente a la entrada principal de la Casa de la Villa el automóvil en que desde el Banco de España se transporta al Ayuntamiento el dinero destinado a la finalidad referida. Lo conducía el chofer Vicente Amor, habitante en la calle de Bravo Murillo, 110.

Inmediatamente de llegar el vehículo, salieron del Ayuntamiento los empleados que tenían la misión de hacer efectivas las sumas en el Banco. Eran aquéllos el auxiliar de Caja D. Elías Calderón Gómez, de treinta y siete años de edad, casado y con domicilio en la calle del Angel, 12; el mozo de Caja D. Sebastián Gómez Pérez, de treinta y cinco años, casado también y con domicilio en la calle de Pedro Onanus, 95; el obrero del Servicio de Limpiezas Alvaro García Fernández, de cuarenta años, con domicilio en San Rafael, 24 (Carabanchel Bajo), encargado de las funciones subalternas en la misión que iban a realizar, y el guardia municipal Serapio Molina. Este ocupó el «baquet» junto al chofer, y los restantes funcionarios se situaron en el interior del coche.

Precisamente ayer, al abandonar el Ayuntamiento para trasladarse al Banco de España los indicados empleados y obreros, alguien les preguntó, temiendo que en el desarrollo de su misión fuesen víctimas de algún grave contratiempo:

—¿No lleváis armas?

—No contestaron los empleados.—Nunca nos ha pasado nada. Y uno de los funcionarios, en tono de broma—este detalle ha sido facilitado por la Policía—, añadió:

—No nos hacen falta. Para hacer huir a cualquier malhechor nos bastan nuestros puños.

Y tras este breve diálogo, puesto en marcha el coche, éste se dirigió al Banco de España.

La camioneta recoge más de dos millones y medio de pesetas

Llegada al Banco la camioneta conducida por Vicente Amor, el auxiliar de Caja Sr. Calderón procedió a recoger el dinero que solicitaba ayer el cajero del Ayuntamiento.

El cajero municipal de pagos, señor Cea, para cada pedido de dinero al Banco de España señala previamente su distribución en billetes y metálico, según las notas que le envían los habilitados de cada servicio. Con arreglo a sus indicaciones, la distribución del dinero transportado ayer desde el Banco de España hasta la plaza de la Villa fué la siguiente:

En un saquito iban 800.000 pesetas en billetes de 50. Otros dos contenían 700.000 cada uno en billetes de 100. El resto, hasta completar los 2.600.000 pesetas, iba, también en sacos, en monedas de plata, salvo una cantidad en billetes de 1.000 pesetas que llevaba en una cartera el ayudante de Caja don Elías Calderón.



Elías Calderón Gómez, herido por los disparos de los pistoleros durante el asalto de ayer

Al regreso a la plaza de la Villa volvía al lado del chofer en el «baquet» el obrero Alvaro Fernández, del Servicio de Limpiezas, que solía hacer este servicio para ayudar a la carga y descarga de los sacos del dinero. A veces iba también otro obrero del mismo Servicio, que ayer no lo hizo porque llegó tarde al Ayuntamiento, minutos después de las diez, cuando la camioneta ya había salido con dirección al Banco de España.

En el interior de la camioneta, con el dinero, iban los ayudantes de Caja Sres. Calderón y Gómez. Al llegar a la plaza de la Villa, la camioneta se detuvo ante la puerta de entrada a la Casa de Cisneros, en la que se hallan instaladas la Intervención y la Depositaria de fondos municipales.

Eran las once menos cuarto. Nadie había observado que minutos antes un taxímetro, ocupado por varios individuos, se había detenido en la inmediata calle del Rollo, esquina a la de Madrid. Este taxímetro, que diferentes personas vieron luego, era el 51.486, de la matrícula de Madrid, Ford de 17 c. v., y se situó cara a la salida que tiene la calle del Rollo por la del Sacramento.

El atraco

Apenas se detuvo la camioneta saltaron a tierra el auxiliar de la Depositaria Sr. Calderón, el ordenanza Sebastián Gómez Pérez y el mozo de Limpiezas Alvaro Fernández y se dispusieron a trasladar los sacos de billetes desde el coche a la oficina.

Sebastián Gómez cogió dos sacos, el de las 800.000 pesetas en billetes de 50 y el de las 700.000 en billetes de 100; pero se le interpusieron un individuo, vestido con peliza y pañuelo negro al cuello, y otro, con gabardina, que le ordenaron:

—¡Manos arriba! ¡Venga eso!

El ordenanza contestó: —Si voy cargado, ¿cómo voy a poner las manos arriba?

El Sr. Calderón Gómez y el obrero Alvaro Fernández trataron de proteger a su compañero. Pero ya todo se desarrolló con una velocidad de película.

Los dos sujetos, que, por lo visto, no tenían otra misión, se lanzaron sobre los empleados municipales y se apoderaron a la fuerza de los dos sacos con el millón



Un portero de la calle de Palos de Moguer, único testigo de la huida de los pistoleros al abandonar el coche en dicha calle

y medio de pesetas, mientras otros dos atracadores, que se hallaban en la inmediata esquina de la calle de Madrid, hacían repetidos disparos contra los funcionarios municipales, que intentaban resistirse y que cayeron en tierra heridos.

Fuó tan rápida la actuación de los atracadores, que ni los guardias de retén en la plaza de la Villa ni el público que por ella circulaba advirtieron nada de lo que ocurría hasta que sonaron los disparos que hicieron los pistoleros.

La fuga de los pistoleros

Los cuatro atracadores, reunidos, corrieron por la calle de Madrid hasta la del Rollo, donde les esperaba el «auto-taxi» que tenían preparado y se dispusieron a subir en él. Antes, desde esta esquina de la calle del Rollo hicieron nuevos disparos en dirección de la plaza de la Villa para evitar ser perseguidos.

Y cuando los cuatro atracadores se preparaban a subir al coche surgió un incidente que tal vez pueda constituir una ayuda para las autoridades en las pesquisas para capturar a los autores de este audaz y bien preparado atraco.

La puntería de un gestor municipal

Al ocurrir el suceso se hallaban reunidos en el salón de Comisiones, cuya ventana da precisamente a la calle del Rollo, los gestores D. Moisés Garrido, D. Juan Balxeras y D. Francisco Morales, quienes trabajaban en el estudio de la ponencia de designación de la Jefatura del Municipio.

Al sonar los disparos, el Sr. Balxeras se sobresaltó y acudió rápidamente al balcón, abriéndolo. Vió que unos hombres, pistola en mano, se dirigían al automóvil que se hallaba parado en la esquina de las calles de Madrid y Rollo, y exclamó:

—Son atracadores, son atracadores.

El Sr. Morales empuñó entonces su pistola; el Sr. Garrido intentó contenerle, diciéndole:

—¿Qué vas a hacer?

Pero el Sr. Morales, rápidamente, llegó al balcón en el preciso momento en que subía al coche el úl-

timo atracador, que, según pudo observar, vestía traje negro. Se tendió en el suelo para no ofrecer blanco e hizo un disparo contra los que huían; los atracadores contestaron, y el Sr. Morales volvió a disparar cuando el coche llegaba a la mitad de la calle, y todavía hizo un tercer disparo en el mo-



Alvaro Fernández, obrero del Servicio de Limpiezas del Ayuntamiento de Madrid, que resultó muerto al intentar defender el dinero confiado a su custodia

mento en que el coche llegaba al final de la misma y, virando hacia la izquierda, desapareció por la calle del Sacramento.

En aquel lugar subió al «taxi», en marcha, otro individuo que vestía gabardina de un color claro y que, según parece, había estado guardando aquella salida, como otro había guardado la de la calle de Madrid, bajo el mencionado balcón del Ayuntamiento.

De haberse hallado abierto el balcón, el Sr. Morales, al ganar unos segundos, hubiera logrado, sin duda, impedir la huida de los atracadores, hiriendo a varios o inutilizando el coche al disparar contra las ruedas.

Desde luego, fueron los disparos del Sr. Morales los únicos que se hicieron contra el automóvil fugitivo, y su acierto quedó comprobado más tarde al encontrarse abandonado el «taxi».

El Sr. Morales decía:

—Mis balas dieron de lleno en el «taxi». La prueba es que en el acto me contestaron desde el interior del vehículo. La lástima ha sido que mi pistola es de poco alcance. Si hubiera sido parecida a las que llevaban ellos, dada la posición que yo adopté, casi vertical en el primer momento a la del coche que ocupaban los atracadores, no se me hubieran escapado. De la rapidez de la escena le daré a usted idea el hecho de que yo no pude disparar más que tres veces.

No pudo efectuarse la persecución, y los atracadores desaparecen

Los primeros guardias en acudir fueron los que hacen servicio en la puerta del Gobierno civil; pero al llegar, los atracadores habían desaparecido.

También acudieron rápidamente los guardias municipales que se encontraban en la Inspección, en la planta baja del Ayuntamiento; pero tampoco les fué posible hacer nada ni perseguir a los atracadores, porque carecían de armas.

Así, el taxímetro 51.486 pudo desaparecer por las empinadas y tortuosas calles inmediatas a la del Sacramento, sin que nadie le pudiese perseguir.

Las víctimas del atraco

Los tres funcionarios municipales, heridos

Como anteriormente decimos, los tres empleados encargados del traslado del dinero desde el Banco a la Casa de la Villa cayeron alcanzados por las balas de los pistoleros.

El guardia municipal Fabián Masó se encontraba prestando servicio en la puerta principal del Ayuntamiento cuando ocurrió el suceso. No pudo hacer nada contra los atracadores por hallarse desarmado; pero acudió a socorrer a los heridos.

También acudieron en auxilio de las víctimas los ordenanzas Antonio Silva y José Morales y otras personas que se encontraban en la plaza de la Villa.

Fuó recogido el ayudante Sebastián Gómez, que se hallaba herido en un pie, y en uno de los «taxis» parados en la plaza de la Villa enviado al Equipo Quirúrgico. Seguidamente se socorrió a Alvaro Fernández, que se hallaba tendido en el suelo, manando sangre.

Al ver que la gravedad de su estado reclamaba asistencia inmediatamente, el guardia Masó, ayudado por otros compañeros, le llevaron en un coche particular al Dispensario de la plaza Mayor, por hallarse éste mucho más cerca que el Equipo Quirúrgico.

En el Dispensario el doctor don Francisco Sánchez-Collado prestó asistencia al herido.

Este presentaba tres heridas por arma de fuego: una en la región hepática, otra en la región hipogástrica y la tercera en la región lumbar izquierda, todas de pronóstico gravísimo.

En una ambulancia fué trasladado con toda rapidez al Equipo Quirúrgico del Centro.

En este último Centro benéfico fueron asistidos también Sebastián Gómez, que presentaba una



Sebastián Gómez, herido de un balazo por los autores del atraco al Ayuntamiento

herida por arma de fuego en el dedo gordo del pie derecho, de pronóstico leve, y el auxiliar de Caja D. Elías Calderón, que tenía una herida de arma de fuego en el codo derecho, de pronóstico reservado.

Fallece el mozo de Limpiezas Alvaro Fernández

Tan pronto como llegó al Equipo Quirúrgico del Centro el mozo que había sido herido por los atracadores se advirtió que su estado era desesperado, a pesar de lo cual los doctores de la Villa, Caballero y Echenique y el ayudante Sr. Izquierdo se dispusieron

a intervenir; pero apenas comenzada la intervención dejó de existir el infeliz Alvaro Fernández, que sólo tuvo alientos para decir su nombre.

Tenía tres balazos, uno de ellos mortal de necesidad, que había perforado la arteria hipogástrica y numerosas perforaciones intestinales.

Alvaro Fernández falleció a la una de la tarde. El juez de Instrucción se personó en el benéfico establecimiento y dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El obrero Alvaro Fernández, muerto por los atracadores, era barrendero, y efectuaba el servicio mensual de transportar las sacas desde el Banco al coche, y desde el coche, ya en el Ayuntamiento, al negociado de Habilitación, por lo que percibía una pequeña gratificación. Las heridas le fueron hechas casi a quemarropa, en el momento en que trataba de abalanzarse, para evitar el atraco, sobre los malhechores.

Alvaro vivía en Carabanchel desde hace un año, en compañía de su esposa, su madre y un hermano de la mujer, que se halla enferma. La vivienda se compone de planta baja con tres habitaciones y un pequeño corral. En las horas que tenía libres trabajó en la construcción de la vivienda, y sin estar aún terminada se trasladó a ella.

Su esposa parece que padece una afección cardíaca de cuidado, y por ello, al comunicarle la desgracia, se puso todo género de precauciones.

La noticia de la muerte de Alvaro ha producido general sentimiento en la barriada.

La noticia de la muerte de Alvaro ha producido general sentimiento en la barriada.

Los pistoleros abandonan el taxímetro que utilizaron

En la calle de Palos de Moguer se apean cuatro individuos y desaparecen

Serían aproximadamente las once y cuarto de la mañana cuando el portero de la casa número 7 de la calle de Palos de Moguer, llamado Marcelino Fernández, observó que un automóvil del servicio público, que había entrado en la mencionada calle, se detenía, viéndose que del vehículo descendían cuatro hombres, que presurosamente desaparecían por la calle de Bernardino de Obregón.

Extrañado por ello el mencionado portero, se aproximó al coche y vió que tenía las señales de varios balazos. Impresionado, buscó a la Guardia civil, y a una pareja de este Cuerpo le comunicó lo que acababa de descubrir.

Los guardias dieron conocimiento de la denuncia, después de comprobarla, a sus superiores, los cuales, a su vez, la pusieron en conocimiento de la Dirección de Seguridad.

El automóvil de los pistoleros tiene huellas de sangre

Personal de la Dirección de Seguridad salió inmediatamente para la calle de Palos de Moguer, donde comprobaron que el coche de los balazos era el empleado por los atracadores, porque ya tenían las señas de éste.

Es el de la matrícula de Madrid número 51.486. En su parte posterior tenía cuatro agujeros, correspondientes a otros tantos

balazos, uno de ellos en el cristal.

Dos de los impactos son de disparos hechos desde el interior del vehículo, y los otros dos recibidos desde fuera; sin duda, los hechos por el gestor Sr. Morales desde la ventana del Ayuntamiento.

En el «baquet» había dos gorras de chofer, un cuaderno de notas, la tarjeta de patente correspondiente al propio vehículo, una bayeta y las llaves de los cerraduras.

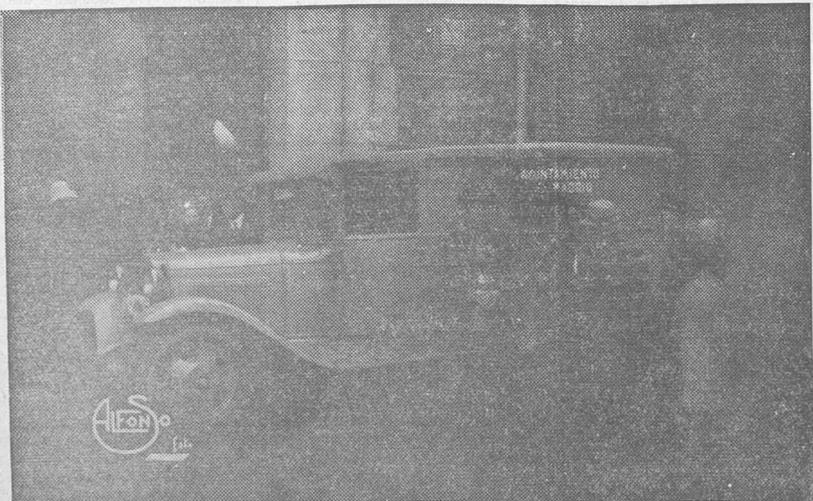
Desde luego, a simple vista se apreciaban en el piso del «baquet» algunas manchas de sangre.

El portero dijo, al poco rato de descubrir el coche y refiriéndose a los que lo habían utilizado, que eran cuatro. Todos regularmente vestidos, con las cabezas destocadas, jóvenes, y recordaba exactamente que ninguno de ellos llevaba nada en las manos.

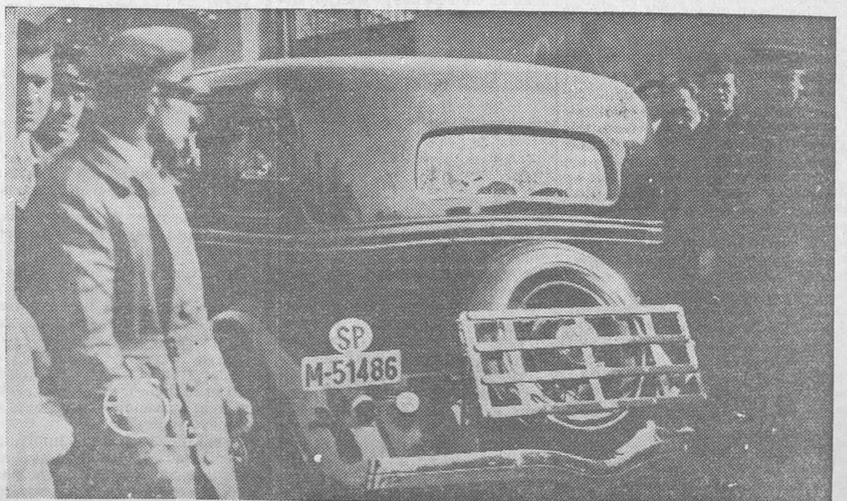
De los cuatro atracadores, uno parecía estar herido

Los periodistas, continuando la pista de los atracadores, hablaron con la dueña de uno de los lavaderos establecidos en la calle de Bernardino de Obregón. Manifestó que a eso de las diez y media de la mañana le sorprendió ver que un joven de unos dieciocho años se encaramaba a la tapia del lavadero, desde donde observó atentamente la calle de Palos de Moguer.

Como a ella le sorprendiera la maniobra del chico, se dirigió ha-



La camioneta blindada del Ayuntamiento, en la que se transportaban cerca de tres millones de pesetas, y que fué asaltada por los pistoleros, que se apoderaron de 1.500.000 pesetas



El «taxi» utilizado por los atracadores, que fué abandonado en la calle de Palos de Moguer y hallado por la Policía

(Fotos Alfonso)

cia él con propósito de ahuyentarlo, cosa que no pudo realizar porque el sospechoso se apresuró a desaparecer. No dio importancia al incidente hasta que se enteró de la aparición del coche en la calle de Palos de Moguer.

Añadió que sobre las once y veinte vio pasar a cuatro individuos, cuyas señas coinciden con las de los atracadores, que muy de prisa, atravesaron la calle, fijándose ella en que uno de ellos iba apoyándose en uno de sus compañeros, como si caminara con dificultad por estar herido.

El automóvil del atraco, al Parque Móvil

A las doce y cuarto llegaron a la calle de Palos de Moguer los gestores municipales Sres. Castro, Gayo, Ortega y Otero, y poco después, agentes afectos a la Brigada de Investigación criminal. Estos últimos realizaron una rápida inspección, y el agente Bayo se puso al volante del coche y lo llevó al Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, donde se practicó una nueva y más minuciosa inspección, sacándose las huellas dactilares que fue posible y comprobándose que las manchas que había en el suelo del baquet eran de sangre.

Como antes decimos, el coche presentaba cuatro impactos: uno en el cristal de la parte posterior y tres en el lado derecho posterior de la carrocería. Dos de estos impactos fueron hechos de dentro a fuera, y los otros dos, de fuera a dentro. En uno de los rincones del coche se apreciaron huellas de sangre, y también en la manilla de la parte interior de la puerta del automóvil, lo que prueba que alguno de los atracadores fue herido por los disparos que hicieron los perseguidores.

El propietario y los servidores del «taxi» 51.438

En la Dirección del Tráfico facilitaron en el acto la reseña completa del automóvil utilizado por los atracadores para cometer su fechoría.

El automóvil es propiedad de Víctor Muñoz Martínez, domiciliado en la calle Mayor, 85, donde tiene también la cochería. Como servidores de este vehículo figuran registrados en la Dirección del Tráfico el citado ya, que tiene la cartilla número 1.360, car-

net de conductor número 2.384, expedido en Madrid el día 15 de Octubre de 1927. Este Víctor Muñoz Martínez tiene cuarenta años. Es natural de Torres de la Alameda, Madrid, y está casado.

Gregorio Muñoz Martínez, hermano del anterior, domiciliado en la calle de Gonzalo de Córdoba, 15, con cartilla número 3.434 y carnet 23.144, expedido en Madrid el día 6 de Septiembre de 1927. Es natural, como el anterior, de Torres de la Alameda; tiene treinta y siete años, y está casado, y Vicente Geta Romero, domiciliado en la calle Mayor, número 85, y tiene veintiséis años. Es soltero. Usa la cartilla número 6.886, y el carnet 2.185, expedido en Segovia el día 11 de Julio de este año. Es soltero y natural del mismo pueblo que los anteriores. El automóvil utilizado por los atracadores es el 51.438, de la matrícula de Madrid, de servicio público, marca Ford, de 17 caballos, con matrícula municipal número 793, y de color negro.

Se presenta a las autoridades el chofer del taxímetro

Aproximadamente a las doce de la mañana compareció ante la Policía el chofer Gregorio Muñoz Martínez, conductor del taxímetro que robaron los pistoleros para realizar el atraco. He aquí lo que manifestó:

«Encotrándome con su coche en el «punto» de la calle Mayor, junto al café María Cristina, se le aproximó un individuo que le alquiló el automóvil. Le dió la orden de que le condujese a la calle de Irún.

En este punto, el sujeto en cuestión le amenazó con una pistola, al mismo tiempo que surgían otros dos individuos, también armados.

Después de obligarle a que se apease, dos de los atracadores se quedaron en el taxímetro y el otro obligó al chofer—apuntándole siempre con una pistola—a que le acompañara hasta un campo próximo al cuartel de la Montaña y que se denominaba «La Tinaja».

El atracador permaneció acompañando al chofer hasta las doce menos cuarto de la mañana, en que le dejó marcharse. El chofer dirigió acto seguido a la Comisaría más próxima para denunciar lo sucedido.

En la puerta de la Casa de Cisneros, donde se produjo la lucha entre los atracadores y los empleados, fue encontrada una pistola con las cachas de nícar. Hay impactos en el suelo y en las paredes de la Casa de Cisneros. Otra bala penetró por una de las ventanas del Ayuntamiento, y debajo de ésta hay otros dos impactos.

En la fachada que da a la calle del Rollo hay también impactos, lo que demuestra que los atracadores, antes de montar en el «taxi», repelieron los disparos del gestor municipal Sr. Morales. En la casa número 2 de la misma calle del Rollo, precisamente delante de cuyo portal estuvo esperando el «taxi», hay también varios impactos, al parecer de los disparos hechos por el gestor Sr. Morales.

El operario de Limpiezas muerto sentía la preocupación de haber sido robado

Hemos hablado unos momentos con Agustín Moreno y Victoriano García, que vieron caer herido al operario de Limpiezas Alvaro Fernández, y que a pesar del tiroto lo recogieron, y metiéndolo en un «taxi», acompañados de un guardia municipal, le trasladaron a la clínica de la plaza Mayor.

Durante el trayecto se advirtió en el herido la única preocupación por haber sido robado, no dejando de exclamar a cada momento: «¡Me han quitado el sacol...!»

Lo que cuenta la portera de la casa número 2 de la calle del Rollo

La portera de la casa número 2 de la calle del Rollo nos dice que cuando comenzaron a oírse los tiros estaba en la oficina que en la planta baja de esta casa tiene instalada el ingeniero Sr. Ortega, de nominada Oficina Técnica Consultiva, y en la cual se encontraban las dos empleadas Paz Frutos y Carmen González García.

«Estaba hablando por teléfono cuando empezamos a oír los disparos. Creímos que eran explosiones de algún «auto» y salimos a la puerta, viendo cómo corrían de espaldas dos individuos con pistolas, haciendo disparos desde la esquina, y el otro tirando hacia los balcones del Ayuntamiento.

Los dos llevaban unos saquitos en la mano. Al ver esto, creyendo que era alguna rifa, nos metimos corriendo en la oficina y cerramos la puerta de cristales, desde donde pudimos apreciar poco después cómo pasaba el «taxi» a toda velocidad.

Los atracadores parecían bien vestidos.—Uno iba a pelo y otro llevaba sombrero flexible

Una de las empleadas, la señorita Paz, nos cuenta que vio llegar el «taxi» y parar delante del portal de la casa. Observó que el chofer estaba como hundido, y a su lado había otro individuo.

«Yo me asomé al oír el ruido del motor, creyendo que era el jefe, que siempre suele llegar a esta hora, y me extrañó que se parara en ese sitio, pues como la calle es tan estrecha y hace ríncónada, los guardias no dejan pasar allí coches. Al ver que no era el jefe

me metí para adentro, volviendo a salir cuando oímos el ruido de los tiros.

Preguntamos por las señas de los individuos, y nos dicen que uno de ellos llevaba sombrero flexible, y el otro les parece que iba a pelo. Los dos llevaban abrigo y parecían bien vestidos. No se pudieron fijar bien por la rapidez con que todo esto sucedió.

Un guardia municipal que presentó los hechos no pudo hacer nada por no tener pistola

Hablamos también con un guardia municipal que estaba dirigiendo la circulación en el centro de la plaza cuando comenzaron a sonar los disparos.

Dijo que los primeros disparos creó se hicieron desde la calle del Córdón, y son los impactos que aparecen en el parabrisas de la camioneta y en la ventana que hay al lado de la puerta principal del Ayuntamiento. Claro que al mismo tiempo dispararon también desde la calle del Rollo o de la de Madrid, que está en la ríncónada de enfrente. «Yo, en los primeros momentos, me quedé mudo de asombro y sin poder hacer nada, aunque lo hubiera intentado, porque no llevamos armas.»

Lo que dice otro testigo

Otro testigo del hecho, que se hallaba en un sitio estratégico de la Casa de la Villa, ha manifestado que en el momento del atraco dos individuos forcejearon con los empleados municipales para quitarles el dinero.

Mientras, otro individuo con gorra y gabán, que estaba en la calle del Rollo, comenzó a disparar.

Otro, que estaba situado en la esquina de la Hemeroteca Municipal, salió para auxiliar a los que trataban de penetrar en la camioneta para saquearla.

En los centros oficiales lamentan que el Ayuntamiento no solicite protección para el traslado del dinero

Los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad se entrevistaron a primera hora de la tarde con el director general, Sr. Gardoqui, al que pidieron noticias sobre el atraco. El Sr. Gardoqui les dijo que no tenía ningún nuevo detalle que comunicarse, ni poscía tampoco datos concretos.

Agregó que había dado orden a todas las brigadas, Comisarias, puestos de la Guardia civil, etc., para que inmediatamente se pusieran en movimiento y practicasen pesquisas para detener a los atracadores. También dijo que tenía el propósito de dirigir un oficio a todos los habilitados y pagadores de establecimientos de alguna importancia para que diariamente faciliten a la Dirección general de Seguridad los datos referentes a los pagos y traslados de dinero que tengan que efectuar, para que por la Dirección general se monte el oportuno servicio de vigilancia y se impida así la repetición de hechos de esta naturaleza.

El hecho de ayer no pudo ser evitado, pues la Dirección general de Seguridad ignoraba que los funcionarios municipales tuvieran que retirar del Banco de España una suma de tanta importancia, ya que nadie se creyó en la obligación de comunicárselo.

Ayer se efectuaron normalmente los pagos municipales

Antes de la una de la tarde, en el Ayuntamiento se dispuso que fuese retirada del Banco de España una cantidad análoga a la que se llevaron los atracadores para poder atender al pago de sueldos y jornales.

El transporte se hizo esta vez con todo género de precauciones, como también los envíos de las cantidades correspondientes a los habilitados de los diferentes servicios.

¡Pueden seguir guardadas para mejor ocasión...!

Naturalmente, el revuelo producido esta mañana en el Ayuntamiento al conocerse el inefable atraco fué extraordinario.

En las oficinas y dependencias, así como en el Patio de Cristales, se comentaban con indignación las incidencias del suceso, sobre todo al saberse que había costado la vida a un modestísimo obrero municipal y heridas a otros dos empleados.

El gestor Sr. Muntán se lamentaba de que los presagios que él había hecho repetidas veces por la forma como se llevaba a cabo el traslado del dinero se hubieran visto cumplidos.

Recordaba, al efecto, que en Julio último el Ayuntamiento adquirió en Eibar 1.500 armas, cortas y largas, con sus correspondientes municiones y correajes, y que se hallaban en el depósito de armamento municipal. Ninguna de ellas ha podido ser usada en este caso.

La Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid protesta del hecho

Esta Agrupación nos remite la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se ha cometido un nuevo y canallesco hecho, que no dudamos ha estado a cargo de los profesionales de la pistola, y en el que ha perdido la vida el afiliado a esta Agrupación, afecto al Servicio de Limpiezas, Alvaro Fernández Canelo.

Se encontraba nuestro infortunado camarada, cuando por no acceder a los deseos de los pistoleros fué acerbillado a balazos. No creemos necesario manifestar nuestra enérgica protesta por el hecho y por

cuantos semejantes ocurren, por que conocido es cómo repugna a la conciencia de los trabajadores que militamos en la U. G. T. estos medios tan infames. Pero sí queremos ante el cadáver de nuestro buen camarada decir a la opinión que se sume a nuestro dolor y deje constancia para que se entere la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, que tan mal nos trata, y en especial el presidente de la misma, que por defender los intereses del Municipio ha perdido su vida un obrero y que es asociado nuestro, lo que prueba como nosotros educamos para cumplir con nuestro deber profesional, en contra de lo que estima el Sr. Villamil, que, cuando en nombre de nuestros socios, entre ellos el ahora muerto, acudimos a su despacho, no se ha dignado recibirnos con pretextos fútiles y ha recibido, sin embargo, otras Comisiones de entidades similares a la nuestra. Que sepan, pues, estos señores que no somos pistoleros y sí, por el contrario, cumplidores del deber, hasta el extremo de saber dar la vida por los intereses del Ayuntamiento, que son, en resumen, los del pueblo de Madrid, que bien sabemos nos hará justicia en el momento en que le dejen.»

Ultimos informes Activas pesquisas

Desde que se conocieron los detalles del audaz atraco realizado ayer, las autoridades adoptaron toda clase de medidas para buscar una pista que condujese al descubrimiento de los autores del hecho.

Los automóviles ligeros de la Policía establecieron una vigilancia severísima en las salidas de Madrid, y durante la tarde y la noche se efectuaron más de cuarenta registros en las barriadas extremas, registros que de momento no parece han dado resultado.

Como es natural, se ha procedido a la detención de elementos sospechosos que por sus antecedentes podían facilitar alguna pista en los trabajos policíacos, y esta madrugada el número de detenidos se calculaba en unos 30.

Se presenta a la Policía uno que nada sabe

En una Comisaría se presentó anoche un individuo extremista para manifestar que en el momento del atraco realizado ayer se encontraba en la plaza de la Villa; pero que no podía aportar detalle alguno como testigo porque al empezar los disparos la gente se precipitó a los portales, sin permitirle ver lo que había ocurrido.

A la Policía le produjo cierta extrañeza la espontánea declaración de este sujeto y que le interesase hacer constar que no había visto nada.

Parece ser que, detenidos algunos miembros de la familia de este espontáneo declarante, es posible que alguno de esos familiares haya sido reconocido por uno de los heridos.

Suicidio de un maestro de escuela

Castellón, 30.—En el pueblo de Candiel puso fin a su vida el maestro nacional Juan Andrés Vivas. Para lograr su fatal propósito se ahorcó. El suicida padecía una enfermedad crónica.

Los sucesos revolucionarios de Asturias

Detención del presidente de un Comité revolucionario

Oviedo, 30.—En el pueblo de Quintanabaldú ha sido detenido Herminio Prieto García, de treinta y ocho años, presidente que fué del Comité revolucionario de La Felguera, que se hallaba en dicho pueblo escondido desde los días de la revolución. El detenido ha entregado a la Guardia civil unas botellas que contenían billetes por una cantidad de 17.500 pesetas.

La recogida de armas

Oviedo, 30.—El gobernador facilitó a los periodistas una relación de las armas recogidas durante el mes de Noviembre, que han sido las siguientes: 71 de fuego, 643 cartuchos de guerra, 49 de arma corta, 501 de escopeta, 146 cartuchos de dinamita y cinco bombas.

En el Ateneo de Madrid Conferencia del señor Jiménez de Asúa

Mañana, a las siete de la tarde, D. Luis Jiménez de Asúa dará la primera conferencia del ciclo sobre «La Sociedad de Naciones y el momento internacional», disertando sobre «Derecho penal internacional».

Un hombre muerto por el tren

Un tren de mercancías arrolló en el kilómetro 4 de la vía de Madrid a Zaragoza y a Alicante a Zacarías García Marino, de cuarenta años, que vivía en la calle de Pínceles, 6.

A causa de la niebla, y de ser completamente sordo, no pudo advertir la presencia del convoy, que se le echó encima.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

¡BUEN BALANCE!
Una jornada ejemplar a los dos años de Gobierno derechista

Bueno se le antoja a «El Debate» el balance de la semana que hoy termina. Bueno, naturalmente, a cuenta de apuntarse como éxito los mayores desastres y pasar por alto la descomposición manifiesta del bloque gubernamental y la oposición, callada e hipócrita, de la mayoría a cuantos proyectos se presentan con cierto matiz liberal, aunque quien los presente sea el propio presidente del Consejo, a quien prometieron su confianza y apoyo. Pero, por una vez, pudiéramos estar de acuerdo con «El Debate» si no se refiriese a toda la semana, sino única y exclusivamente al día de ayer, en que se publicó el artículo. Y si lo bien que encuentra el balance, lejos de aludir a la «bondad» de cuanto sucede, se refiriese solamente a la exactitud con que la jornada del sábado puede tomarse como síntesis de toda la obra derechista. Porque ayer han ocurrido tres cosas que reflejan diáfananente las consecuencias de la actuación de quienes hace más de dos años lograron encaramarse en el Poder. Y esas tres cosas han sido la absolución de D. Francisco Largo Caballero, las derivaciones escandalosas del turbio «affaire» Tayá y el atraco de la plaza de la Villa.

El primer hecho, la absolución del líder socialista, es buena prueba de la razón y el fundamento de todas las acusaciones derechistas. Las injurias o cobardes, las calumnias trastreras, las maquinaciones tenebrosas se vienen estrepitosamente a tierra. El Tribunal Supremo reconoce la inocencia de un hombre contra el que se concitaron las malas pasiones reaccionarias. Don Francisco Largo Caballero es puesto en libertad. Pero el odio y el rencor monarquistas, si no han logrado su condenación, han conseguido tenerle encerrado injustamente durante trece meses y han contribuido en forma poderosa a la tragedia familiar que recientemente le hirió.

El segundo acontecimiento, el «affaire» Tayá, muestra claramente la contectura moral de unos hombres, sus modos de actuar, su oposición a la ética indispensable en la administración de los caudales públicos. Al lado de este intento de asalto al tesoro colonial, el «straperlo» queda reducido a un juego de niños. Y juntas ambas cosas nos dan la medida exacta de lo que entienden por gobernar el país los eufóricos caballeros que lanzaban toda clase de epítetos contra los austeros políticos del primer bienio.

Y el tercer suceso, el atraco escandaloso y audaz, nos muestra todo el fracaso de una política.

La política del odio, del rencor, de la injuria torpe y la calumnia cobarde les ha servido para tener encerrado injustamente durante trece meses y medio a un hombre; pero ese hombre está ya en la calle, centuplicado su prestigio, al verle el país víctima de una persecución sañuda e injustificable. La política de «recta administración» de los «caballeros» y los «patriotas» se adorna con acontecimientos tan edificantes como las andanzas de Strauss y Tayá.

¡Buen balance el de ayer, en verdad, de la obra derechista! Satisfacción puede estar «El Debate». Y todas las derechas. Porque no habrán hecho nada de lo que prometían. Pero han conseguido todo lo que no prometieron, todo lo que siempre pensaron hacer: calumniar a sus adversarios, pisotear la Constitución, suprimir todas las libertades públicas.

EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Ha sido firmado el decreto de amnistía

El nuevo Gobierno prestó juramento esta tarde, a las seis.

Venezelos y Plastiras podrán volver a su patria

Atenas, 30.—El nuevo Gobierno ha amnistiado a todos los condenados políticos, perdonando también a todos los militares que tomaron parte en la revolución de Marzo.

Los jefes de dicha revolución que han sido perdonados hoy en virtud de la amnistía decretada por el rey Jorge se reintegrarán de parte de sus propiedades.

Se considera que la promulgación de la amnistía ha sido un gran triunfo personal del rey sobre el general Kondylis.

Venezelos y el general Plastiras pueden ahora volver a Grecia.

De madrugada en Gobernación

Al recibir a los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo lo siguiente:

Descubrimiento de armas en Asturias

«El gobernador de Asturias acaba de decirme que el teniente de la Guardia civil de Gijón, con fuerzas a sus órdenes, estaba practicando un servicio cuya trascendencia se desconoce aún; pero al que se concede gran importancia. Se trata de un depósito de armas que se ha descubierto en un monte de La Felguera. Las armas, perfectamente engrasadas y preparadas, estaban metidas en bidones y éstos enterrados en el monte. Como se trata de lugar distante de poblado, en donde no hay teléfono, se ignora de momento el número de armas; pero se sabe que las fuerzas trabajan en su descubrimiento y se cree que el hallazgo ha de tener importancia.

El atraco de ayer en Madrid

Con respecto al atraco ocurrido en las puertas del Ayuntamiento de Madrid, no hay noticias nuevas. Se trabaja activamente por la Policía y se espera poder detener a los autores, de los cuales se calcula que uno o dos fueron heridos. Como comprenderán ustedes, un elemental deber de discreción me impide facilitarles los detalles de los trabajos policíacos; pero basteles con saber que aquéllos son muy intensos y que se espera sean coronados por el éxito.

Las circunstancias en que se ha desarrollado este asunto, la importancia del mismo y la grave significación que como gíntoma tie-

aspecto general de este turbio problema de los atracos, quiero decir a ustedes que estimo un deber ineludible de los gobernantes, sean cuales fueren, el acabar rápida e implacablemente con la lacra social que supone. Pero ello no puede hacerse por arte de magia, ni siquiera por el esfuerzo y la energía de una sola voluntad, por fuerte que sea. Se necesitan dos cosas: prevención eficaz que impida en lo posible el crimen y sanción rápida y ejemplar de los que se consumen.

Lo primero sólo puede conseguirse dotando a la Policía española de los medios que otras tienen, y de que la nuestra carece. Para conocer su pobreza, basteles con saber que en toda España disponemos de un número de agentes inferior al que arrojan las fuerzas similares que prestan sus servicios en algunas ciudades europeas.

En Francia, por ejemplo, hay más de sesenta mil agentes, de los que cinco mil sirven en París; en Alemania se dispone de cien mil policías, de los que hay diez mil en Berlín; y mientras tanto, en España disponemos sólo de unos tres mil seiscientos agentes para todo el país.

Ello no obstante, nuestros agentes trabajan tan bien, que en este año casi habían concluido con los atracos, como demuestran los siguientes datos estadísticos, que abarcan desde 1 de Enero a 31 de Octubre:

Atracos cometidos en España: Enero, 41; Febrero, 59; Marzo, 43; Abril, 43; Mayo, 18; Junio, 17; Julio, 11; Agosto, 11; Septiembre, 6; Octubre, 15.

De estos hechos corresponden a Madrid los que siguen: Enero, 1; Febrero, 8; Marzo, 7; Abril, 5; Mayo, 2; Junio, 4; Julio, 0; Agosto, 2; Septiembre, 2; Octubre, 0.

Como ven ustedes, los atracos habían bajado enormemente en nuestro país, y en Madrid habían llegado a cero, y muchos autores de los sucedidos fueron detenidos y entregados a la autoridad judicial.

Pero no basta para sujetar este grave mal con la sola labor de prevención, que tan difícil es realizar con los escasos elementos de que se dispone; es necesario, además, que los Tribunales de Justicia actúen de tal manera que las sanciones a cuantos cometen estos delitos se impongan con toda rapidez y con gravedad equivalente al daño que producen. Si el Poder arbitra, como debe arbitrar rápidamente, un procedimiento excepcional, que sin olvido de las garantías de defensa que todo hombre debe tener, conduzca a una sanción inmediata del delito, y si los Gobiernos, sean cuales fueren sus tendencias, se deciden a ejecutar implacablemente los fallos que los Tribunales dicten en estos casos escabudosos y repugnantes, tengo la seguridad de que esta vergüenza de los atracos, que es un mal mundial, desaparecerá para siempre de nuestro país.

Por medio de la Prensa solicito de los ciudadanos su apoyo moral y su solidaridad con cuantas medidas se adopten para impedir estos sucesos, y añado que en el Consejo de ministros del lunes próximo propondré una serie de proyectos que, de llevarse a cabo, darían al Ministerio de la Gobernación, en este orden de la prevención del delito y de la persecución del delincuente, una eficacia que hoy no puede tener, por grandes que sean, como lo son, el celo, la lealtad y el acierto de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

En la LIBRERIA BELTRAN, Principe, 16, Madrid (teléfono 12010) se hallan todos los libros

EXPLOSION EN UN POLVORIN

Badajoz, 30.—En las proximidades del pueblo de Jerez de los Caballeros hizo explosión un polvorín propiedad de la Compañía constructora del ferrocarril Zafra-Portugal. La explosión sobrevino en numerosas cajas de pólvora, dinamita y trinitrola, no habiendo causado afortunadamente desgracias personales.

El Juzgado ha tomado declaración al guarda del polvorín, que ignora las causas del siniestro.

En Cuenca actúa una banda de ladrones de trigo

Cuenca, 30.—Desde hace unos días se vienen registrando robos de trigo en esta provincia. En el pueblo de Tórtola, en el domicilio del vecino Manuel Piñando, los ladrones penetraron por una ventana y se llevaron 45 fanegas de cereal.

En Belincho, en casa de José María Venche, se llevaron 25 fanegas.

En el pueblo de Fuentes se ha cometido otro importante robo de trigo, y el producto parece que los ladrones se lo llevaron en un camión.

La Guardia civil se ha puesto en movimiento para detener a la banda que realiza las subtracciones.

Actuaciones judiciales

Sebastián Gómez se niega a entregar el dinero; pero los atracadores le tiran al suelo y se apoderan de los dos sacos

El Juzgado número 18, compuesto por el juez, D. José Ogando; secretario habilitado, D. Juan Martínez Nieto, y alguacil, D. Juan Banchiller, que hacía ayer servicio de guardia, al tener noticias del suceso se trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro, adonde habían sido trasladados los heridos como consecuencia del atraco realizado en el Ayuntamiento.

Cuando llegó el Juzgado, el obrero Alvaro García Fernández, afecto al Servicio de Limpiezas, había fallecido.

El juez recibió declaración al ordenanza municipal Sebastián Gómez Pérez. Según nuestras referencias, el declarante manifestó que, acompañado del auxiliar de Caja D. Elías Calderón Gómez y de Alvaro Fernández Canelo, y de un guardia municipal, se trasladaron en la mañana de ayer al Banco de España para retirar fondos con que pagar a los empleados.

Desde el Banco de España, en la camioneta, fueron al Ayuntamiento, parando frente a la puerta conocida por la Casa de Cisneros.

El declarante cogió dos talegos, que contenían dos millones de pesetas, para subirlos al negociado correspondiente.

Antes de llegar al umbral les surgieron tres individuos, que esgrimían cada uno de ellos dos pistolas, los cuales, amenazándole, le ordenaron que pusiera las manos en alto. El se resistió, y entonces, otros dos individuos, que no llevaban armas o, por lo menos, no las esgrimían, que debían de estar en combinación con los atracadores, le empujaron violentamente, obligándole a tirar los sacos.

En aquel momento, y como el barrendero Alvaro García Fernández se abalanzaba sobre los atracadores y forcejeaba con ellos, se oyeron varios disparos, y él se sintió herido en un pie, por lo que corrió a refugiarse en el Ayuntamiento.

Añadió que no recuerda la fisonomía de los tres individuos que le amenazaron; pero sospecha, fundadamente, que éstos iban acompañados por otros dos más, que fueron los que le empujaron y se apoderaron del dinero.

El Juzgado también tomó declaración al auxiliar de Caja D. Elías Calderón, quien se expresó en forma parecida al anterior declarante.

El juez practica una inspección ocular

Después de recibir declaración a los heridos, el Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y efectuó la reconstitución de los hechos.

Uno de los disparos perforó el cristal del parabrisas

La camioneta presentaba tres impactos en la parte posterior, uno en el lateral derecho y otros dos en el parabrisas, uno de ellos con perforación del cristal y el otro no logró penetrar. A pesar de estos dos impactos, el chofer no fue alcanzado por las balas.

Actuaciones judiciales

Sebastián Gómez se niega a entregar el dinero; pero los atracadores le tiran al suelo y se apoderan de los dos sacos

El Juzgado número 18, compuesto por el juez, D. José Ogando; secretario habilitado, D. Juan Martínez Nieto, y alguacil, D. Juan Banchiller, que hacía ayer servicio de guardia, al tener noticias del suceso se trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro, adonde habían sido trasladados los heridos como consecuencia del atraco realizado en el Ayuntamiento.

Cuando llegó el Juzgado, el obrero Alvaro García Fernández, afecto al Servicio de Limpiezas, había fallecido.

El juez recibió declaración al ordenanza municipal Sebastián Gómez Pérez. Según nuestras referencias, el declarante manifestó que, acompañado del auxiliar de Caja D. Elías Calderón Gómez y de Alvaro Fernández Canelo, y de un guardia municipal, se trasladaron en la mañana de ayer al Banco de España para retirar fondos con que pagar a los empleados.

Desde el Banco de España, en la camioneta, fueron al Ayuntamiento, parando frente a la puerta conocida por la Casa de Cisneros.

El declarante cogió dos talegos, que contenían dos millones de pesetas, para subirlos al negociado correspondiente.

Antes de llegar al umbral les surgieron tres individuos, que esgrimían cada uno de ellos dos pistolas, los cuales, amenazándole, le ordenaron que pusiera las manos en alto. El se resistió, y entonces, otros dos individuos, que no llevaban armas o, por lo menos, no las esgrimían, que debían de estar en combinación con los atracadores, le empujaron violentamente, obligándole a tirar los sacos.

En aquel momento, y como el barrendero Alvaro García Fernández se abalanzaba sobre los atracadores y forcejeaba con ellos, se oyeron varios disparos, y él se sintió herido en un pie, por lo que corrió a refugiarse en el Ayuntamiento.

Añadió que no recuerda la fisonomía de los tres individuos que le amenazaron; pero sospecha, fundadamente, que éstos iban acompañados por otros dos más, que fueron los que le empujaron y se apoderaron del dinero.

El Juzgado también tomó declaración al auxiliar de Caja D. Elías Calderón, quien se expresó en forma parecida al anterior declarante.

El juez practica una inspección ocular

Después de recibir declaración a los heridos, el Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y efectuó la reconstitución de los hechos.

Uno de los disparos perforó el cristal del parabrisas

La camioneta presentaba tres impactos en la parte posterior, uno en el lateral derecho y otros dos en el parabrisas, uno de ellos con perforación del cristal y el otro no logró penetrar. A pesar de estos dos impactos, el chofer no fue alcanzado por las balas.

Uno de los disparos perforó el cristal del parabrisas

La camioneta presentaba tres impactos en la parte posterior, uno en el lateral derecho y otros dos en el parabrisas, uno de ellos con perforación del cristal y el otro no logró penetrar. A pesar de estos dos impactos, el chofer no fue alcanzado por las balas.

Uno de los disparos perforó el cristal del parabrisas

La camioneta presentaba tres impactos en la parte posterior, uno en el lateral derecho y otros dos en el parabrisas, uno de ellos con perforación del cristal y el otro no logró penetrar. A pesar de estos dos impactos, el chofer no fue alcanzado por las balas.

LA ACTUACION DE LA COMISION DEPURADORA

Ayer tarde declaró durante tres horas el señor Nombela

Está comprobada la desaparición de varios documentos, entre ellos la orden de pago dada por Lerroux.--Este y Gil Robles declararán mañana

Llega el expediente a la Cámara

Ayer, a las diez y media de la mañana, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Eznarriaga, entregó en el Congreso el expediente promovido en aquel Centro ministerial respecto a las peticiones de la Compañía Africa Occidental, depositándolo en la Secretaría del Parlamento.

Se reúne la Comisión especial

A las once de la mañana quedó reunida en la Sección cuarta la Comisión especial que ha de entender en esta cuestión.

La reunión se prolongó hasta la una menos diez. Al acercarse los periodistas a los miembros de la Comisión, éstos dijeron que cualquiera podía dar la referencia, porque no se había convenido guardar secreto. Sin embargo, para que hubiese una de carácter oficial recomendaban se pidiese al Sr. Arranz.

El Sr. Arranz, presidente de la Comisión, facilitó la siguiente referencia:

Hemos examinado los expedientes remitidos por la Presidencia del Consejo de Ministros. Terminado el examen, hemos acordado reunirnos esta tarde, a las cuatro, y citar al Sr. Nombela, a las cuatro y media, para que declare ante la Comisión, y a las cinco y media, con el mismo objeto, al señor Moreno Calvo.

Lo que dice el Sr. Fernández Castillejos

El Sr. Fernández Castillejos, del que requerimos noticia sobre el ritmo que llevará la Comisión en sus trabajos, nos dijo:

La Comisión va a trabajar por mañana y tarde con intensidad; pero sin celeridad extrema. Calculo que nos plantaremos en mediados de la semana próxima. Hasta ahora nos hemos limitado a leer documentos.

¿Han leído ustedes todo el expediente?

—Todo, no; es muy extenso, muy voluminoso. Vanta tramitándose hace bastantes años. Se ha iniciado con la lectura de la sentencia del Supremo que dió motivo a la incoación del expediente de pago. Hemos tenido ocasión de comprobar que en el expediente faltan algunos documentos, y se ha decidido pedirlos.

Se trata de documentos que figurando reñados en el índice no están luego en el grueso del expediente. Entre los datos que hemos echado de menos figuran el expediente que dió el Sr. Gil Robles que se había instruido y también el expediente obligado que debió instruirse para destituir al Sr. Nombela, porque, una de dos, o su cargo era de funcionario y a la destitución debía haberle precedido el expediente, o se trataba de un cargo político, en cuyo caso el acuerdo debió ser tomado en Consejo de ministros y refrendado por decreto presidencial, cosa que por lo visto no ocurrió.

Tres puntos fundamentales

Otro miembro de la Comisión nos ha manifestado:

—Del estudio de los documentos remitidos por la Presidencia del Consejo se dibujan tres puntos fundamentales, que pueden servir para formar juicio. Es el primero, el hecho de que el Consejo de Estado informó que había lugar a indemnizar a la Compañía Africa Occidental, pero no a restituirla la subvención. Otro aspecto interesante del expediente es la circunstancia de que las 157.000 pesetas consignadas para subvencionar a la Compañía Africa Occidental en los presupuestos de la Presidencia, pasaban a engrosar, una vez acordada la no subvención, el Tesoro colonial.

Por último, para que la Comisión pueda formar criterio acerca del asunto objeto de su constitución, la liquidación que se hizo el



El Sr. Nombela, autor de la denuncia presentada a las Cortes, al salir un momento de la Sección tercera del Congreso, después de prestar extensa declaración ante la Comisión parlamentaria

(Fotos Alfonso.)

día 17 de Septiembre último. Pero éste es uno de los documentos que se reseñan en el índice del expediente y que después no aparecen en el grueso del mismo. De la cantidad que figure en la citada liquidación podrá resultar claro indicio de culpabilidad por parte del Sr. Moreno Calvo.

Una querrela contra el Sr. Nombela

Cuando los periodistas esperaban la salida de los miembros de la Comisión, uno de éstos, el radical Sr. Arrazola, se acercó a los informadores y les dijo: —Por el procurador D. Paulino Monsalve se ha presentado esta mañana una demanda de conciliación, como trámite previo, a la presentación de la querrela por injuria y calumnia contra el señor Nombela y en representación de D. Guillermo Moreno Calvo.

—¿Quién es el abogado defensor?—le preguntamos.

El Sr. Arrazola, tras dudar un momento, agregó: —Todavía no se ha designado.

Extensa declaración del Sr. Nombela

A las cuatro y media de la tarde volvió a reunirse en el Congreso la Comisión especial.

Seguidamente pasó a declarar el denunciante, Sr. Nombela, que permaneció hasta las siete. No salió del Congreso y estuvo una hora en otra Sección de la Cámara.

Las afirmaciones del señor Nombela son graves.--Han desaparecido del expediente varios documentos, entre ellos la orden de pago firmada por el señor Lerroux.--Tendrán que declarar los señores Gil Robles y Lerroux

Don Antonio Nombela dió a los componentes de la Comisión la impresión de ser un hombre frío, de gran ponderación, que habla pausadamente, muy seguro de lo que dice.

A todas las preguntas que se le formularon, algunas muy intencionadas, replicó sin alterarse un solo momento, dando respuestas terminantes que ponían fin al interrogatorio.

esperando, hasta que a las ocho fué de nuevo llamado por la Comisión, y salió poco después.

Ante los periodistas dijo que había ampliado detalles de sus documentos y había contestado a numerosas preguntas que le habían hecho.

—En fin—dijo—, me he ratificado por completo en mi denuncia.

—¿Conoce usted la querrela que ha presentado contra usted el señor Moreno Calvo?

—No. Aún no he sido llamado para el juicio de conciliación. Naturalmente que una vez que me citen acudiré y me ratificaré en todo lo dicho. Yo ya esperaba que esas consecuencias se iban a producir. Se comprenderá fácilmente que cuando un hombre de honor sostiene una cosa la sostiene siempre y en todos lados.

Mañana domingo—terminó diciendo—, a mediodía, volveré al Congreso para leer mi declaración y firmarla.

Termina la reunión.--Hoy volverá a reunirse la Comisión

Poco después de las ocho de la noche terminó la reunión de la Comisión.

El presidente, Sr. Arranz, dijo:

—En realidad, sólo hemos escuchado al Sr. Nombela, y hemos acordado volver a reunirnos mañana, a las seis y media, para continuar nuestros trabajos y tomar declaración al Sr. Moreno Calvo.

Entre las afirmaciones que al comenzar a hablar hizo el Sr. Nombela figuró la de que nunca ha intervenido en política, ni siente inclinación hacia ninguna tendencia. Todas, según dijo, las acepta con la única exigencia de que se ajusten a prácticas de seriedad y de moralidad.

A juicio de uno de los miembros de la Comisión, la parte fundamental de la denuncia abarca cuatro

puntos, que es necesario esclarecer, y para lo cual la Comisión tendrá que escuchar a los Sres. Gil Robles y Lerroux.

Quizá también tenga que comparecer el capitán Santiago, jefe de Información y Enlace de la Dirección general de Seguridad, y el periodista Sr. Capuz.

Al llegar a la parte en que el Sr. Nombela habla de una personalidad de alto prestigio que no quería que dimitiera, algunos diputados, sobre todo los radicales, insistieron cerca del capitán Nombela para que dijese quién era esa personalidad, negándose a decirlo el Sr. Nombela.

Igualmente, otra de las partes que tuvieron ayer mayor amplitud en la discusión fué la referente a la denuncia en la que dice el capitán Nombela que el Sr. Lerroux, entonces jefe del Gobierno, se desentendía de las denuncias del señor Nombela, y, por último, la revocación del acuerdo del Consejo de ministros.

En esta parte el capitán Nombela afirmó solemnemente que hubo acuerdo, como asimismo que la orden firmada por el Sr. Lerroux era de su puño y letra.

Otra de las manifestaciones del Sr. Nombela que mayor efecto produjeron en los componentes de la Comisión fué la relativa al primer expediente, por el que se negó a la Sociedad Africa Occidental (Tayá) derecho a ninguna clase de indemnización.

Parece ser que el Sr. Nombela explicó que la notificación se hizo, según costumbre, recogiendo en un sobre el «notificado», sobre que fué unido al expediente.

Como al intervenir en el asunto el Sr. Moreno Calvo, el plazo para reclamar había pasado, según acreditaba el expresado sobre, se hizo éste desaparecer.

Al darse cuenta de ello el señor Nombela, lo hizo notar al señor Moreno Calvo, y éste, aparentando gran sorpresa y fingiendo indignación, le contestó que debía ser cosa de su secretario, Sr. Alonso; pero que no importaba, porque la notificación se haría nuevamente.

Se hizo, en efecto, y ello ofreció a Tayá ocasión para que reclamara ante el Supremo, dándole nuevamente el plazo que había dejado pasar.

Desde luego, lo que afirmaron todos los diputados de la Comisión, y que provocó en la reunión sensación, fué la desaparición del expediente de varios documentos. Este hecho innegable fué comprobado reiteradamente.

La orden firmada por el Sr. Lerroux ha sido arrancada del expediente; pero, sin, embargo, figura la debida constancia en el registro. También ha desaparecido del expediente la hoja entera de la liquidación del asunto Tayá, hecha el día 16 de Noviembre.

La declaración de los Sres. Gil Robles y Lerroux será el lunes o martes.

Los cargos que se acumulan contra el Sr. Moreno Calvo son bastantes, sobre todo en lo que se refiere a la desaparición de documentos en el expediente.

El Sr. Moreno Calvo no pudo prestar declaración por no haber recibido la citación a tiempo. Por eso se le citó para hoy.

Comentarios en los pasillos.--Lo que dicen varios diputados

A pesar de ser sábado y no haber sesión, estuvo muy animada la Cámara ayer y fueron muchos los diputados que permanecieron en el Congreso esperando las deliberaciones de la Comisión especial.

Cuando terminó ésta su trabajo, varios de sus miembros conversaron con otros diputados no pertenecientes a la Comisión, y se discutió ampliamente sobre el asunto Tayá.

El Sr. Cano López decía que en la interpelación que hizo el 26 de Junio hubo de decir el Sr. Gil Robles que no se tomó acuerdo por el Consejo de ministros. Que él estaba perfectamente enterado de este asunto por haber sido ponente y que nada había en él que motivase los temores y recelos del Sr. Cano López.

Pues bien: si no hubo acuerdo, ¿cómo pudo una alta personalidad de la Presidencia del Consejo ordenar al Sr. Nombela que se pagasen los tres millones de pesetas? Por otra parte, el Sr. Royo Villanova afirmó anteayer que el acuerdo existió, y lo que es indudable de todos modos es que en la referencia oficiosa del Consejo de ministros celebrado tres días después en Palacio se decía que el acuerdo había sido revocado y que el presidente de la República felicitó por ello a los ministros.

Otro aspecto interesante—decía otro diputado—es el que se refiere al hecho de que no aparezca en el expediente ni la firma ni la estampilla que se acostumbra a poner con la conformidad del Consejo a los acuerdos adoptados.

Lo ocurrido fué lo siguiente: El Sr. Lucía tiene por costumbre firmar la conformidad de los acuerdos después del Consejo, por ser, como secretario, el encargado de dar la referencia oficiosa a los

periodistas, tan pronto como termina la reunión ministerial, sin entretenerse en la firma. El señor Moreno Calvo, tan pronto como terminó el Consejo en que se trató este asunto, se llevó el expediente a la Presidencia para su cumplimiento, y cuando fueron enviados después al Sr. Lucía los expedientes del Consejo para que los firmase, no fué incluido, por la razón expuesta anteriormente, el expediente de que se trata.

De ello no se dió cuenta el señor Lucía, que creyó haberlo firmado. Y cuando el Sr. Nombela estuvo a visitarle en el ministerio de Comunicaciones para exponerle sus escrúpulos respecto al cumplimiento de la orden de pago sin estar firmado el expediente con el acuerdo del Consejo, el Sr. Lucía no lo recibió, en la creencia de que el expediente estaba firmado. Fué preciso que al día siguiente, enterado por el Sr. Gil Robles de lo ocurrido, se felicita-

ra de que su firma no había sido puesta, exclamando con gran alegría: «Esto ha sido un milagro.»

Ahora—dijo el diputado que hacía estas manifestaciones—tendrá que comprobar todo esto la Comisión, y, sobre todo, el asunto quedará a cargo del diputado que sepa en el salón de sesiones sacar consecuencias de todos estos hechos.

Algunos diputados radicales manifestaron que a este paso el Parlamento se iba a convertir en un Juzgado municipal, y que no merecía la pena obtener un acta para convertirse en juez.

A esto le replicaron los señores Cano López y otros diputados con las siguientes manifestaciones:

—No. Eso es una forma muy cómoda de salirse de la cuestión. Precisamente, aunque se trata de dos señores, denunciante y denunciado, que no son diputados a Cortes, sin embargo, en la denuncia formulada por el Sr. Nombela apare-

cen un presidente del Consejo y varios ministros que firmaron un acuerdo y después lo revocaron. Por lo tanto, es al Parlamento a quien compete la depuración de índole política en este asunto, y ello es tan claro y tan evidente, que si no fuera así no tendrían por qué venir a declarar ante la Comisión el actual ministro de la Guerra y el que fué presidente del Consejo, Sr. Lerroux. Esta consideración, que está bastante clara, desvirtúa en absoluto lo que acaban ustedes de decir. Porque, además, los diputados tenemos una misión fiscalizadora. Ya vendrán después los Tribunales a enjuiciar y sancionar si hubiera lugar a ello.

El Sr. Cano López añadió que cuando él hizo la denuncia en plena Cámara, se levantó el Sr. Gil Robles para contestarle, y afirmó que el Sr. Nombela estaba sujeto a un expediente. Y luego se ha demostrado que no existe tal procedimiento administrativo.



sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros

vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

EL TEATRO

PAVON.—LA COLASA DE PAVON, REVISTA, DE RAMOS DE CASTRO Y MAYRAL Y MUSICA DEL MAESTRO PABLO LUNA

Lamentamos tener que decir que la obra estrenada anoche en el teatro Pavón es una equivocación y un tropiezo, del que los autores sabrán resarcirse en la ocasión más oportuna. Se advirtió desde el segundo cuadro una desorientación que convierte la revista en un «cock-tail», tan lleno de vulgaridades del género, que el espectador se aburre soberanamente.

No salvó a «La Colasa de Pavón» ni la música. El maestro Luna no ha querido molestarse en despertar a la musa que le inspiró en otras revistas famosas, y ha compuesto una partitura sin nada sensacional, si exceptuamos

la canción de «Los paraguas». Lo demás, indigno de la firma del autor de «Molinos de viento». El público con sus protestas dió su definitiva sanción.

La presentación de la obra, muy deficiente. Campaña nos tiene acostumbrados a otra cosa. Nos daba pena ver aquellos telones absurdos; no resistían el contraste con las presentaciones, siempre elegantes y de buen gusto, del teatro Romea.

Los autores del libro no comparecieron; el maestro Luna no dirigió la orquesta, y los esfuerzos de Alady, Lepe, Rosell, Laura Píñillos, Amparito Sara, Conchita Rey e Isabelita Hernández fueron inútiles en la pugna de sacar a flote lo que no podía salir a la superficie del éxito.

L. S. S.

Lo que se proponen los elementos disidentes de la Sociedad de Autores Españoles

EN PLENA DIVISION

—Lo prometido es deuda. Hay que pagarla. Vamos a ello. Silenciosamente aterriza mi avión fantasmal en el número 25 de la calle del Marqués de Cubas. Antes fui al 4 de la plaza de Cánovas, había reunión de grandes liquidaciones en la Sociedad General de Autores. Nadie me vió. La reunión era supertrascendental y para tratar acaso del renglón escisionista. Si; los escisionistas se han separado del número 4 de la plaza de Cánovas para trasladarse a la casa número 25 de la calle del Marqués de Cubas. Nada más que eso y se han independizado—según dicen ellos, naturalmente—por desconformidad con la otra Sociedad, porque consideran que aquello es vago, confuso, y porque entre autores y empresarios, empresarios y autores, se produjeron discrepancias de tal monta que los disidentes constituyen una organización por cuenta propia. ¿Que no? ¡Vaya que sí! La escritura de constitución de la nueva entidad se ha firmado ante el notario Sr. Yaliente,

te, y hay un capital social de pesetas 500.000, ampliable a dos millones. Ya os dije que me enteraría de todo; me parece que cumplo lo ofrecido. Quien quiera podrá ser accionista; pero en especial los autores, con un descuento del 10 por 100—me dijeron el diez—sobre su propia liquidación podrán adquirir acciones de 1.000 pesetas al precio corriente. ¡No, si ya me suponía yo que os admiraríais del éxito de mis investigaciones! ¿Qué queréis ahora? ¿Saber quiénes forman el Consejo de administración? ¡De veras no sé más comprometido que os complazca? Pues allá van nombres: Presidente, D. Honorio Riesgo; vicepresidente, D. Emilio Rey Sánchez; secretario, Sr. Anabitarte; letrado D. Tomás Benet, consejero delegado; director técnico, D. Ezequiel Endériz. No, los nombres que circularon por ahí no eran ciertos. Los interesados en este asunto deben estar enterados de que la nueva institución—Sociedad de Autores, S. A.—, administrará a los autores de todos los géneros a base de un porcentaje que se fijará en los contratos;

el repertorio que se administre no será incompatible con ninguno, ni nacional ni extranjero. Y existirán cuatro Secciones: Pequeño derecho, Cine sonoro, Ejecución y Variedades, amén de gran derecho. A los autores en general se les hará una invitación durante el mes de Diciembre, imponiéndoles del procedimiento administrativo tipo bancario que va a establecerse, y pasado este plazo la Sociedad adquirirá en propiedad repertorio, para lo cual cuenta con 15 ó 20 autores músicos y libretistas que surtirán a las 900 Empresas adheridas. El núcleo principal de disidentes de la antigua Sociedad de Autores está en Barcelona, donde estos días se celebraron varias reuniones. Bien para que sea esta Sociedad la que les administre o bien para constituir otra de autores catalanes. Total, que con añadir que en los propósitos de la nueva organización figura el de centralizar la publicidad de todos los teatros, he terminado mi misión informativa. Porque a mí no me corresponde comentar nada, ¡eh!, ¡cuidado con eso! Yo soy un fantasma muy formalito que espera serenamente los acontecimientos y se cuida mucho, sobre todo ahora que hay tantas enfermedades, entre ellas esa locura furiosa de hacer boitas de papel de estaño.

REVELACIONES DEL CABALLERO MISTERIOSO

El caballero misterioso se dirige a mí alarmadísimo: «Fantasma, escúcheme por lo que más quiere, mire que se lo pido con mucha necesidad. Hay quien tiene el proyecto del filmar «Todo un hombre». Ya conoce usted la cuidada versión de Julio de Hoyos—un inciso: me han contado que Julio de Hoyos es un excelente cazador de vinos cordobeses; debe de ser mentira—. Pero resulta que D. Miguel de Unamuno se niega a la filmación del «Todo un hombre» escenificado y quiere que lo que se lleve a la pantalla sea la novela. ¿A usted no le parece esto un poco absurdo? ¡Habrá sorprendido mi buena fe los cultivadores del chisme! Créame que estoy desesperado. Y si lo estaba el caballero mis-



AYER EN EL CONGRESO.—Por la mañana tuvo lugar la reunión de la Comisión parlamentaria encargada de investigar el «affaire» Tayá

(Fot. Alfonso.)

terioso, porque se fué a charlar un rato con Pepito Fernández del Villar.

AUTORES Y ACTORES

Acabo de saber que Juan Ignacio Luca de Tena interpretará, en Carmona, el protagonista de «Quién soy yo?» y Manolo González, el papel de subsecretario en la misma comedia.

A LA HABANA ME VOY

—Pero, hombre, ¡qué ganas de ponerle a uno la cabeza como una olla de grillos! Han dado en decir que el vellocino de oro teatral está en La Habana y se han sobresaltado tanto los galanes y los no galanes, que todo el mundo—incluído esos «boys» de Celia Gámez, tan ambiciosos—quiere irse a la capital de Cuba aunque sea en una cascara de plátano.

UN ANIVERSARIO

Visitas a la tumba de Pi y Margall

Fué anteaer muy visitado durante todo el día el mausoleo del insigne republico D. Francisco Pi y Margall. Desde muy temprano comenzaron las visitas, acudiendo al cementerio republicano de todos los matices.

DESDE LA GRANJA

En torno al Patrimonio de la República

Recibimos un extenso y razonado escrito de D. J. Trillo, médico titular radicado en La Granja, en el que expone algunos conceptos referentes al Patrimonio de la República. El doctor Trillo, luego de rebatir las tendenciosas aseveraciones del periódico monárquico «A B C», y de elogiar, con frases que agradecemos, el artículo de LA LIBERTAD «El Patrimonio de la República y las lamentaciones monárquicas», censura al señoritismo, preocupado en la cría de faisanes y ciervos durante la monarquía, engendradora de miserias.

frío, que se quiso convertir en un sanatorio en los comienzos del régimen republicano. Y en enumeración expositiva y detallada dice que las fuentes de La Granja necesitan una gran reparación, pues cada día muestran mayores desperfectos; que las calles del pueblo, alcantarillado, conducción de aguas, todo cuanto estuvo abandonado por la usufructuaria monarquía, merece especial atención; que el pinar de Balsain debe ser explotado metódicamente por el Estado, puesto que monárquistas y particulares amenazaban destruirlo con sus procedimientos, y que debe autorizarse al Ayuntamiento de La Granja para la creación de un arbitrio municipal sobre la madera elaborada: cada año se obtienen aproximadamente 20.000 metros cúbicos de madera, que valen, cada metro, 250 ó 300 pesetas; a cinco pesetas el metro cúbico rendiría al Ayuntamiento la cantidad de 100.000 pesetas, cifra que, unida a los ingresos por aprovechamientos forestales de roble y carbón, facilitaría los ingresos necesarios para resolver problemas de urgente necesidad para el pueblo.

Tal, en síntesis, el interesante texto de la nota del doctor Trillo en torno al Patrimonio de la República.

La venta de pájaros fritos

El gobernador civil nos remite la siguiente nota: «Por infringir las órdenes sobre venta de pájaros fritos en bares y tabernas, que con tanta reiteración vienen siendo recordadas, el gobernador ha impuesto multas de 50 pesetas a los dueños de los establecimientos de la calle de Postas, 21, y callejón de San Ricardo, 1, y una vez más hace público su propósito de castigar en la medida legal adecuada las infracciones que en lo sucesivo puedan cometerse en esta materia, para lo cual ha dispuesto el necesario servicio de vigilancia.»

LA CONFERENCIA MARITIMA INTERNACIONAL

El criterio de España sobre el trabajo de los marinos

Ginebra, 30.—En la Conferencia marítima el delegado español, señor Zumalacárregui, expuso el criterio del Gobierno español sobre las horas de trabajo de los marinos. Hizo resaltar que hasta por humanidad había que reglamentar en el terreno internacional las horas de trabajo de los marinos. Resulta una injusticia que cuando se habla de fijar en cuarenta horas el trabajo de los obreros se hayan dejado transcurrir dieciocho años sin abordar la reglamentación internacional de los trabajadores del mar.

NO HUBO INVITACION

El Ateneo desmiente al señor Lerroux

Se nos pide la publicación de la siguiente nota: «La Secretaría del Ateneo de Madrid, en relación con la noticia recogida por algunos periódicos de haber sido invitada la minoría parlamentaria radical a dar unas conferencias sobre política internacional en dicha Sociedad, hace constar que no es exacta, porque ni ahora ni nunca el Ateneo ha sumado a su actuación política y cultural la de ningún partido militante.»

El jefe del Gobierno, a Alicante

Siguieron ayer los comentarios en los círculos políticos acerca de la situación política, enardecida aún más estos últimos días con motivo de la denuncia del señor Nombela, que ha colocado a algunos ministros en una posición harto delicada.

Creció más el interés político cuando se supo que ayer por la mañana había acudido al Palacio el presidente de la Cámara, quien había sostenido una larga conferencia con el presidente de la República. Sin duda, ambas personalidades hablaron del momento político y parlamentario.

Por la tarde se entrevistaron con su excelencia los Sres. Chapaprieta y Gil Robles, y aunque nada dijeron de importancia, se concedió a esa conferencia excepcional interés, por lo que ha hecho que el Consejo que mañana lunes se celebrará en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, se espere con gran expectación.

Cuando ayer al mediodía recibió en la Presidencia a los periodistas el Sr. Chapaprieta declaró que había celebrado una reunión en Hacienda con los ministros de la Guerra, Obras públicas y Marina para tratar del traspaso de servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, que mañana ha de hacerse por terminarse el plazo.

—¿Se han salvado en esta reunión algunas discrepancias que parece haber surgido entre el señor Rahoia y el Sr. Gil Robles? —Existía más bien una disparidad de criterio, que ha quedado resuelta en esta reunión. Como se ha llegado a un acuerdo, han quedado ellos en redactar para enviarme a mí y yo dictar la oportuna disposición, ya que éste es un asunto de la incumbencia de la Presidencia del Consejo.

Agregó que por la noche marchaba en tren a Alicante, de donde regresará hoy por la noche para asistir mañana al Consejo en el Palacio.

El traspaso de servicios de Obras públicas a la Generalidad

A las cinco menos cuarto de la tarde acudió a la Presidencia el Sr. Chapaprieta. Permaneció hasta las cinco y media, hora en que abandonó su despacho, y dijo a los periodistas que marchaba a la residencia del jefe del Estado para despachar con él antes de emprender el viaje a Alicante.

Un periodista le preguntó si se había ultimado ya la fórmula del traspaso de los servicios de Obras públicas a la Generalidad de Cataluña, y contestó que estaba ya redactada; pero que no la conocería hasta última hora.

—¿Hay alguna dificultad para este traspaso? —se le preguntó. —No hay dificultad alguna; únicamente habían surgido algunas pequeñas dudas en la redacción.

Otro informador le preguntó si podía dar a conocer los términos en que estaba redactado el traspaso, y el Sr. Chapaprieta contestó que no los conocía, porque si estaban de acuerdo no tenían por qué darle cuenta hasta última hora.

Lo que dicen los Sres. Chapaprieta y Gil Robles, después de conferenciar con su excelencia

A las seis menos veinte de la tarde llegó al domicilio del jefe del Estado el presidente del Consejo. Un cuarto de hora después llegó el ministro de la Guerra. Ambos permanecieron con su excelencia hasta las ocho menos cuarto. Salieron juntos y quitaron importancia a la entrevista.

—Es una de las muchas—dijo el Sr. Gil Robles—que celebramos sin que ustedes se enteren. —Pero ¿ha obedecido a alguna cuestión especial? —No; en absoluto.

—¿Han hablado del traspaso de servicios a la Generalidad? —Nada hemos tratado en relación con este asunto.

Pueden ustedes retirarse—terminó diciendo—completamente tranquilos, porque no ocurre nada. En vista de estas manifestaciones, los periodistas marcharon a la Presidencia y allí hablaron con

LA POLITICA

Ante el Consejo de mañana en Palacio

Los señores Alba, Chapaprieta y Gil Robles visitan al presidente de la República

el Sr. Chapaprieta, que les dijo: —Nada de política, señores. Es que he ido a visitar al presidente para hablar con él del presupuesto de Guerra, que ha sido totalmente reformado, y como su excelencia me había pedido detalles de algunos extremos de él, he rogado al Sr. Gil Robles que acudiera a la entrevista para explicar dichos pormenores. Habrán ustedes observado que llevaba una cartera con muchos papeles el ministro de la Guerra.

—¿Ha tenido repercusiones el debate del Congreso por la denuncia del Sr. Nombela? —No ha tenido ninguna consecuencia política. Insisto en repetirles que solamente hemos hablado del presupuesto de Guerra.

Las relaciones comerciales con Francia

Manifestaciones del ministro de Estado

Ayer, a primera hora de la tarde, el ministro de Estado recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: —He tenido la inmensa satisfacción de que se reanudarán nuestras relaciones comerciales con Francia, interrumpidas desde el pasado Agosto. La he tenido doblemente, porque considero fundamental el que entre los dos países se desenvuelvan las que forzadamente han de unirse en ambiente de verdadera cordialidad.

Iniciada ya de forma categórica ésta, con ocasión de las negociaciones entabladas, no para reformar el Estatuto de Tánger, sino las cartas anejas al mismo, han tenido su consagración en la terminación de un Convenio que no se podrá llevar a la práctica hasta tanto que se llegue a un acuerdo que confío ha de lograrse en lo que se relaciona con los pagos.

Acaso dentro de un par de días—agregó el Sr. Martínez de Velasco—puedan reanudarse estas negociaciones, que espero han de

finalizar rápidamente, interrumpidas hoy por enfermedad de uno de los delegados franceses que interviene en ellas. Deseo que para la firma del Tratado, cuando estén terminadas las negociaciones, venga a Madrid el ministro de Comercio francés, M. Bonnet, a quien me complace en dar, en nombre del Gobierno y de España, una prueba de nuestra simpatía y cordialidad. Los detalles del acuerdo son, en este momento, lo menos interesante: lo más trascendental para el país es que se sepa que nuestras relaciones con el que lo es vecino y con el que, por tantas razones, nos encontramos ligados, son tan afectuosas como corresponde al concepto que nosotros tenemos de la utilidad y necesidad de mantenerlo. De lo demás, nada puedo decirles a ustedes, ofreciéndoles que los tendré al corriente de cuanto estimo que pueda ser interesante, porque cada vez creo de una mayor y más apremiante necesidad que la opinión pública española, desentendida generalmente de estos problemas internacionales, se interese por ellos.

DEBE ACLARARSE

No buscamos la insidia; buscamos la verdad

Por Bruno Alonso

Un artículo nuestro publicado en «La Región», de Sanatder, titulado «El Sr. Gil Robles, la Sam y los campesinos», el cual fué reproducido por LA LIBERTAD y otros periódicos de Madrid, ha merecido, por lo visto, la calificación de «injurioso» por parte del Sr. Gil Robles y la denuncia del señor fiscal, que hasta ahora desconozco.

Hombre de recta intención, me interesa sostener que en mi ánimo no entra jamás el deseo de ofender y menos de calumniar a nadie, por altas y por «enemigas» que sean las personas a quienes yo me dirija.

En este caso, como en todos, Sr. Gil Robles y señores todos, no he pretendido, ni pretendo otra cosa que hacer luz en un asunto que no está claro y que encierra, a mi juicio, verdadera gravedad.

Yo he copiado y comentado correctamente una noticia que apareció precisamente en la Prensa derechista de Santander, cuya noticia escueta decía: «Han llegado a un acuerdo las fábricas de productos lácteos de nuestra provincia, firmando dicho acuerdo, en representación de La Nestlé, D. José María Gil Robles, y en representación de la Sam, D. José Gutiérrez.»

Yo recogí esto en mi artículo pidiendo que se aclarase, porque según la Constitución ningún ministro en el ejercicio de su cargo—y el Sr. Gil Robles es ministro de la Guerra—puede representar a ninguna Empresa privada por poderosa que fuese, como La Nestlé. Decir esto no es injuriar ni mu-

cho menos; es simplemente decir la verdad.

El Sr. Gil Robles lo desmiente, diciendo que él intervino solamente como delegado del Gobierno, mediando entre las dos entidades y en sentido favorable a la Sam por el carácter de ésta de Cooperativa, debiendo añadir que «al servicio de los Sindicatos católicos de la provincia».

Si él dice que lo hizo por delegación del Gobierno y no como delegado de la Nestlé, yo no tengo ningún reparo en proclamarlo así, aunque quienes tenían que rectificarlo primero son los periódicos derechistas de donde tomé esa noticia.

Pero el caso es que con esa rectificación la cosa, a mi juicio, se complica, porque, según dice el Sr. Gil Robles, el Consejo de ministros le encargó, precisamente al ministro de la Guerra, que interviniese en nombre del Gobierno para gestionar de una Empresa privada y poderosa como La Nestlé que cediese unos beneficios a otra entidad industrial propiedad de los Sindicatos católicos.

«Puede hacer esto un ministro de la República, o mejor dicho, un ministro de la Guerra? Es que aunque sea por delegación del Gobierno, ¿es el ministro de la Guerra el que tiene esa misión precisamente? A mi juicio, no es de incumbencia del señor ministro de Trabajo, ni de Hacienda, ni de ningún otro, por ser intereses privados; por mucho menos debería tenerla un ministro de «la Guerra», cuya función es, por cierto, bien específica.

Advertisement for Segarra shoes: 'por 18 CALZADOS SEGARRA. FACILITAN UN PAR DE ZAPATOS QUE SATISFACEN AL MÁS EXIGENTE; LO LIMPIAN GRATIS HASTA ROMPERSELE; Y ADEMÁS REGALAN UN PRECIOSO AUTO. ¿HAY QUIEN DE TANTO?'

Yo no ofendo ni quiero en manera alguna ofender al Sr. Gil Robles; pero digo que lo hecho por él y el Gobierno, si es que contó con él, es un procedimiento inmoral, y si no es inmoral, por lo menos no es correcto, y lo sostengo donde sea preciso. Porque es lo mismo que si Largo Caballero, cuando fué ministro de Trabajo, hubiese empleado su cargo, con autorización o sin ella de los demás ministros, para que determinadas organizaciones obreras obtuvieran estas o aquellas prebendas.

Esto, para los obreros, hubiese parecido justo, porque, además, era el ministro de Trabajo y era para los obreros; pero, sin embargo, legalmente se hubiese dicho que un ministro no podía hacer esto, con la diferencia de que el ministro de la Guerra de la República laica ha empleado su influencia como ministro católico en servir, por delegación del Gobierno, a los Sindicatos católicos, y eso es lo que a mí me parece mal, en uso de un derecho que considero legítimo, aunque se me diga que con ello ofendo al Sr. Gil Robles.

Repiro que no hay ofensa, sino ¡verdad!, y conste que no entré ni pretendo entrar en la entraña de esta cuestión de La Nestlé y la Sam, cuyo interior conozco un poco, porque tengo noción exacta de mis posibilidades en la hora en que vivimos y porque, además, por lo que a la Sam respecta, por encima de sus catolicísimos directores, tengo un amor ferviente a los pobres campesinos que sufren su dirección, y ese amor a los campesinos me hace que les defienda por encima de toda pasión y de todo sectarismo, llevando como bandera la verdad y nada más que la verdad.

Homenaje a la memoria de don Luis Bello

El miércoles, a las siete de la tarde, en el local de Izquierda Republicana de Madrid, con numerosísima asistencia de afiliados y simpatizantes se celebró una velada necrológica en memoria del diputado D. Luis Bello, presidente del acto D. Joaquín Noguera, en unión de los dos hijos del finado.

Habla en primer lugar D. Roberto Escrivano, haciendo constar que la Junta municipal, cumpliendo el acuerdo que por unanimidad se tomó en la próxima pasada asamblea del partido y recogido con cariño por la Junta, rinde un tributo de admiración y respeto al que fué nuestro ilustre correligionario. Rellere el Sr. Escrivano que, como D. Luis Bello, ha sentido la tragedia de los héroes del Magisterio rural.

Se refiere después a la labor de D. Luis Bello como periodista que jamás se puso al servicio del capitalismo. A continuación hace uso de la palabra D. Fermín Palau, representante del Secretariado técnico del Magisterio de Izquierda Republicana. Hace constar su satisfacción por haber sido nombrado como maestro para intervenir en el homenaje a D. Luis Bello. Expresa su condición de catalán, diciendo que se siente más unido con España, y sobre todo con Castilla republicana, trayendo un abrazo de los maestros catalanes. Recuerda después los días en que el Sr. Bello fué elegido diputado por Lérida, haciendo un canto a la lealtad de D. Luis Bello, que supo defender con bríos a la escuela nacional, en contra de la labor demoleedora de las derechas reaccionarias.

A continuación, D. Carlos Esplá, director de «Política», leyó una crónica bellísima y sentida en honor de D. Luis Bello, diciendo que el mejor homenaje a Bello es hacer una crónica, ya que de su pluma sensible, galana y correcta salieron crónicas maravillosas. (Muchos aplausos.) Después sigue en el uso de la palabra el diputado de Izquierda Republicana por Valencia D. Julio Just, quien en párrafos elocuentes y líricos evoca la figura de D. Luis Bello. En cálida frase hace resaltar que hombres salidos del pueblo y nacidos en el pueblo, al elevarse en categoría social, olvidan de dónde son y de dónde proceden. Expone cómo la crítica crea a los grandes inadaptados. No es posible tolerar, afirmaba Sanz del Río, el que por inadaptación el hombre seleto deje de mezclarse en la lucha. En España se da el caso del artista, el publicista, el ingeniero y el hombre de ciencia desinteresados en las luchas ciudadanas, olvidando que la primera cualidad que todo hombre debe ostentar es la de ciudadano.

«En todo el siglo XIX—dice el Sr. Just—apenas hay en nuestra nación un solo libro del que trascienda la gran tragedia hispana. Don Luis Bello no era de éstos, y cuando la Dictadura no desató, como otros escritores.» Evoca a Bello en sus épocas del «Heraldo de Madrid», cuando labora con todas aquellas falanges de escritores como Azorín, que acabó ensalzando a La Cierva, o como Maeztu, que de anarquista ha pasado a Renovación Española; de manejar la metralla ha pasado a manejar el cirio.

Dice que Luis Bello, con su labor ingente, puede compararse hoy con los Flores Estrada, con los Picavea, con los Ganivet y con los Fernán Caballero. Bello fué un incomprendido y no dió su sangre de una vez; la dió gota a gota.

En párrafos dedicados a Cataluña hace resaltar la labor formidable de Luis Bello en la presidencia de la Comisión del Estatuto de Cataluña, por cuyo cargo se cebaron en él las injurias, las calumnias y las villanías de las plumas mercenarias al servicio de la reacción.

Termina su discurso D. Julio Just diciendo que la democracia verdadera pondrá con letras de oro en el hemisclio de las Cortes el nombre de Luis Bello como servidor heroico de la paz. Al terminar D. Julio Just fué ovacionado. Don Joaquín Noguera, que preside el acto, hace un brillante resumen del mismo, recordando que es preciso que cada cual se estudie a sí mismo, por si existiese en nosotros algo de remordimiento y evitar las faltas y errores en el futuro, para que no se vuelva a dar el caso como en la actualidad. Don Manuel Azaña envió una cariñosa y emocionante adhesión.

LA CONFERENCIA NAVAL

La Sociedad de Naciones estará representada por un observador

La Delegación británica Londres, 30.—Gran Bretaña ha invitado a la Sociedad de Naciones a que esté representada por un observador en la Conferencia naval. La Delegación británica estará integrada por sir Samuel Hoare y sir Bolton Fyres Monsell, primer lord del Almirantazgo, asesorados por el Sr. Chatfield, primer lord del Mar, y por el almirante James, vicepresidente del Estado Mayor naval.

Una declaración del representante norteamericano

Nueva York, 30.—Antes de embarcar para Londres, el Sr. Norman Davis ha declarado: «La Conferencia naval no producirá ninguna sorpresa, ya que cada uno sabe lo que quieren los demás. Atendidos al actual programa de construcciones, la flota de los Estados Unidos no alcanzará hasta 1937 su límite fijado por el Tratado de Washington.» El Sr. Norman Davis se negó a hacer aclaración de ninguna clase en cuanto a la petición de paridad formulada por el Japón.

UN NUEVO SERVICIO AEREO TRASATLANTICO

Se efectuará por medio del hidroavión «Teniente de navío París»

Marsella, 30.—La próxima semana se inaugurará un nuevo servicio de correo aéreo trasatlántico por medio del hidroavión más grande del Mundo, «Teniente París». El servicio será entre Francia y La Martinica (en las Indias del Oeste), pasando por Tánger, Casablanca, Mogador e islas Canarias.

En honor del pintor Moreno Pascual

Los paisanos y amigos del modesto pintor lagarterano Marcial Moreno Pascual, con motivo de haber sido nombrado socio de mérito del actual Salón de Otoño, y al objeto de alentarle en su carrera, han organizado un almuerzo en su honor, que tendrá lugar mañana lunes, a las dos de la tarde, en el Circulo de Bellas Artes.

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Se estrella un aeroplano contra el suelo y resultan muertas seis personas

Moscú, 30.—Un avión que hacía maniobras en las afueras de esta ciudad sufrió un accidente y se estrelló contra el suelo. Resultaron muertas seis personas.

El aparato cayó desde una altura tan reducida, que sus tripulantes no tuvieron la oportunidad de utilizar los paracaídas.

Se ha nombrado una Comisión para investigar las causas del accidente, que hasta ahora son desconocidas.

La debilidad y la anemia en las muchachas

Es muy frecuente en ellas la debilidad por falta de apetito, generando la anemia con sus tristes consecuencias de nerviosidad de carácter, melancolía, suspensión de las funciones más delicadas, que a veces ponen en peligro su existencia; ¡ay de ellas! si no combaten a tiempo la dolencia que les embroque la sangre.

Un medio seguro, sencillo y agradable para curar la anemia y la inapetencia lo da la moderna farmacopea con el prodigioso reconstituyente Ruamba; mezclado en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y por las diastases que contiene facilita la digestión de todos los alimentos. Los médicos más eminentes de Europa y América llaman al «Ruamba» verdadero reenergizador de las células nerviosas, y lo usan para sí y sus familias.

COLECCION DE ACTUALIDADES PEDAGOGICAS

En esta colección acaba de publicarse

LA EDUCACION Y LA SOLIDARIDAD

Trabajo presentado en el III Congreso Internacional de Educación Moral. Lleva un prólogo de Ad. Ferriere y trabajos de Pieconska, Baden-Powell, Angelo Patri, Elliot, Bureau, Kerschensteiner, etc., sobre el instinto maternal, espíritu de servicio, los problemas del trabajo, cómo formar jefes, formando ciudadanos, la cooperación en la escuela, la educación moral, la psicología de la tentación, etc.

Un volumen, 5 pesetas

En esta colección:

Pesetas

Table listing books in the 'Actualidades Pedagógicas' collection with titles and prices in pesetas.

EN SU LIBRERIA Y EN

ESPASA-CALPE, S. A. CASA DEL LIBRO. Avenida Pi y Margall, 7.-MADRID

EXTREMEÑAS

Facetas de la vida rural

Por Luis Romero Solano

Si en día no lejano tiene el proletariado español que refundir los textos sobre la historia de España para incorporar a ella trozos de la vida rural, nadie podrá apartarlos con más realismo que los propagandistas obreros adscritos a sus organizaciones de clase, esos hombres anónimos que recorrieron y recorren hoy—la mayoría de nuestros pueblos y aldeas, donde su palabra serena rompe la monotonía de una vida miserable, sembrando generosas inquietudes entre los esclavos. Hoy se abre nuestro cuaderno de notas, y en forma novelada damos a conocer una de esas facetas, cuya trágica realidad no logra ocultarla el ropaje lírico del paisaje que la rodea.

Junio de 1933. Provincia de Cáceres. Partido judicial de Logroñán. Ya estamos, lector, camino de Rotura, aldea a la que hemos de ir a pie desde Logroñán. Una montaña pizarrosa; un monte morado de tomillos en flor, como la túnica del nazareno; arroyos sangrados por raquíticas turbinas de molinos maquileros para piensos de ganado; jarales bravíos; pinos, olivares, cinturón verde-gris que aprieta los senos de esta aldea dormida.

Casas zahurdas; calles que en la noche son selva virgen, donde entra la almalfea y hace la carga en corral o gallinero; y hombres, sí, hombres. Yo he visto a estos hombres y no me avergüenzo de decirselo al Mundo: son hombres, hombres de carne y hueso; hermanos míos y tuyos, lector. Tienen corazón y sentimiento, como tú y como yo. Al verlos he llorado de vergüenza, y de mis labios se desprendió, madura, una maldición para todos los hombres que sabiendo lo que pasa en pueblos de nuestra patria no lo remedien. En España, lector, en tu provincia, acaso en tu misma cuna, hay hermanos que no saben de más vida ni de más mundo que aquel antro infecto, donde se vive cual piara de cerdos, dispuestos para el sacrificio anónimo por una patria, por una familia o por un hombre que no sintió rubor de ficharlos en las listas electorales o en las listas de embarque para el «moro», poniéndoles: nación, España.

Eran las ocho y media de la mañana. Alcántara no podía contemplar impasible aquel núcleo de hombres con cara de imbéciles, a los que una mano criminal puso a su alcance la bota de vino para robarles la razón y la ciudadanía. Ese día se celebraba la elección municipal para elegir el Ayuntamiento de Cabañas del Castillo, al cual pertenece Rotura como barrio anejo. Alcántara penetra en el colegio. Se ha constituido la Mesa. Los campesinos han empezado a votar. Alcántara pide certificación del acta de constitución. Un campesino le responde sarcóticamente:

—Pues mire usted. Aquí no hay costumbre de eso. Además, sabemos escribir tan poco, que tardamos mucho en hacerla. Además, los impresos, ¡dónde estarán ahora los impresos! Vaya usted a saber.

Alcántara insistió en su petición. Nueva negativa. Requiere a los concejales obreros proclamados para hacerles saber que aquello no puede continuar así. Una Mesa formada a capricho. Un pueblo embriagado desde que amaneció. Unas gentes propicias a atentar contra quien señale al cacique.

—Pues nosotros no lo podemos impedir—le dijo un campesino—. Además, no hay guardias para poner orden. El cacique, como sabía que usted iba a venir, les ha dicho que no se presentasen por Rotura, que no hacían falta. Y ya lo ve usted: la gente «bebía» y los compinches del cacique azuzándola contra nosotros.

Alcántara salió a la calle. En ella se encontró con un muchacho alto, moreno, con aspecto de obrero de ciudad. Se acercó a él con timidez y le dijo:

—Oiga, usted no es de por estas tierras, ¿verdad?

—No, señor. Yo soy minero de Peñarroya. He venido a enterrar a un hermano mozo que estaba aquí con mi padre, que es anciano retirado de la Guardia civil. Ha sido el primer entierro civil que se ha celebrado en esta aldea. De todos estos contornos ha venido mucha gente a acompañarme; pero de aquí, casi nadie... El cacique me los tiene acobardados.

—Yo quisiera hablarles—le replicó Alcántara—; pero no me atrevo. Todos están borrachos. Temo que alguno, inducido por el cacique, pueda cometer alguna felonía.

El minero convenció a Alcántara para que hablase. El llamaría a su padre y entre los dos le guardarían de una posible agresión. Les habló poco, ya que los compinches del cacique se infiltraron entre el grupo, que pronto se dividió en dos bandos. Alcántara les hizo ver que no les quitarían las vacas, ni las patatas, ni la parcela de tierra o los pies de olivo, como les tenía hecho creer el cacique si votaban a los obreros.

—Tenéis que elegir—les dijo—un Ayuntamiento que os represente a todos; que haga unos repartos justos; que construya una escuela y abra un camino para que la luz del progreso llegue a este rincón. Lo que os ha hecho creer el cacique no tiene más fin que amedrentaros, para seguir él con la «vara». Vosotros votad la candidatura obrera... La plazoleta se llenó de rumores. El ama del cura intentó agredir a Alcántara con un palo, diciéndole:

—Fuera de aquí, tío parlanchín! ¡Aquí no queremos pláticas! ¡Fuera!

Del otro grupo salían voces que la contrarrestaban, diciendo:

—¡Pos sí; que siga ese señor platicando, que platica muy bien!

¡Otros han venido a platicar y no se les hizo nada! ¡Que siga, que siga!

De un grupo a otro se amenazaron con palos y se tiraron piedras. Alcántara calmó los ánimos y se retiró. Ya no le preocupaba la elección. Sabía que todos los esfuerzos para ganarla eran inútiles. El minero de Peñarroya le acompañó hasta la salida del pueblo.

—El cacique, compañero, los tiene acobardados. Si éste cae por la mina..., no se ríe, no...

La elección se ganó en todos los barrios anejos a Cabañas del Castillo, menos en Rotura. En Retamosa hubo baile y manifestación con música para conmemorar el triunfo. Retamosa es otro de los barrios anejos y en cuya aldea tiene su casa el cacique. Es la primera elección que se le gana en su feudo...

Pueblos, hombres y paisajes se perdieron de la vista de Alcántara; mas en su memoria perdurará eternamente el diálogo sostenido con un campesino de estas aldeas, en cuyos ojos negros y rostro curtido en la adversidad se leía claramente estas palabras: «Alcántara, sigue adelante, que todavía quedan pueblos y hombres bajo la tiranía de ese verdugo depravado conocido con el nombre de cacique.»

De los pueblos preguntan angustiados que cuándo habrá elecciones. El relato anterior nos invita a reflexionar a todos los que luchamos por una causa justa.

PETICIONES DE CLEMENCIA

En favor de los condenados a muerte

Oficios Varios de Alcantarilla

La Sociedad de Oficios Varios de Alcantarilla se ha dirigido al presidente de la República solicitando el indulto de Florentino Prieto, condenado a la última pena por los sucesos de Octubre.

Los obreros de las barriadas Ideal, Cebada y Campamento

Estos obreros han dirigido una instancia al presidente de la República solicitando el indulto de Florentino Prieto, Eugenio Tejedor y todos los condenados a la última pena.

La Agrupación Cultural del barrio del Campamento

Esta Agrupación ha dirigido un telegrama al presidente de la República solicitando el indulto de los obreros Florentino Prieto y Eugenio Tejedor y todos los condenados a la última pena.

La Casa del Pueblo de Segovia

La Casa del Pueblo de Segovia ha acordado dirigir al presidente



El ilustre ex ministro socialista, acompañado de sus bellas hijas, posa ante Alfonso al llegar a su casa. (Fotos Alfonso.)

de la República el siguiente telegrama:

«En acto organizado por esta Casa del Pueblo, con asistencia numerosa, se acordó enviar a V. E. éste, solicitando indulto Florentino Prieto y demás condenados.—Antonio Hernán, presidente.»

La Sociedad de Peones de Albalá de Trujillo

Hemos recibido el siguiente telegrama:

«La Sociedad de Peones de Albalá suplican por mediación de LA LIBERTAD el indulto de Florentino Prieto y demás condenados.—Presidente, Antonio Carrasco.»

Los maestros de Sada

Un grupo de maestros de Sada ha remitido un telegrama pidiendo el indulto de Florentino Prieto y Eugenio Tejedor y demás condenados a muerte.

La Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía de Madrid

Esta Agrupación, afecta a la Unión General de Trabajadores, compuesta por 184 socios, se ha dirigido al presidente de la República solicitando el indulto del obrero Florentino Prieto, condenado a muerte por los Tribunales de Oviedo.

La Alianza Obrera de Chamartín de la Rosa

Esta Alianza, en representación de todos los trabajadores de la localidad, eleva a los altos Poderes de la República su voz para pedir el indulto de Florentino Prieto, condenado a la última pena por los sucesos de Asturias, al igual que lo solicita para aquellos otros que se encuentran en la misma situación, en nombre de la más elemental condición humana y por el propio decoro del régimen republicano.—La Alianza Obrera de Chamartín de la Rosa.

Roban objetos por valor de veinticinco mil pesetas

Durante las horas del cierre fué violentada la puerta del comercio situado en la avenida de Menéndez Pelayo, 23, propiedad de don Manuel Carrillo Serrano. Los ladrones lograron apropiarse de plumas estilográficas y otros objetos, con un valor total aproximado de 25.000 pesetas.

DOS DETENIDOS

POR FIJAR PASQUINES

En la plaza de Ruiz Zorrilla fueron sorprendidos por las autoridades dos jóvenes, al parecer pertenecientes a Renovación Española, que pegaban unos pasquines de carácter monárquico y, desde luego, subversivos.

Al intentar detenerlos los agentes, los dos fijadores de carteles huyeron, y sólo se entregaron cuando uno de los representantes de la autoridad hizo dos disparos al aire.

Los dos detenidos se llaman Ignacio Landeche, de veinte años, con domicilio en el número 6 del paseo del Cisne, y D. Francisco Hurtado Saracho, de dieciocho años, que vive en la calle del Prado, 6.

Su filiación monárquica estaba representada exteriormente por una corona monárquica e insignias del mismo carácter que llevaban en la ropa.

Cinco heridos en un accidente automovilista

Valladolid, 30.—En el kilómetro 33 de la carretera de Valladolid a Salamanca, a causa de la rotura de la dirección un automóvil se estrelló contra un árbol.

En el accidente resultaron heridos los cinco ocupantes del vehículo, llamados Cristóbal, Antonio y José Barranco, Pedro Son González y Angel Jorge.

Quedaron hospitalizados en el pueblo de Tordesillas.

«EXISTE LA SEGURIDAD», SI Inmoralidades muy repartidas

El Sr. Fernández Flórez, que viene a desempeñar el papel de «actor cómico» en la compañía monárquico-dramática que actúa en el «A B C», escribe ayer:

«Existe la seguridad de que en estos últimos cuatro años se han cometido inmoralidades desde el Poder y sus cercanías.»

El Sr. Flórez escribe estos «cuatro años» como hubiera podido escribir «este decenio» o «lo que va de siglo»; pero da la casualidad de que las «inmoralidades cometidas desde el Poder y sus cercanías» lo han sido en el último bienio, o sea cuando los gobernantes han expresado su simpatía al escritor cómico del «A B C», que éste ha aceptado.

Acaso esta última circunstancia sea—como un acto de contricción—la que inspira al Sr. Flórez la rotundidad de afirmar que «existe la seguridad» de lo que dice.

Porque inmoralidad—«desarreglo en las costumbres»—no es sólo negociar para abrir unos garitos o intentar un asalto al Tesoro, cubriéndole con una indemnización que justifique un expediente. Inmoralidad puede ser también que un Gobierno de la República otorgue una condecoración a un monárquico redactor de un periódico también monárquico, que quisiera derrocar el régimen que hace la distinción.

Es inmoralidad del ministro republicano que hace la concesión, del Gobierno de la República que la sanciona, del periodista monárquico que recibe y del periódico monárquico en que éste escribe, que se hace el distraído.

Crealo, créalo el Sr. Fernández Flórez: inmoralidades las hay de varias clases.

¡Pero todas, ¡todas!, ocasionadas en el último bienio de los últimos cuatro años!

El décimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias

Se está organizando un mitin, conmemorativo del décimo aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, en el que intervendrán elementos representativos del socialismo español.

El acto se celebrará el día 8 de Diciembre, a las diez y media de la mañana, en el cine Europa.

Las localidades para dicho acto se distribuirán en los lugares de costumbre.

De la Prensa madrileña

«Ahora» se extraña y se duele de que se confundan y se mezclen las funciones legislativas y judiciales, y ello lo dice a cuenta del asunto Nombela llevado al Parlamento, pues éste se malgasta y malgasta el tiempo descendiendo a tales pormenores. Y dice: «El Parlamento está para legislar y fiscalizar al Poder ejecutivo... Y no seguimos, porque precisamente de eso se trata: de que fiscalice severamente un Poder ejecutivo, nada menos que la Presidencia de un Gobierno, que, a lo que se dice, no ha obrado como debiera.»

«A B C», al comentar el «affaire» Tayá y cómo se desarrolló éste, termina con estas palabras: «No se trata de un hecho aislado, sino de una serie, de un pro-

ceso general que afecta a la política y a la administración de estos tiempos y conviene que el país lo conozca bien.»

Exacto. En los otros, en los que se conocen por el bienio, no ocurrían tales cosas.

«El Debate», con eufórica y «strapélica» alegría, titula su editorial «Un buen balance», que no es otro sino el de sus grandes éxitos y el de su magnífica labor gubernamental.

Y su gozo es tal que no resistimos ante el placer de copiar el final del artículo, que se comenta solo:

«Hay un Gobierno activo y eficaz que representa a unas Cortes. Lo que vale lo mismo decir que hay unas Cortes eficaces, que tienen ante sí una enorme tarea. Mientras esta tarea exista y se emprenda con un sentido de beneficio público; mientras haya leyes urgentes e inaplazables que el país necesita y exige, hay que utilizar ese instrumento de gobierno por encima de todas las mequinas dificultades de la política partidista. Tanto más cuando que estas Cortes son las destinadas a autodisolverse, sin agotar la prerrogativa presidencial, y cuando llegue el momento, por cierto próximo, de poner al país en el trance decisivo de darse a sí mismo una nueva Constitución.»

«El Liberal» se pregunta si vendrá la muerte de este Parlamento por asfixia violenta.

Eso es, al menos, lo que quieren algunos.

Dice «Política», con relación a la denuncia del Sr. Nombela, que el problema ya no compete a estas Cortes, sino que esto y la sentencia de todo este período político ha de inscribirse en la papeleta de voto. Los demás fallos serán o interesados o ineficaces.

«La Epoca» se recoge pulcramente las sayas para no mancharlas de sangre, lodo y lágrimas, porque la pobre vieja se ha olvidado de los lodazales, de los mares de sangre y los raudales de lágrimas a que dió ocasión la monarquía. ¡Ah, señora; no hay comparación! Además, estos tiempos, si algo tienen de malo, es que son hijos de aquéllos, y los autores de tanto duelo y vergüenza, las mismas gentes de entonces.

De las cosas que dice comentando la abolución del Sr. Largo Caballero, ¿para qué hablar?

En «La Nación» hacen comentarios a propósito del asunto Nombela como los de «La Epoca».

En los demás periódicos se cultiva la actualidad.

AL LECTOR

¡Menos mal que son ya muy conocidos!

Ayer, por un error de ajuste en la imprenta, apareció en nuestra información del nuevo «affaire» denunciado por el Sr. Nombela una equivocación, pues al pie de la fotografía del Sr. Castro aparece el nombre del ex subsecretario de la Presidencia Sr. Moreno Calvo, y, en cambio, la de este alto funcionario, principal inculpa-do en este asunto, lleva como pie el nombre del Sr. Castro.

Aunque el lector los conoce bien a todos y establece las debidas diferencias, nos parece correcto hacer la aclaración, ya que en nosotros no son frecuentes estos errores.

¡Por algo no hemos pertenecido a la escuela de periodistas de «El Debate»!

Ex alcalde condenado por excitación a la rebelión

Málaga, 30.—Ha sido condenado a ocho meses el ex alcalde de Campillos, acusado de excitación a la rebelión, y a seis meses los demás encartados por el mismo asunto con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre.

EL PROBLEMA DEL PARO

La crisis del trabajo en los metalúrgicos

Por Antonio de Lezama

III

La preocupación que a mi buen amigo D. Pedro Gutiérrez, secretario de El Baluarte, le produce la crisis del trabajo en relación con sus compañeros los metalúrgicos, es grandísima, y la angustia aumenta a medida que pasa el tiempo y se acerca el invierno con su cruel cortejo de frios e inclemencias, de largos días sin pan y sin abrigo, frios los hogares y desesperanzada el alma.

El dolor de este hombre fuerte y enérgico, la tristeza de sus palabras, acongojan el ánimo y restan serenidad.

Aunque ya estoy acostumbrado a estos coloquios y a estas duras situaciones, no me resigno a creer que el mal es irremediable, y cuando así se lo digo a Gutiérrez, él conviene conmigo en que, efectivamente, el conflicto puede solucionarse en su totalidad, o al menos atenuarlo tanto, tanto, que el problema no tenga la magnitud de los momentos presentes.

—¿Podría usted indicarme algunas soluciones?

—Entre otras varias hay tres, de las que le daré una breve impresión. Un medio de aminorar el paro sería emprender la construcción de la nueva Dirección general de Seguridad. Las obras metalúrgicas de este importantísimo centro oficial fueron adjudicadas a la casa Torres, S. A., de construcciones metalúrgicas. Como usted ve, ya se trata de una resolución firme, cuyo cumplimiento daría ocupación a más de trescientos obreros de los que trabajan la viga armada.

—¿Son muchos los obreros de esta clase de trabajo?

—Unos mil quinientos, de los cuales, y como consecuencia del paro, hay más de ochocientos cincuenta sin ocupación.

—Evidentemente, esas obras aminorarían la crisis.

—Otra solución se encuentra en los Canales del Lozoya. Hace unos meses se celebró un concurso para la ejecución de algunas obras metalúrgicas para los expresados canales, de cuya necesidad no tengo por qué hablar, pues usted, como todo Madrid, sabe muy bien su trascendencia e importancia. El importe de esas obras asciende a seis millones de pesetas.

A la industria metalúrgica madrileña, ateniéndose a su capacidad industrial, le fueron adjudicados dos lotes, por un total de 650.000 y 440.000 pesetas, respectivamente, con lo que, puestos en ejecución los trabajos de válvulas, computas, etc., tendrían labor más de medio millar de obreros de la mecánica en general.

—¿En cuántos calcula usted los trabajadores que en Madrid ejercer esa profesión?

—Alrededor de unos ocho mil, y puede afirmarse que de ellos se encuentran en paro forzoso e involuntario más de tres mil, y aún hay que tener en cuenta que de los que están en actividad, un sesenta por ciento trabaja a semana reducida; es decir, a menos de cuatro días semanales.

—¿A qué atribuye usted el que esas obras no se realicen?

Gutiérrez guarda silencio; en su actitud no observo vacilación, sino más bien el desencanto de quien sabe perfectamente a qué atenerse y se resiste a decirlo.

—¿Falta de compromisos por parte de los elementos patronales? ¿Espíritu pusilánime de algunos industriales? ¿Cuestión política?...

El secretario de El Baluarte tiene una sonrisa lo bastante significativa para que yo comprenda que no ando muy descarrado en mis suposiciones.

—¿Cuál es la otra solución?—pregunto.

—Hay en España—dice—una industria que está llamada a desaparecer, que languidece visiblemente, si no se pone un remedio para que reviva y cumpla su interesante finalidad. Es la de fabricación de extintores de incendios.

—En efecto: recuerdo perfectamente la visita que hacia el 20 del pasado Noviembre hizo al presidente del Consejo de ministros una Comisión de El Baluarte, en nombre del Sindicato metalúrgico, y en la que figuraba una representación de la Federación Nacional Sidero-Metalúrgica, y en cuya Comisión intervine, por el amable requerimiento de ustedes.

—Exacto. En la entrevista con el jefe del Gobierno se le hizo ver a éste la extraordinaria importancia del problema y de qué forma ello podría paliar el paro, no sólo en cuanto se refiere a los metalúrgicos, sino también en relación con otras ramas de la industria.

—Tan interesante estímulo el asunto, que creo muy pertinente algunos datos.

Pedro Gutiérrez busca en sus archivos una carpeta, y con un cuadro a la vista me dice:

—Hace años se presentó al Gobierno un proyecto, cuya tramitación ha sido larga y escrupulosa, y está ya absolutamente terminada, para que en evitación de la aterradora frecuencia con que

se registran los incendios en España, y a semejanza de lo que se hace en países más adelantados, se instalen extintores de fuego en cuantos lugares exista una posibilidad de que las llamas destruyan inmuebles y pongan en riesgo las vidas humanas.

Esto, además del aspecto moral y humanitario, constituye una salvaguardia de toda clase de intereses materiales, y es, además, no sólo el medio de dar trabajo y pan a millares y millares de obreros, sino la única manera de evitar que una industria digna y respetable se hunda y desaparezca.

—¿Tiene usted esperanzas de que la petición sea atendida?

—Lógicamente pensando, debería ser atendida por todas las razones aludidas y porque, a lo que parece, supondría un gran beneficio para el Estado y para los Municipios, por los ingresos contributivos que consigo traerían.

—Además, esto ya tiene el precedente de que se obligó a instalar esos aparatos en los garajes, salas de espectáculos, dependencias públicas, etc. Y no estaría de más que se proveyera de ellos a los autobuses, trenes y taxis.

—En efecto; pero yo no he de insistir en este punto, porque mi posición no es otra que la de un obrero interesado en que haya trabajo y pan para los millares de hombres que carecen de uno y otro.

—Exacto. Otra cosa es de la competencia del Estado y de las Empresas, que deben impulsar y vigorizar las industrias. En este ramo, ¡son muchos los trabajadores que encontrarían ocupación! ¿Qué significa esta industria económica y materialmente?

Gutiérrez consulta unos datos y me contesta:

—Pues sería emplear 55.000 toneladas de mineral de hierro, que representarían 50.000 jornales; 60.000 toneladas de carbón para hacer cok para altos hornos, que suponen 120.000 jornales; 21.000 toneladas de producción de lingotes de hierro y acero, que son 480.000 jornales; 50.000 toneladas de caliza para fundir, 50.000 jornales; carbón para fundición de acero, 40.000 toneladas, 110.000 jornales; 3.000 toneladas de latón, 3.000 jornales; 1.000 toneladas de productos químicos, 40.000 jornales; 280.000 toneladas de cargadores-descargadores, 230.000 jornales; transportes de ferrocarril y marítimos, 600.000 jornales; construcción de los aparatos en los talleres, 360.000 jornales; reparadores, maestros de taller, empleados de oficina, etc., 190.000 jornales. En total, el número de jornales se eleva a 2.233.000, y el capital a invertir sería de unos 240 millones de pesetas.

Al oír estas cifras y estas cantidades de pesetas siento un poco de mareo; pero quien me lo dice es un hombre serio, es un trabajador poco dado a fantasías, y cuando me separo de él pienso que acaso todo esto no lo hayan meditado ni medido los gobernantes, y aún recuerdo una frase del Sr. Gil Robles, pronunciada en el Centro del partido político a que pertenece. Hablaba del paro obrero, y acaso machaconamente repetía lo ya expresado muchas veces en su propaganda electoral: «Para remediar el paro obrero hay que sacar el dinero de donde lo haya.»

Y el caso es que ahora ni se hace eso ni se le facilita a quienes quieren hacerlo su labor.

Veremos cuando vengan las elecciones si continúa diciendo lo mismo.

REYERTA SANGRIENTA

Un contrincante muerto y otro gravísimo

Castellón, 30.—En el pueblo de Calig cuestionaron Joaquín Paredas Viñas, de sesenta y cuatro años, y José Ballester, de veintinueve. Los rivales se acometieron con armas, y el primero resultó muerto y el segundo gravísimamente herido.

El día 5 de Diciembre aparecerá «LOS MARXISTAS»

semanario de crítica, investigación y polémica

Director: Gabriel Mario de Coca. Interesantes declaraciones de Julián Besteiro.—La ruta de los laboristas ingleses.—Reportaje sobre la vida amorosa de Carlos Marx.—El cretinismo parlamentario.—Editoriales.—Dimes y diretes.—Grabados y fotografías.

Redacción y Administración, Ríos Rosas, 21, bajo, Madrid.

Subscripción en provincias, 7 pesetas semestre. Pago anticipado.

EJEMPLAR, 20 CENTIMOS

LA VIDA DEPORTIVA

DIARIO DEL AFICIONADO CARRERAS DE GALGOS

Programa para hoy

Excursiones: A Navacerrada, Canos, Gimnástica, Peñalara y Alpino.
 —A las nueve y media de la mañana, en Cuatro Vientos, partido de rugby, Aviación-Metropolitana.
 —A las diez, en Jal-Alai, partidos de pelota, campeonatos amateurs.
 —A las diez y media, en la Casa de Campo, cross-country de distritos de la Cultural Deportiva.
 —A la misma hora, en Valdecañas, partido de rugby, Atlético-Ferrovial.
 —A la misma hora, en el Stadium, carreras de galgos.
 —A las once, en la Ferroviaria, partido de fútbol campeonato, Ferroviaria-Patria.
 —A la misma hora, en El Párral, partido de Liga, Nacional-Valleolid.
 —A la misma hora, en Chamartín, pruebas atléticas infantiles.
 —A la misma hora, en la Ciudad Universitaria, pruebas atléticas.
 —A igual hora, en Cuatro Vientos, partido de rugby, Gimnástica-S. Francesa.
 —A las tres de la tarde, en Chamartín, partido de fútbol campeonato de Liga, Madrid-Valencia.
 —A las tres y tres cuartos, en Chamartín, prueba pedestre.
 —A la misma hora, en el Stadium, carreras de galgos.

FUTBOL

Los partidos de hoy

En El Párral, a las once de la mañana, jugarán el Valladolid y el propietario del terreno. Después del triunfo de los madrileños en Vigo sobre el Unión, se espera con interés este partido, que permitirá al Nacional aumentar la ventaja sobre el Valladolid, su más terrible rival para la lucha por mantenerse en las competiciones nacionales. Recuérdese cómo el Valladolid se creó contra el Nacional al final del superregional. Y como la diferencia total entre ambos es sólo de tres puntos, si hoy el Nacional no acertara a hacerse con la victoria, la posición de los del Pisuerga sería muy buena. De aquí la trascendencia del encuentro.
 Los madrileños serán Bueno; Serano, Suárez; Fraga, Torres, Zulueta; Moriones, Ferré, Quesada, Ortiz de la Torre, Sanz.

En Chamartín
 A las tres de la tarde, en Chamartín, jugarán el Valencia y el Madrid.

El Valencia desplaza un buen equipo, con el ex nacionalista Bermúdez al frente. Es éste: Bermúdez; Melenchón, Juan Ramón; Bertoli, Iturraspe, Villagrà; Lerma, Golburu, Amadeo, Lelé, Doménech.

El Madrid alinea el mismo bando que tan brillantemente jugó en el Stadium, con la sola variante de Lecue en los medios. Jugarán, pues, Alberty; Mardones, Quimcoes; Pedro Regueiro, Bonet, Lecue; Kelemen, Luis Regueiro, Sañudo, Hilario, Emilin.

Campo de Chamartín

A las tres en punto de la tarde

Campeonato de primera Liga

VALENCIA F. C.

MADRID F. C.

GENERAL, TRES PESETAS

Desconfiad de los revendedores

Giudicelli sale para Madrid

Lisboa, 30.—El jugador brasileño Fernando Giudicelli, que actúa hasta ahora en el Sporting Club de Portugal, junto con sus compatriotas Jaguaré y Vianinha, ha salido esta tarde para Madrid contratado, al parecer, por el Madrid F. C. En la estación fué despedido cariñosamente por todos sus compañeros de equipo.

Cuando Fernando Giudicelli llegó a Lisboa, con ánimo de dirigirse a Italia—propósito que abandonó, dadas las actuales circunstancias por que atraviesa este país—, venía precedido de gran fama. Efectivamente, se trata de un excelente jugador, científico, con un gran control del balón. Especialmente el pase corto lo domina por completo; su seguridad no es igual en los pases largos, aunque también lo realiza con precisión. Se desenvuelve con acierto en diversos puestos; pero especialmente en el centro de los medios. En Lisboa ha actuado en dos partidos, uno amistoso y otro de campeonato. En este último no fué posible apreciar el juego del brasileño, porque en el primer tiempo, y como consecuencia de una acalorada discusión con un contrario, fué expulsado del terreno.

Fernando Giudicelli firmó un contrato con el Sporting Club de Portugal; pero no encierra un compromiso que le impida traspasarle a cualquier otra Sociedad extranjera, ya que en dicho contrato figuraba una cláusula en la que Giudicelli se reservaba la facultad de abandonar el Sporting en el momento que lo estimara oportuno.

Ante el Inglaterra-Alemania

Berlin, 30.—El equipo representativo de Alemania saldrá en avión para Londres, adonde llegará el día antes de celebrarse el partido internacional Inglaterra-Alemania. Se desplazarán también a Londres 10.000 entusiastas dispuestos a ayu-

dar a sus jugadores. El seleccionador alemán ha tenido que orillar dificultades que se oponían a la selección del once germano. Cree haber conseguido un equipo cuyas líneas media y delantera cuenten con el suficiente fondo para mantenerse los noventa minutos de juego y ofrecer dura batalla a los británicos.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, en el Stadium Metropolitana, sensacional programa de reunión continua, mañana y tarde, con un descanso. Por la mañana, a las once menos cuarto, cuatro grandes eliminatorias del premio de Otoño en fondo, cuarta categoría, 625 yardas, y cuatro eliminatorias más, premio Otoño, en velocidad, tercera A. Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, grandes finales de los premios de Otoño, fondo y velocidad, y seis interesantísimas carreras más de vaillas, fondo y velocidad, entre perros seleccionados.

HOCKEY

Fundación Del Amo, 2; Escuela de Ingenieros de Caminos, 1

En el terreno de la Fundación jugaron su correspondiente partido los equipos propietario del terreno y la Escuela de Caminos. Terminó con la victoria de los primeros, conseguidos los tantos en la primera parte por Barrios, y en la segunda por Cadafalch. Méndez Vigo marcó para el equipo de Caminos.

Arbitraron bien Alvar y Miguel, que formaron los conjuntos así: Fundación Del Amo.—Fernández, Churrucá, Ruiz-Hermosilla; Aristestain, Aldaz, Compte; Lora, Buylla, Cadafalch, Barrios, Menéndez Caminos.—Jiménez; Arriola, Ruiz-Hermosilla; Iturrigala, Lorente, Inaraja; Castro, Cazo, Méndez Vigo, Isatu, Elejavarrieta.

Club de Campo, 3; Residencia de Estudiantes, 2

El Club de Campo, en su terreno, venció a la Residencia, después de un encuentro muy interesante. La primera parte finalizó con empate a dos tantos, conseguido uno de los del Club de Campo al ejecutar un penalty.

Jardón consiguió el de la victoria en la segunda mitad. Arbitraron discretamente Barrios y Bermúdez.

Los equipos formaron de la siguiente manera: Club de Campo.—Castillo; Chavarrí, Becerril; Jardón, Jardón, Becerril; Sarrástegui, Chavarrí, Sarrástegui, Jardón, Coghén.

Residencia.—Semprún; Redondo, Grande; Ametztoy, Velayos, Gil; Izu, Dominguez, Iglesias, Jiménez, Van-Duke.

ALPINISMO

Salud y Cultura, Grupo Alpino

Este Grupo saluda a todos sus socios y simpatizantes y les comunica que los concursos que celebrará durante la temporada de invierno y las bases por que se registrarán los mismos, se encuentran expuestas en su domicilio social. También aprovecha esta ocasión para comunicarle que tiene establecido el servicio de coches para el puerto de Navacerrada todos los domingos, y que las inscripciones para los mismos pueden hacerse hasta los viernes por la noche en la Secretaría, Plamonte, 3, principal izquierda.

Calendario deportivo del C. A. E.

La Comisión deportiva del C. A. E. ha organizado para la próxima temporada los siguientes concursos de esquís: Día 16 de Diciembre, fondo, neófitos; 23 Diciembre, carrera de señoras; 29 Diciembre, fondo, 18 kilómetros (Federación); día 5 de Enero, descenso (Federación); 12 Enero, slalon (Federación); 19 Enero, saltos (Federación); 26 Enero, fondo y descenso combinados, S. D. E. (interclub); día 23 de Febrero, descenso, C. A. E. (equipos interclub); día 1 de Marzo, parejas mixtas; 6 Marzo, fondo campeonato de España; 7 Marzo, descenso, y slalon de España; 8 Marzo, saltos, España, y 15 Marzo, trofeo Frutos Huertas, descenso individual (S. E. A. P. interclub).

CARRERAS DE GALGOS

Los resultados de ayer

Con gran animación se celebraron las anunciadas carreras. Los resultados técnicos fueron los siguientes:

Primera carrera.—(Lisla, 500 yardas. Velocidad.) Tercera A.—Ganador, «Lancero III», de D. Alejandro Martín. Tiempo: 32,50 s. Colocado: «Ciclón III».

Segunda carrera.—(Lisla, 500 yardas. Velocidad.) Tercera B.—Ganador: «Eureka», de Eugenio Ron. Tiempo: 32,70 s. Colocados: «Gorrón» y «Vampres».

Tercera carrera.—(Lisla, 500 yardas. Velocidad.) Tercera B.—Ganador: «Peladilla», de la señora de Gómez. Tiempo: 32,80 s. Colocados: «Getafe» y «Golfo».

Cuarta carrera.—(Lisla, 500 yardas. Velocidad.) Tercera B.—Ganador: «Tanagra», de Luis Encabo. Tiempo: 32,80 s. Colocados: «Koh-I-Nor» y «Sierra».

Quinta carrera.—(Lisla, 500 yardas. Velocidad.) Tercera B.—Ganador: «Chiquita II», de Domingo Fernández. Tiempo: 32,60 s. Colocados: «Lila» y «Pasos Largos I».

Sexta carrera.—(Lisla, 500 yardas. Velocidad.) Segunda A.—Ganador: «Fornarina», de Carmencita Maroto. Tiempo: 31,40 s. Colocados: «Izeta» y «Mochuelo».

Séptima carrera.—(Lisla, 625 yardas. Fondo.) Tercera.—Ganador: «Lavandera», de Damián Sanz. Tiempo: 40,80 s. Colocado: «Cleopatra».

Octava carrera.—(Lisla, 500 yardas. Velocidad.) Tercera B.—(Final de la copa Ericsson.) Ganador: «Chiquita II», de Benigno Fernández. Tiempo: 32,40 s. Colocados: «Peladilla» y «Eureka».

Novena carrera.—(Lisla, 500 yardas. Velocidad.) Segunda B.—Ganador: «Gira Bonita», de Vicente García Segovia. Tiempo: 31,90 s. Colocado: «Tabernero».

Décima carrera.—(Vallas, 500 yardas. Velocidad.) Tercera.—Ganador: «Goldens King», de la señora de Moliner. Tiempo: 33,90 s. Colocados: «Cazalla» y «Arlequín».

La reunión de hoy

El Club Deportivo Galguero ha montado para hoy una reunión monstro, que tendrá dos partes, una por la mañana, en matiné de moda, y que constará de ocho carreras, cuatro de las cuales serán eliminatorias para el premio de Otoño en fondo, y cuatro más para el premio de Otoño en velocidad.

Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, se celebrarán ocho carreras más, dos de las cuales serán las finales de las eliminatorias para los premios de Otoño de fondo y velocidad corridas por la mañana.

NATACION

El trofeo Ulloa

Anteayer, en la piscina de La Isla, y con organización del Canoe, se ha disputado el trofeo Ulloa. Consistía en tres premios para cada uno de los vencedores en las pruebas de cien metros libres, espalda y braza. Las pruebas estaban reservadas para neófitos y juniors.

Resultados: 100 metros, nado libre.—1, Lafiguera, en 1 m. 11 s.; 2, Rostes, 1 minuto 12 s. 2/10, y 3, J. del Moral, 1 m. 12 s. 7/10.

100 metros, espalda.—1, Manolo Martínez, 1 m. 20 s. 2/10 (bate excepcionalmente el record de Castilla); 2, Flórez, 1 m. 26 s. 4/10, y 3, Corral, 1 m. 34 s.

100 metros, braza de pecho.—1, Ferrero, 1 m. 26 s. 7/10; 2, Navarro, 1 m. 32 s., y 3, Pro, 1 m. 36 s.

Sobre las Secciones maternales

Creíamos que bastaba con los nombramientos que para estas Secciones hicieran anteriores ministros con el fin de beneficiar a «determinadas personas», sin más oposición, concurso ni méritos que los de ser deudos o amigos de la primera autoridad del ministerio de Instrucción pública.

Bastaba, creíamos, que se cometieran una vez atropellos a las maestras nacionales que se encontrasen en condiciones de poder concursar a estas Secciones, para condenar y que nunca más se repitiera; que servirían a todo ministro las protestas del Magisterio y la repulsa de la Prensa para no caer en los mismos favoritismos que conducen a desmoronar al maestro y causar grave daño a la enseñanza.

Todo esto creíamos sería tenido en cuenta por las autoridades; pero vemos con dolor que nos hemos engañado: se siguen los mismos procedimientos para favorecer la amistad y hacer caso omiso de las condiciones de capacidad o preparación, principalmente en lo que a estas enseñanzas se refiere.

Las primeras Secciones maternales que se establecieron en Madrid fueron provistas mediante un concurso al que acudieron las maestras que se creyeron en condiciones de poder regentar estas clases. Las creadas posteriormente ya sabemos cómo lo han sido. Pero no es esto lo peor del caso, aun siendo tan lamentable que ocurra.

Cada Sección maternal—y ya en otra ocasión hubimos de aclararlo—está desempeñada por dos maestras que cada una actúa durante cinco o seis horas, bien por la mañana o por la tarde, con los pequeños, además de tener también a su cargo la sección de educandas. El trabajo es bastante para dos. Pero vienen los anteriores nombramientos y asignan a cada Sección otra maestra más, jun-

BOLSA DEL DEPORTISTA

En el campo del C. Real jugaron un partido amistoso los infantiles de Peña Ciudad Real y Sporting Maravillas, siendo vencidos los maravillosos por tres tantos.
 —La Sociedad Deportiva Los Lagartos tiene el honor de poner en conocimiento de las demás Sociedades deportivas que, a partir de esta fecha, ha cambiado su domicilio a la calle del Gato, número 9, teléfono 19.912, lo que comunica para todos los asuntos deportivos a tratar con esta Sociedad.
 —El Club Deportivo Prensa Cuatro Caminos organiza un campeonato para Clubs no federados, lo que pone en conocimiento de aquellos que les interesa, advirtiéndoles que mañana lunes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Bravo Murillo, 94, celebrará la primera reunión, pudiendo mandar delegado el Club que así lo desee.

Conferencias

«El deporte a la salida del taller»
 Se ha celebrado la inauguración del local social de la Sociedad Deportiva, de reciente formación, que ha sido constituida por el personal de oficinas y talleres de nuestros colegas «Estampa» y «Ahora».

Con ese motivo hubo una conferencia a cargo de nuestro querido compañero el presidente de la Agrupación Madrileña de la Crítica Deportiva, D. Angel Díez de las Heras, sobre el tema «El deporte a la salida del taller».

El Sr. Díez de las Heras, en una aménisima charla, subrayada por la concurrencia con sus aplausos, sostuvo la necesidad de crear entidades deportivas que procuren al obrero un empleo conveniente del exceso de energías. Resaltó la diferencia entre las entidades de

este carácter que las instituciones deportivas oficialmente establecidas en otros países, donde a los obreros se les lleva, tras la jornada de trabajo, a «marcar el paso». Señaló, con grande acierto, la perfecta armonía que reina entre quienes visten un mismo uniforme deportivo, sean cualesquiera sus distintas posiciones sociales. «El mallot del atleta—dijo—igualmente cubre a un lord que a un carbonero».

Por último, apostilló unas consideraciones acerca de las ventajas e inconvenientes del profesionalismo en el deporte, aconsejando a los deportistas que en su vida privada tengan en cuenta en primer lugar la profesión a que se han dedicado, y solamente como complemento recreativo el deporte que prefieran practicar.

El Sr. Díez de las Heras fué aplaudidísimo por la concurrencia que llenaba el amplio salón de actos del local de la nueva Deportiva Estampa.

«Un siglo en una hora»
 Celebró la Sociedad Cultural Deportiva el acto inaugural de su curso de enseñanzas con una disertación del catedrático de la Universidad Central D. Andrés Ovejero, a quien presentó el vicepresidente de la Cultural, don Bonifacio Alumbrosos.

«Un siglo en una hora: 1835-1935», fué el tema desarrollado por el Sr. Ovejero con la amenidad, galanura y elocuencia en el proverbial. A grandes rasgos hizo la reseña histórica del siglo XIX, dividiendo su estudio en las tres generaciones: la romántica, aquella generación enferma del espíritu; la positivista, que encerró todos sus ideales en el tanto por ciento y en la preferencia absoluta por lo cerebral, y la posterior del culto a la fuerza, que dió origen a la tremenda hecatombe de la gran guerra y a las desastrosas consecuencias económicas que hoy pesan sobre la Humanidad.

De su incursión histórica dedujo la necesidad de armonizar la educación cultural y la educación física para que los niños de ahora puedan realizar en la vida la misión que el siglo XX nos demanda, terminando su brillante conferencia con un elogio a las actividades y orientaciones de la Cultural Deportiva, que pone en práctica los postulados de la educación integral hoy necesaria.

El Sr. Ovejero, interrumpido durante su galano discurso por los aplausos del numeroso auditorio, fué objeto al finalizar de una entusiasta y prolongada ovación.

DE ENSEÑANZA

Corrida de escalas
 Ascendiendo por este concepto los siguientes maestros:

Maestros: A 8.000 pesetas hasta el número 346, D. José María Infante; a 7.000, hasta el número 868, D. Victoriano Andrés; a 6.000, hasta el número 1.651, D. Fernando Cid; a 5.000, hasta el número 3.223, D. Manuel Quesada, y a 4.000, hasta el número 13.010 bis, D. Antonio Ruiz Carvajal.

Maestras: A 8.000 pesetas, hasta el número 338, doña Rita Collado; a 7.000, hasta el número 872, doña María Cenor; a 6.000, hasta el número 1.688, doña Filomena Terreu; a 5.000, hasta el número 3.247, doña Bernarda Garrote, y a 4.000, hasta doña María Gandía Buforn, que cuenta dos años, seis meses y veinte días en esta categoría, percibiendo en comisión el sueldo de 3.000 pesetas.

Consumado el hecho—que reprobamos con todas nuestras fuerzas—, y caso de «tener» que nombrar a estas compañeras, ¡no hubiera sido menos «descarado» crear algunas Secciones maternales donde hicieran falta, no cargos para maestras, y que se hubieran beneficiado más número de niños?

No creemos, señor ministro, que sea éste el camino de cortar los abusos que se vienen cometiendo con el Magisterio, para poder llevarle la idea de justicia y equidad de que tan deseoso está. Hechos como éstos son siempre condenables, y el Magisterio, que tiene sensibilidad, no se olvida de lo que con él hacen.

Asociación de Amigos de la Enseñanza Popular
 Se va a abrir la primera escuela organizada por esta Asociación. Está situada en la parte más necesitada de Tetuán de las Victorias, y los alumnos serán seleccionados entre las familias de obreros parados.

Aun antes de estar abierta, la escuela ha despertado una intensa corriente de simpatía en el barrio; en las obras realizadas en el local y en toda la labor preparatoria han colaborado con gran entusiasmo numerosas personas de la vecindad, muchas de ellas padres de probables alumnos de la escuela.

La Asociación realiza su labor sin más medios que los que le proporcionan las aportaciones desinteresadas de cuantos simpatizan con sus fines. Quiere, pues, la Asociación dirigirse a todos sus asociados, suscriptores, amigos y a cuantas personas vean con simpatía su labor, para que ayuden a prestar una ayuda efectiva a la Asociación. Necesario es el dinero, donativos, suscripciones constantes; pero también son necesarias aportaciones en especie las más variadas: materiales para las obras, libros, cuadernos, lápices, atlas, mapas, material de cocina, alimentos, carbón, vestidos o materiales con que confeccionarlos, muebles, herramientas, etcétera. A la escuela han de acompañar muy pronto cantina, ropero, biblioteca, consultorio médico, etc., etc., y a la organizada en Tetuán han de seguir otras en otros barrios.

Dada la variedad de cosas que pueden ser útilmente aportadas

para ayudar a la Asociación, es evidente que no hay nadie que no pueda aportar algo; toda persona que simpatice con esa labor puede y debe aportar todo aquello de que dispone y de que pueda desprenderse, con sacrificio o sin él. Enviense los donativos de todas clases al domicilio de la Asociación, Espoz y Mina, número 5, o llámese al teléfono 12.615, diciéndome dónde se puede ir a recoger.

Confederación Nacional de Maestros
 La Comisión de Propaganda y Prensa de la Confederación Nacional de Maestros ha dirigido una nota a los compañeros formulándoles los siguientes ruegos:

Primero. A los delegados provinciales el envío, antes de terminar el presente año, de una relación de los periódicos profesionales y políticos, diarios, semanarios, etc., etc., indicando, a ser posible, el ideario de ellos, que hay en sus respectivas provincias. También harán constar si dichos periódicos publican o no con frecuencia notas, artículos, etcétera, relacionados con los importantes problemas de la enseñanza.

Segundo. A los delegados y subdelegados provinciales y de partido para que en los periódicos de sus comarcas secunden las iniciativas de esta Comisión.

Tercero. A los confederados y simpatizantes, para que con su pluma, con su palabra persuasiva, con su entusiasmo, con su labor atrayente cerca de los compañeros que, por unas u otras causas aún viven al margen de todo organismo societario, mantengan en todo momento latente el fuego sagrado de la actuación perseverante de la Confederación.

La Comisión de Propaganda y Prensa, C. Martínez Page, Tomás Arjona, Pedro Llorca, José Fernández Esteban.

Para la correspondencia con esta Comisión, al primer firmante, Carlos Rivero, 3, primero derecha, Bilbao.

HOMENAJE A UN PROFESOR
 Banquete a don Carlos Bastida Alvarez

En un céntrico hotel se celebró ayer, organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San Lucas, el banquete-homenaje en honor de D. Carlos Bastida Alvarez, director del expresado centro docente.

Asistieron a tan simpático acto más de un centenar de comensales, figurando entre éstos varios catedráticos, todo el profesorado, alumnos y ex alumnos del citado Colegio, entre los que se cuentan personalidades destacadas en todas las fases de la vida española.

El Sr. Bastida Alvarez, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos por el homenaje que se le tributaba en un breve y sentido discurso que la concurrencia acogió con grandes aplausos.

El acto, al que también asistieron bellas y distinguidas señoras, terminó dentro del mayor entusiasmo, con un baile en el que el elemento joven disfrutó de unas horas de alegría.

Recibieron numerosas adhesiones de Madrid y de provincias.

Una avioneta portuguesa choca contra una pared

Zamora, 30.—En el pueblo de Entrepaldas estrelló violentamente, por falta de gasolina, una avioneta portuguesa pilotada por el capitán D. Antonio López.

Al intentar reanudar el vuelo el aparato atropelló a un pollino, matándole, y, por último, fué a estrellarse contra una pared. La avioneta sufrió importantes averías y sus ocupantes resultaron ilesos.

Cómo se «revisa» el Censo

Por reclamar ante notario contra el escamoteo de las listas electorales los detienen ¡por reunión ilegal de seis personas!

En Laborillas, pueblo de la provincia de Granada, se ha dado el caso seguramente más curioso de los que acreditan el sistema caciquil puesto en práctica para sabotear la revisión del Censo electoral.

No sólo no se expusieron las listas al público, sino que la Casa Ayuntamiento permaneció cerrada, haciendo imposible que ningún ciudadano pudiera ver tales listas.

Una Comisión de electores se trasladó a Granada, y en visita hecha al jefe de Estadística pudieron comprobar la exclusión del Censo de gran número de vecinos «por haber perdido la vecindad», cosa absolutamente inexacta. La referida Comisión encargó al comerciante granadino D. Antonio Molero que requiriera a un notario para que diera fe de lo ocurrido. El Sr. Molero cumplió el encargo llevando a Laborillas al notario de Guadix D. Eduardo Valenzuela, quien después de las oportunas comprobaciones levantó el acta correspondiente y regresó a su residencia.

El Sr. Molero quedó en Moreda, en la casa de un cuñado suyo, a esperar la hora del tren para Granada. Se le reunieron otros hermanos políticos y sobrinos, en total seis personas, contando al repetido Sr. Molero. Pues bien: avisada la Guardia civil, se presentó en la casa indicada, procediendo a la detención de todos los presentes, bajo pretexto de reunión ilegal. Veinte horas después de conducidos a la cárcel de Laborillas, fueron puestos en libertad «provisional» por el sargento de la Guardia civil.

Así es como las derechas imperantes procuran disipar el temor que les inspira una consulta electoral: impidiendo la revisión de las listas del Censo y mandando prender a los ciudadanos que recurren a medios legales para hacer valer su derecho.

De Monforte de Lemos
 Nos escriben de Monforte de Lemos exponiéndonos el caso de un ciudadano que, al comprobar que no estaba incluido en el Censo electoral, solicitó de su madre—residente en Palos de Barben, perteneciente a Redondela (Pontevedra), de donde es natural el ciudadano de que se trata—la certificación de nacimiento que, como se sabe, debe ser expedida gratuitamente. Y cuál no sería la sorpresa del ciudadano al encontrarse con que le exigían un pliego de papel timbrado de 1,50 pesetas y con que le cobraban tres pesetas de derechos, alegando los funcionarios del Registro—según se nos informa—que ellos no tenían por qué trabajar gratuitamente.

Por nuestra parte, llamamos la atención de quien corresponda a los fines procedentes.

De Ataques (Valladolid)
 Recibimos una carta de Ataques, en la que se nos comunica que en aquel pueblo no se han expuesto al público las listas electorales, según está ordenado por la rectificación del Censo. Personados los firmantes de la carta en la Secretaría del Ayuntamiento para formular su protesta, hallaron cerrada la Secretaría. Parecer—y seguimos informando a través del texto de la carta—que el hijo del secretario se negó a abrir la puerta de dicha oficina, pronunciando palabras poco correctas para las autoridades, y manifestando que, fuera de su padre, allí no podía mandar nadie. Por fin, y a requerimiento del concejal D. Benito Llorente—que es uno de los firmantes de la carta que obra en nuestro poder—, se abrió la puerta y fué llamado el secretario, quien se personó y dijo—según la carta—que no exponía las listas al público porque no quería. El hecho es que las listas no se han expuesto, y que, como no es posible hallar al secretario del Ayuntamiento, los vecinos y electores se ven privados de ejercitar su derecho. Esto dice la carta, y de esto es de lo que damos cuenta.

En Yuncillos de la Sagra se cobran las inclusiones en el Censo
 Un vecino de Yuncillos de la Sagra (Toledo) nos remite la siguiente nota:

«Que no estando incluidos varios vecinos de dicho pueblo en el Censo electoral, resulta que cuando llegan estos individuos al secretario para hacer la inclusión y reclamar el voto, el secretario les exige cuatro pesetas si quieren que les atienda.

El secretario no es el titular de Yuncillos, y sí de Cabañas de la Sagra; pero por amaños caciquiles resulta ser secretario también del dicho Yuncillos.»

El respiradero nocturno de Herrera, «Ya», multado
 El respiradero nocturno del seráfico Angel Herrera, «Ya», el de las defraudaciones al Estado, continúa saltándose a la torera las leyes y las disposiciones gubernamentales.

Ayer el Gabinete de Censura nos entregó la siguiente nota:

«Por haber infringido las normas dadas para la censura de Prensa le ha sido impuesta al periódico «Ya», por el gobernador civil, la multa de 1.000 pesetas.»

X yep...

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD

LA LIBERTAD

MADERA, NUM 8

Círculo Socialista del Norte

Hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la acostumbrada reunión familiar para todos los afiliados a este Círculo y sus respectivos familiares. Actuará el conocido concertista de guitarra y compañero nuestro Vicente Fernández, interpretando varias de las piezas de su variado repertorio. También actuarán otros compañeros con recitales de poesías.

Ponemos también en conocimiento de los afiliados que han quedado vacantes dos plazas para las clases nocturnas de adultos, una para Aritmética, Geometría y Dibujo y otra para Cultura general.

El respiradero nocturno de Herrera, «Ya», multado
 El respiradero nocturno del seráfico Angel Herrera, «Ya», el de las defraudaciones al Estado, continúa saltándose a la torera las leyes y las disposiciones gubernamentales.

Ayer el Gabinete de Censura nos entregó la siguiente nota:

«Por haber infringido las normas dadas para la censura de Prensa le ha sido impuesta al periódico «Ya», por el gobernador civil, la multa de 1.000 pesetas.»

X yep...

Bolsa y finanzas

Resumen semanal

No se estableció el cierre de la semana con igual consistencia que la apertura. La denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela hizo que durante las dos últimas jornadas el dinero se mostrara reactivo a la inversión, y por ello las cotizaciones no adquirieron toda la brillantez que se vislumbraba el pasado lunes.

Como los comentarios eran para todos los gustos, las opiniones se dividen, y mientras unos afirman que el Gobierno habrá de salir muy quebrantado del desagradable asunto puesto ahora sobre el tapete, otros aseguran que no pasará nada digno de mención y que, por tanto, se continuará la política emprendida, con gran complacencia de la clientela bursátil.

No obstante la desorientación del mercado, logran mantenerse las ventajas obtenidas para los fondos públicos, cuya única excepción corre a cargo del Amortizable viejo, que, presionado por la oferta, termina a 92,25, contra 92,70 del precedente.

De los valores de dividendo los más activos fueron los Bancos, pese a haberse suspendido la actuación directa del público. La nota más destacable de este sector corrió a cargo de los Hipotecarios, que mejoraron seis duros y quedó bastante dinero en busca de papel, que ya se situaba a 342. Español de Crédito, después de algunos altibajos, termina más bien ofrecido a 260, igual al cierre de la semana anterior, y los Bancos de España acusan una pérdida de dos duros, al establecerse su cotización en 614.

Los valores eléctricos acusaron diferencias contrarias, y de los Monopolios los más animados fueron los Tabacos, que se cotizaron en alza franca. La impresión de conjunto aparece siendo sostenida.

Durante algunas jornadas los valores especulativos tuvieron gran animación para algunos de ellos, que hace ya algún tiempo se mostraban inactivos. El dinero hizo objeto de sus preferencias a los de la Sociedad General Azucarera de España, y así vemos que sus acciones se plantan a 37,50, contra 35,25, cambio al que parecían «lavadas». Los bonos de interés preferente también acusaron ventajas de alguna importancia, aunque al final hubieron de abandonar una parte de lo conseguido. Lo mismo podemos decir de los Guindos y Española de Petróleos.

Aunque la nueva ordenación ferroviaria es cosa que preocupa a las Cortes, las acciones se muestran insensibles por desconfiar mucho de la eficacia que para ellas pueda tener la aprobación del proyecto. El cierre, pues, lo establecen en franca baja, y en cuanto al negocio a plazo podemos afirmar que fue casi nulo. Minas del Rif y Explosivos se mostraron muy apartadas de la

actividad del mercado, limitándose a arrastrar sus cotizaciones.

Las dobles del mes de Noviembre

Durante el mes actual se negociaron en la Bolsa de Madrid por operaciones de doble a liquidar a fin de Diciembre próximo pesetas nominales 100.000 de fondos públicos y 76.935 títulos, por un valor efectivo de 36.232.243,75 pesetas.

Cambios de oro y billetes (facilitados por Soler y Terra Hermanos, banqueros)

Billetes
Francos franceses, 48,25; dólares, 7,31; dólares Canadá, 7,10; libras, 36,10; francos suizos, 238,50; francos belgas, 24,65; florines, 4,96; escudos, 32,50; coronas suecas, 1,82; coronas noruegas, 1,77; coronas danesas, 1,57; pesos uruguayos, 9,70; pesos Chile, 0,20; pesos argentinos, 1,93; colonos Costa Rica, 0,80; schillings, 1,33; dracmas Grecia, 6,30; leis Rumania, 3,40; libras turcas, 5,40; libras Perú, 15,80; bolívars Venezuela, 1,60; yens, Japón, 1,90; libras Egipto, 36,60; pesos filipinos, 3,25; zlotys Polonia, 137,10.

Oro
Alfonso, 62,125 ó 248,50 por 100; onzas, 198,80 ó 248,50 por 100; francos, 248,50 por 100; francos suizos, 248,50 por 100; francos belgas, 248,50 por 100; libras, 248,50 por 100; libras, 62,62; dólares, 12,87; pesos cubanos, 12,45.

Métalos preciosos
Oro fino, kilo, 8.100; platino, 7.000; plata fina, 135.

Unión Eléctrica Madrileña

Sorteos para la amortización de obligaciones 6 por 100 de la Unión Eléctrica Madrileña, y 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad y de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, respectivamente, que el día 18 del corriente mes de Diciembre se celebrarán en el domicilio social de la Unión Eléctrica Madrileña, avenida del Conde de Peñalver, número 23, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte D. Tomás del Hoyo; Primero, a las once de la mañana, el sorteo para amortización de obligaciones hipotecarias 6 por 100 emitidas por la Unión Eléctrica Madrileña en los años 1923, 1926 y 1930, que corresponden serlo en este año, y seguidamente el sorteo para amortización de las obligaciones hipotecarias 5 por 100 emitidas por la Sociedad de Electricidad del Mediodía en el año 1902, y que corresponden igualmente serlo en el presente año. Madrid, 2 de Diciembre de 1935. — José María de Urquijo, secretario del Consejo de Administración.

dos primeras lecciones. «Concepto anatómico-fisiológico de la primera infancia» y «Nociones de histología y anatomía del cuerpo humano», fueron explicadas ante la totalidad de las señoritas cursillistas la pasada semana. En la primera, el doctor Fons distinguió las tres fases de la primera edad: hasta los quince días el lactante y hasta los dos años de vida. En la segunda lección explicó la importancia de las fontanelas, el tipo de respiración abdominal, etc., dejando para sus dos próximas conferencias los días 2 y 7 de Diciembre, a las doce de la mañana, el desarrollo de los siguientes temas: Lunes 2, «Nociones fundamentales de cirugía»; y sábado 7, «Aplicaciones prácticas de las lecciones anteriores».

En la semana siguiente, el lunes 9 y el sábado 14, los doctores Mateo Hernández y Martín Fernández darán sus lecciones, que versarán sobre los temas «Puericultura prenatal» (día 9) y «Respiración» (día 14).

Las señoritas enfermeras serán divididas en grupos para que puedan desarrollar una labor eficaz, turnándose para conocer los distintos servicios de especialidades, lo que les permitirá no solamente formarse de un modo bastante completo, por lo que se refiere a la puericultura y patología infantil, sino hacer una elección según las especiales dotes e inclinaciones de cada una de ellas.

El mejor de los purgantes.

TE CHAMBARD

El remedio de mayor renombre en FRANCIA, DESDE 60 AÑOS, contra el ESTREÑIMIENTO. BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50. BOLSITA 1.000. O.20

Los aficionados

Sección de Literatura y Arte de la Juventud de Izquierda Republicana

Hoy domingo, a las seis y media de la tarde, el Grupo teatro de esta sección inaugurará la serie de festivales en el salón-teatro del Círculo de Izquierda Republicana del Pacífico, sito en la calle de Gutenberg, 10, bajos.

El programa señalado es el siguiente:

Primero. Estreno del sainete en un acto, original de D. Antonio Borrall, director de escena del Cuadro artístico, titulado «Metropolitán» films.

Segundo. Recital de poesías a cargo de los afiliados señorita María Augusta Lubillos y José Rico.

Tercero. Recital de canto a cargo de la señorita Cristina Montero y de barítono afiliado a esta Juventud Virgilio Lloréns, siendo esta su primera presentación ante el público, que interpretará trozos escogidos de zarzuelas españolas, acompañados al piano por el maestro D. Miguel Organero.

Para estos festivales se repartirán las invitaciones entre los afiliados de Izquierda Republicana que las soliciten, debiendo dirigirse al secretario de estudios. Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial.

El Cuadro artístico de este Centro, dirigido por doña Enriqueta de Palma, pondrá en escena hoy, a las cinco y media de la tarde, la comedia de Martínez Sierra «Canción de cuna», actuando como fin de fiesta la Masa Coral del C. I. C., que dirige el maestro Perera.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Etereotipadores

Este Grupo convoca a todos sus afiliados y simpatizantes a una junta general que se celebrará mañana lunes, a las diez de la mañana, en la calle de Augusto Figueroa, número 29.

Se recomienda a todos los compañeros la puntual asistencia, debido a los asuntos que se han de tratar, y encarecemos igualmente no dejen de asistir por la importancia que dichos asuntos tienen.

Sociedad General de Dependientes de Cafés, Bares y Cervecerías de Madrid

Se convoca a todos los dependientes de bares afectos a esta Sociedad (continuación de La Independiente y Puebla) a una asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar mañana, a las dos y media de la madrugada (amanecer del martes), en el domicilio social del partido Republicano Federal, sito en la calle de Echegaray, número 20.

Un inglés se arroja al paso de un "auto"

Cádiz, 30.—El súbdito inglés Julián Sciberras, de cincuenta y un años, natural de Malta, en el kilómetro 80 de la carretera de Tarifa fué arrollado por un automóvil, que le causó la muerte.

El chofer fué detenido, y manifestó que no pudo evitar el accidente, pues la víctima se arrojó al paso del coche.

Tribunales

El Supremo confirma la pena de muerte contra un afiliado a la F. A. I.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha firmado la sentencia recurrida contra la dictada por el Tribunal de urgencia de Sevilla contra el reo Jerónimo Misa Almazán, perteneciente a la F. A. I., quien dió muerte al fascista Antonio Corpa. La sentencia es confirmatoria, y, por tanto, el reo ha sido condenado a muerte.

En el Supremo.—Empleado repuesto

El ministerio de Comunicaciones dictó una orden separando de la carrera al oficial tercero de Correos D. Andrés Martínez Hernández. Recurrido el acuerdo ante la Sala cuarta del Tribunal Supremo, se celebró la vista el día 30 de Octubre pasado, defendiendo el recurso el letrado D. Francisco Jiménez Ruiz, que pronunció brillante informe, cuyos fundamentos han sido recogidos en su totalidad en la sentencia dictada, que ordena reponer en su escalafón al citado funcionario.

Audiencia territorial.—Interesante pleito sobre nulidad de préstamo por usurario

Ante la Sección segunda de la Audiencia territorial se celebró la vista del interesante pleito en que los ex marqueses de T. se niegan a satisfacer el importe de un préstamo a doña D. G., por considerarlo usurario.

Defendió a doña D. G. el ilustre abogado D. Fernando Ballester, quien, en certero y documentadísimo informe, demostró minuciosamente la procedencia del préstamo, perfectamente legal, frente a la conducta de los prestatarios, que enajenan las fincas dadas en garantía hipotecaria. Toda la operación se plasma en documentos públicos, mientras que la calificación de usurario se pretende hacer patente con la sola declaración de dos testigos incurridos en tacha legal. Doña D. G. carece en absoluto de bienes, pues la no cobranza de los intereses y el capital prestado la han conducido a casi la miseria.

Se opuso, elocuente y brevemente, a que prosperase la tesis expuesta, el letrado defensor de los prestatarios, Sr. Periquet.

Tribunal de urgencia.—Un complot contra Gil Robles?

Por confidencias recibidas supo la Policía que se trataba de fraguar un complot contra la vida de Gil Robles. Se detuvo y procesó a Eugenio Gutiérrez Vega, Samuel González y Manuel Álvarez Lema.

A todos los procesados se les encontró, a decir de la Policía, artefactos y útiles para fabricación de explosivos.

Pero después de oír los informes, ponderados y elocuentes, de los abogados defensores, Sres. Sánchez Roca y López Lucas, la Sala tercera de la Provincial, constituida en Tribunal de urgencia, resolvió libremente a Gutiérrez Vega, fontanero de profesión, y condena a unos meses de arresto a los otros dos encartados, por la tenencia de armas.

El complot no ha existido más que en la volcánica imaginación de algunos agentes meridionales...

ISIDRO LORCA

Vistas señaladas para mañana lunes

Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Valladolid sobre nulidad de préstamo. Letrados, Sres. Fernández Clérigo y Rodríguez.

Recurso contra sentencia de Madrid sobre declaración de pobreza. Letrados, Sr. Pereda y el del Estado.

Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por Rosa Ordoñez contra sentencia de Toledo sobre hurto.

Recurso interpuesto por Agustín Mercadí y otro contra sentencia de Barcelona sobre rebelión.

Recurso interpuesto por Pedro Iriando contra sentencia de San Sebastián sobre abandono de funciones.

Recurso interpuesto por Juan Vivar contra sentencia de Málaga sobre homicidio y lesiones.

Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por la Sociedad Minas de Barruelo sobre timbre.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por don Arsenio del Moral sobre mejora de antigüedad en el empleo.

Sala quinta.—A las diez y media, recurso contra sentencia de

Madrid sobre salarios entre Muela y Guiltarte. Letrados, Sres. Argote y Rabago.

Recurso contra sentencia de Almodóvar del Campo sobre reclamación de cantidad entre Barrañón y Benítez. Letrado, Sr. González Asensio.

Recurso contra sentencia de Barcelona sobre salarios entre la Compañía Standard Eléctrica y Alvarez. Letrado, Sr. Barroso.

Recurso contra sentencia de Andújar sobre indemnización entre Macor y Mariscal. Letrado, señor Sunyer.

Sala sexta.—Resoluciones sin vista.

Sala séptima.—A las diez y media, recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Segorbe sobre personal. Letrado, Sr. Sorogoyen.

Tribunal Contencioso-administrativo provincial

A las diez, D. Jesús Martínez y otros con la Administración sobre revocación de acuerdo.

Doña Angeles Nogués y otros con la Administración sobre revocación de acuerdo.

Audiencia territorial

Sala primera.—A las diez, don Juan Vitorica con D. Eduardo Bermúdez sobre desahucio.

Don José Estrada y otros con D. Adelaido Ridoce sobre reclamación de cantidad.

Don José Pedro Díaz con D. Juan Antonio Guardiola sobre pago de pesetas.

Sociedad Mercantil Landa y Sancho con D. Román Cuartero sobre pago de pesetas.

Doña Mariana Rolland con doña Angela Eizmendi sobre tercería de dominio.

Audiencia provincial

Sección primera.—A las diez, causa por hurto y estafa.

Causa por hurto.

Causa por estafa.

Causa por amenazas.

Sección segunda.—A las diez, causa por hurto. Letrado, Sr. Montes.

Causa por delito contra la salud pública.

Causa por homicidio por imprudencia. Letrados, Sres. Villaverde y Ordóñez.

Sección tercera.—A las diez, causa por injurias.

Tres causas por estafa.

Sección cuarta.—A las diez, causa por infracción de la ley de Caza. Letrado, Sr. Navarro.

Causa por infracción de la ley de Caza. Letrado, Sr. Leiva.

Causa por lesiones. Letrado, señor Güell.

Causa por robo. Letrado, señor Cuesta.

Causa por tenencia ilícita de armas. Letrado, Sr. Barrena.

Sección quinta.—A las diez, tres apelaciones en expedientes de aplicación de la ley de Vagos y maleantes.

Dos pleitos de divorcio.

Pleito por accidente de trabajo.

Música y músicos

Orquesta Filarmónica

El quinto concierto de la Orquesta Filarmónica, organizado con la cooperación de Unión Radio, radiado por la emisora de Madrid, se verificó en el Español ayer sábado. La «Sinfonía» de César Franck, en re menor, ocupó la primera parte del programa. En la segunda se ejecutó el «Cuarto concierto, en sol mayor», para piano y orquesta, de Beethoven; la tercera parte del programa comprendió «Suite» del ballet «Corrida de ferias», de Baccarisse, y la «Bacanal» de «Tannhauser», de Wagner.

«Lo más extraño que existe, lo más original y lo más difícil», así decía del cuarto Concierto de Beethoven, op. 58, la «Gaceta Musical Universal», de Leipzig, después del estreno de la obra, en 1808. Mucho ha pasado desde entonces; muchas cosas calificadas de extrañas y de originales, que suelen hacer exclamar a noveleros y modernistas a ultranza, cuando oyen estas obras maestras, un día extrañas y originales, que están pasadas de moda, que son de juventud, hasta que son ¡ramplonas! ¡visión mope, ofuscación por la brujía encendida junto a los ojos! Las obras actuales, éxitos ruidosos, ¿sabe alguien qué será de ellas dentro de cien años? Estas obras de Beethoven, lumbrera incomparable en su aparición, brillan aún, y parece que siempre han de brillar con luz de absoluto valor, a cualquiera que sea la distancia de su origen.

Un estudiante de Química, inculto y ramplón, puede sonreírse de la química que conocía Berceus, o de la electricidad que sabía Galvani. Pero seguramente que hoy, renacidos en estos días,

serían aquellos sabios de la altura da nuestros premios Nobel, por lo menos. Seguramente que no oiremos a ningún músico de la altura de un premio Nobel hallar flojas ni ramplonas las obras de Beethoven, ni aun las de juventud.

Claro es que a Beethoven se le podrían suprimir las nueve décimas partes de sus obras y seguiría siendo el músico más grande que han dado los siglos. Grande el «recore» algún músico; pero todavía no se vislumbraba quién.

La Orquesta Filarmónica, y Cubiles al piano, ejecutaron este Cuarto Concierto con plena satisfacción del numeroso y selecto público que llenaba el teatro Español. El maravilloso primer tiempo, el sereno y concentrado andante y el rondó, estupendo de fuerza y belleza, hallaron su más plena realización, y las ovaciones, merecidas, fueron largas y entusiastas.

La «Sinfonía», de César Franck, sigue teniendo numerosos entusiastas; y así, oída con el placer que da lo bien ejecutado, si además tiene la nobleza que esta Sinfonía, después de cada uno de sus tiempos siguió una larguísima ovación al maestro Pérez Casas y a los profesores de su orquesta.

La Suite del ballet «Corrida de ferias» se oyó con agrado. Ideas y matices de novedad e interés, unido a feliz empleo de la orquesta, hicieron aclamar al autor cuando terminó la interpretación de la obra.

La «Bacanal», de Wagner, final prestigioso del excelente concierto, despídido al público con plenitud musical.

M. H. BARROSO

NOTICIAS

Asociación de Alumnos de Bellas Artes

—El día 5 de Diciembre tendrá lugar la salida, de Alcalá, 13, Escuela Superior de Bellas Artes, para la excursión a Ubeda, Baeza, Jaén, Granada y Córdoba, que esta Asociación realizará en viaje de estudios, bajo la dirección del catedrático de Historia del Arte de dicha Escuela Superior, D. Rafael Lainez Alcalá. El plazo de inscripción dará fin el día 1 de Diciembre, a las dos de la tarde, en la misma Escuela, pudiendo apuntarse todos los días, de tres a cinco de la tarde, en la misma.

Centro de Hijos de Madrid

—Esta Sociedad celebrará hoy domingo, día 1 de Diciembre, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en su domicilio social, Puerta del Sol, 11, un baile familiar, al que pueden asistir los señores socios acompañados de sus familias, previa la presentación del «carnet» correspondiente.

Casa de Guadalajara

—Hoy domingo se celebrará en esta Sociedad, a las cinco y media de la tarde, el baile familiar.

Asociación Profesional de Artes Decorativas

—La Asociación Profesional de Artes Decorativas, a ruego de los artistas interesados, prologa hasta el día 4 de Diciembre próximo, a la una de la tarde, el plazo de admisión de obras de arte decorativo destinadas a figurar en la Primera muestra de Arte ornamental que dicha entidad organiza para el mes de Diciembre.

La recepción de obras se verifica en el local de la Sociedad de Amigos del Arte, paseo de Recoletos, número 20, de once a una y de tres a seis.

La Sociedad Geográfica Nacional

—Celebrará sesión pública el lunes, 2 de Diciembre de 1935, a las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que D. Gustavo Pittaluga dará sobre el tema «Las orientaciones actuales del pensamiento científico en la América española».

Centro Instructivo del Obrero

—El Grupo Artístico Recreativo de este Centro celebra hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, su acostumbrado baile familiar.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País

—Continúa abierta la matrícula de alumnos de «las clases de Mecanografía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, Francés, Inglés y Dibujo de figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado, acuarela, colorido y arte decorativo».

Horas de matrícula, de diez a una, por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde, en la Secretaría de la Sociedad, plaza de la Villa, número 2.

Sociedad Española de Física y Química

—Esta Sociedad celebrará su sesión científica ordinaria correspondiente al mes de Diciembre mañana lunes, día 2, a las siete y cuarto de la tarde, en el aula de los Laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias (San Bernardo, 49).

Una reunión.—La Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España se reunirá en junta general reglamentaria mañana, a las siete y media de la tarde, en la calle de Noviciado, 3.

Hermanidad Espiritista Evolucionista

—Mañana lunes, a las siete y media de la tarde, en esta Hermandad (Malasaña, 18, entresuelo izquierdo), el hermano presidente disertará sobre el tema «¿Y si no murieramos?».

dose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

Centro Burgalés.—En la junta general celebrada en este Centro para elección de cargos, la Junta directiva quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel Martínez de Septim; vicepresidente, don Víctor Calvo Moral; tesorero, don Gabriel Sancho Leal; contador, D. Esteban Martín Villacausa; bibliotecario, D. Fulgencio de la Horta Ramos; secretario general, D. Francisco Domingo Andrés, y secretario de Secciones, D. Juan Gutiérrez Castro.

Ante un "chantage"

La presidenta de España Femenina, señorita María Valle R. Mantilla de los Ríos, enterada de que algunas señoritas, usando del nombre de esta entidad, se dedican a sacar dinero a ancianas pensionistas con el pretexto de que es para otorgarles una plaza en la Casa Retiro que esta Asociación ha creado para señoras pensionistas que carecen de recursos, pone en conocimiento de la opinión que no deben dejarse sorprender en su buena fe, puesto que esta entidad no solamente no admite ningún dinero, sino ni aun recomendación, ya que esta obra se hace con un alto espíritu de justicia y con el único fin de beneficiar a las ancianas desamparadas.

Estas señoritas han llegado hasta poner anuncios en la Prensa ofreciendo una casa para ancianas, con toda clase de garantías, y al presentarse las solicitantes les pedían una determinada cantidad de dinero para otorgarles la plaza, llegando en su atrevimiento a presentarse en casa de personas de alta categoría, donde trabaja una de nuestras señoras asociadas, y a pedir en nombre de esta Asociación a la dueña de la casa 3.000 pesetas para que fuese admitida la señora que trabajaba a sus órdenes.

Es irritante que se valgan del nombre de las grandes obras, que sólo un impulso de humanidad alienta, para sacar dinero, no solamente a estas pobres señoras, sino a las personas de buenos sentimientos, y se advierte una vez más que España Femenina no solicita dinero ni de las pensionistas que ingresarán en su obra ni de los particulares, sintiendo mucho que en el caso de persistir estos abusos se verían obligadas a denunciar el hecho.

Teatro universitario

La Barraca

El teatro universitario La Barraca, prosiguiendo su serie de funciones dominicales correspondientes a la campaña homenaje a Lope de Vega en su tricenario, representará hoy y domingo su famosa versión de «Fuenteovejuna» a las once de la mañana en el suntuoso Colisevm.

Esta función será difundida a toda España por Unión Radio.

Las localidades, por invitación, están ya agotadas. Para las próximas representaciones serán invitadas aquellas entidades culturales que habiendo solicitado localidades por escrito al presidente de La Barraca (Locales de la U. F. E. H. en el Palacio de la Prensa), todavía no han podido ser complacidas.

Talleres de LA LIBERTAD

telefono num. 27152



BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de valores emitidos por este Banco que los días 5 y 12 de Diciembre próximo se celebrarán los sorteos anuales reglamentarios para la amortización de cédulas y bonos, a saber:

DIA 5
2.350 cédulas de Crédito Local Interprovincial 5 por 100.
3.556 cédulas de Crédito Local Interprovincial 6 por 100.
1.249 bonos Exposición Internacional 6 por 100.
96 cédulas de Crédito Local 5 1/2 por 100, emisión 1932, con lotes (1 cédula por pesetas 20.000; 2, a pesetas 5.000; 4, a pesetas 2.000, y 14, a pesetas 1.000 cada una).

DIA 12
1.603 cédulas de Crédito Local 6 por 100.
878 cédulas de Crédito Local 5 1/2 por 100.
117 cédulas de Crédito Local 6 por 100, emisión 1932.

Cuyos actos se efectuarán en las oficinas del Banco, Salón del Prado, número 4, a las diecisiete horas.
Madrid, 29 de Noviembre de 1935

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes, día 2, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Sicilia hablará de «Sifilis terciaria nasal»; el doctor Juarros, del «Valor práctico de la medicación complementaria en la desmorfinización»; el doctor Díaz Gómez, acerca de «Un caso de sección de la comisura medular anterior»; el doctor Barraquer, sobre el «Hallazgo del músculo dilatador de la pupila en el iris del pez espada».

Sociedad de Estudios sobre Tuberculosis

El pasado miércoles se verificó la sesión inaugural de la Sociedad de Estudios sobre Tuberculosis, bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad.

El profesor Marañón pronunció una interesantísima conferencia sobre el tema «Tuberculosis y secreciones internas». Señaló la importancia del factor endocrino en la determinación del tipo constitucional y estudió detenidamente las relaciones del «terreno» con la

Infección tuberculosa, para explicar la distinta evolución de la enfermedad en los

LA MUTUALIDAD OBRERA

COOPERATIVA MEDICO-FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

FUNDADA EN 1904

Presta a sus asociados los siguientes servicios:

- Asistencia médica domiciliar. Consultas diarias en sus doce Consultorios. Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo. Cirugía domiciliar. Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su Sinatorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEGUI

ESPECIALIDADES

- GINECOLOGIA, D. José Botella. OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderin. OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona. DERMATOLOGIA, D. Mario Sánchez Taboada. ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarrigo y D. Angel Enciso.

- TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente. ANALISIS. MEDICAMENTOS, ENTIERROS. SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO. RAYOS X, TERAPIA, ONDA CORTA.

Nadie da iguales servicios. Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad.

Quota familiar, 8 pesetas; individual, 4 pesetas mensuales. El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales.

Trabajador asociado solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera.

OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

AVENIDA DE EDUARDO DATO, NUM. 16 (Gran Vía).--MADRID

La Previsión, que hace al hombre dueño del porvenir, atenúa los males humanos y contribuye de una manera eficaz a la educación moral.

El hombre previsora está armado de una tranquilidad de ánimo que no tiene el imprevisor, el que no pensando en los sucesos futuros se ve por ellos sorprendido y arrastrado.

Como la práctica de la Previsión exige un esfuerzo de la voluntad, acostumbra a ésta a sobreponerse a todo impulso, obrando siempre de acuerdo con la razón, por la adquisición de su autodomínio.

Y no solamente hace mejores a los hombres individualmente, sino que reflejándose en la sociedad la conducta y el progreso de sus componentes, mejora a los pueblos necesariamente. Podemos decir que la verdadera civilización es la consecuencia de las ideas previsoras.

Una de las formas más eficaces de la Previsión es EL AHORRO. El ahorro, que con EL SEGURO, y sobre todo si se practican de modo cooperativo o mutuo, producen bienes morales y materiales incalculables y salvan de las contingencias de la vejez, la miseria, la invalidez y la muerte.

Pensar a tiempo es una de las virtudes que debe tener todo hombre medianamente ilustrado. Pensar a tiempo y obrar de acuerdo con los pensamientos de una manera decidida y constante.

No mirar exclusivamente al momento más próximo; elevar el pensamiento y llevar la mirada, por medio de la reflexión y la deducción, hacia el porvenir más lejano.

Así han hecho las personas que figuran en la relación que aparece más abajo. Pensaron en el porvenir; se propusieron hacer un pequeño esfuerzo para lograr un propósito previsor; buscaron el mejor medio de realizarlo.

Y cuando hallaron en el BANCO HISPANO DE EDIFICACION la mejor fórmula, hicieron sus aportes mensuales sin impaciencias y lograron su objeto. Hoy miran sin inquietudes el futuro y han contribuido a mejorar su posición y la de muchos otros que piensan y obraron como ellos.

PIDA USTED TAMBIEN INFORMES DE LA OPERACION DE AHORRO DEL BANCO HISPANO DE EDIFICACION. Resultado de la 103.ª adjudicación de lotes, celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes names like Don Eustasio Gutiérrez Peña, Doña Victoria Ibarrola, etc.

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes names like Don Eduardo Torres Mauriño, Don Félix Lasgabaster Arresi, etc.

Importan las adjudicaciones anteriores..... 9.918.000 TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA 10.039.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los carnets números 28.130, 10.569, 27.305, 43.826, 48.134, 25.391, 24.596, 17.867, 8.534, 2.507, 2.508, 2.246, 2.247, 2.348, 2.349, 2.350, 2.452, 22.211, 3.984 y 3.985, según disponen los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de Noviembre de 1935.—El director-gerente, J. J., viuda de Seguí.

que se hagan eco de ello en sus columnas.

Partido federal de Vallecas

Se nos remite la siguiente nota: «Ampliado por el Gobierno, en Consejo de ministros celebrado el 22 del actual, el plazo para la rectificación del Censo electoral, el partido republicano democrático federal de Vallecas pone en conocimiento de sus ciudadanos que sigue abierta la oficina electoral, durante las horas de siete de la tarde a nueve de la noche, todos los días laborables, en su domicilio social, Pablos Iglesias, número 23, adonde pueden concurrir para verificar el Censo y proceder a las rectificaciones correspondientes.»

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, 25 Teléfono 23171

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30. El gran Galeote (creación de Enrique Borrás y Ricardo Calvo). LARA.—4,15, Madre Alegría (tres pesetas butaca).—6,30 y 10,30. Creo en ti (gran éxito). FONTALBA.—(Teléfono 14.419.) 4,30, Blanca Nieves, por la compañía infantil B. A. T.—6,30. En el nombre del padre (cinco pesetas butaca).—10,30. En el nombre del padre (tres pesetas butaca). VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—4,15. En las sombras del harén.—6,30 y 10,30. El eterno Don Juan (creación de Vilches). (Butaca, cinco pesetas.) ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino).—4. La Papirusa.—6,30 y 10,30. La Inglesa sevillana (de los Quintero). (La mejor comedia por la mejor compañía.) MARIA ISABEL.—4 (infantil), últimas representaciones de Pipa y Pipa y el lobo Tragalotodo.—6,30 y 10,45. ¡Cataplum! (el mayor éxito de Muñoz Seca; 152 y 153 representaciones.) GOMICO.—(Loreto-Chicote).—4. Los gatos.—6,30 y 10,30, Mamá Inés (populares.) OHUEGA.—(Hortensia Gelabert).—A las 4 y 10,30, Consuelo la Trianera (por el Niño de Marchena).—6,45. El chanchullo. (Butacas, a 1,50.) IDEAL.—4. El conde de Luxemburgo.—6,30. La del manajo de rosas (por Vallojera y Sagü Vela).—10,45. Luisa Fernanda (por Pa-

ALZONCILLOS Albert los más prácticos INFALIBLE CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO Pídase en farmacias

nadés, Vallojera y García Martí). GOLISEVM.—6,30 y 10,30. Peppina (120 representaciones). Compañía de Celia Gámez. MARTIN.—4,15. Las noches de Montecarlo.—6,30 y 10,30. Mujeres de fuego (éxito bomba). PAVON.—(Compañía de revistas frivolas).—A las 4, La sota de oros.—6,30 y 10,30. La colasa de Pavón (éxito único). TEATRO DE PRICE.—A las 4 (popular), 6,30 y 10,45. Caminitos tiene el mar. En las tres funciones actuará Angellillo. (Butacas, tres pesetas.) CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.) 4, 6,30 y 10,30, sesión numerada en todas las localidades, Sequoia. AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30. La diosa del fuego. ROYALTY.—4,15, infantil, con el gato Félix, la orquesta infantil y dibujos en color. Grandioso sorteo y un precioso regalo a cada niño. (Todas las localidades una peseta.)—6,30 y 10,30. ¡Viva la compañía! (el mayor éxito cómico; Noel Noel y Raymond Cordy). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, Angelina o el honor de un brigadier (por Rosita Díaz Gimeno; gran éxito). SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Peter (Francisca Gaal). FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204.)—4,30, 6,30 y 10,30, último día de Rumbo al Cairo (por Miguel Liger). BARCELO.—(Teléfono 41.300.)—4,15, 6,30 y 10,30, La destrucción del hampa. CINEMA BILBAO.—Teléfono 30.796.—4,15, 6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargao. HOLLYWOOD.—(Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36.572. Próximo a Quevedo y Bravo Murillo.)—11 de la mañana, sección matinal. El círculo rojo. (Butacas y sillones, a 0,60 y 0,75.)—A las 4, 6,30 y 10,30, Cruz Diablo (hablada en español; último día) y otras. GONG (Marqués de Cubas, 11).—Continúa, de 3 tarde a 1 madrugada. (Butaca, de 3 a 5 y de 9 a 1, 1,50, y de 5 a 9, 2,00.) Pathé Journal (noticiero). Si no te callas, te doy (dibujo de Popeye). Revista femenina (modas, artes, curiosidades). Canción de primavera (variedad en colores) y un aventurero audaz (magnífica producción de Artistas Asociados, por Ronald Colman y Loretta Young). El programa empezará a proyectarse a las 3, 5 y 7 de la tarde y 9 y 11 de la noche. PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30. La alegre divorciada (último día). CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono

no 17.452).—4,30, 6,30 y 10,30, Muerte de vacaciones (grandioso éxito).

CINE SALAMANCA.—(Hermosilla, esquina a Torrijos. Teléfono 60.823).—11,30, matinal.—4, 6,30 y 10,30, Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Liger).

CINE ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—4,30, 6,30 y 10,30, Angelina o el honor de un brigadier (por Rosita Díaz Gimeno).

CINE LATINA.—4,30, Gracia y simpatía (por la montísima Shirley Temple; hablada en castellano) y otras.—6,30 y 10,15, Gracia y simpatía (Shirley Temple; en castellano), Gloria que mata (Granerol), hablada en castellano; último día, y otras.—Lunes, continúa, de 5 a 1. (Butaca, una peseta. Butaca anfiteatro, 0,50.) Soy un señorito (Isabelita Prada y Miguel Liger), Tarzán de los micos (Shirley Temple), Rumbo al Cairo (Mary del Carmen, Miguel Liger y Ricardo Nuñez; hablada en castellano) y otras.

VELUSSIA.—Sesión continúa (butaca, 1,50), Capturados (Douglas Fairbanks, Jr., y Margaret Lindsay). CINE MADRID.—4,30, Volando hacia Río Janeiro.—6,30 y 10,30, Volando hacia Río Janeiro y El expreso fantasma.

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—Por secciones, 4, 5,30, 7 y 10 noche. ASTUR CINEMA.—(Antes Salón Luminoso. Raimundo F. Villaverde, 8. Totalmente reformado).—4, ¿Por qué trabajar? (Laurel y Hardy), cómicas y dibujos en colores.—6 y 10,30, ¿Por qué trabajar? (Stan Laurel y Oliver Hardy), Alma de bailarina (Joan Crawford y Clark Gable) y Dibujos en colores (éxitos grandiosos).

CINE PARDINAS.—4,30, 6,30 y 10,30, Contra el imperio del crimen (la más emocionante película de gangsters). ¡Emoción! ¡Tragedia! ¡Interés!

METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, La novita de Frankenstein (en español). EUROPA.—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30, Civismo (emocionante drama, en español, con Charles Bickford y Mary Brian).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—4,15, 6,30 y 10,30, El alma del bandoneón (tangos y canciones, por Libertad Lamarque). CINE TETUAN.—4,15, 7 y 10,30, Un suceso sensacional (hablada en español) y Combate Baer-Bradock.

EUROPA.—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30, Civismo (emocionante drama, en español, con Charles Bickford y Mary Brian).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—4,15, 6,30 y 10,30, El alma del bandoneón (tangos y canciones, por Libertad Lamarque).

CINE TETUAN.—4,15, 7 y 10,30, Un suceso sensacional (hablada en español) y Combate Baer-Bradock.

EUROPA.—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30, Civismo (emocionante drama, en español, con Charles Bickford y Mary Brian).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—4,15, 6,30 y 10,30, El alma del bandoneón (tangos y canciones, por Libertad Lamarque).

CINE TETUAN.—4,15, 7 y 10,30, Un suceso sensacional (hablada en español) y Combate Baer-Bradock.

EUROPA.—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30, Civismo (emocionante drama, en español, con Charles Bickford y Mary Brian).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—4,15, 6,30 y 10,30, El alma del bandoneón (tangos y canciones, por Libertad Lamarque).

CINE TETUAN.—4,15, 7 y 10,30, Un suceso sensacional (hablada en español) y Combate Baer-Bradock.

Pastillas

COMPOSICIÓN: Ardechelech, cinco cigrs., extracto regalla, cinco cigrs.; extracto diazodio, tres milig.; extracto iodoína, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mesturado; cantidad suficiente para una pastilla.



ASPAIME

Curan radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Gatarros, ronquera, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. LAS PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas de escasos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden en una PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 60.791, BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

SALON-CINE SAN ISIDRO (Puen-te Segovia).—De 5 a 9, gran baile y cine. Orquesta The Newex. Espléndidos programas. Caballeros, 1,50. Señoras, 0,50.

SALON GUERRERO.—A las 4,30, gran baile. Espléndida orquesta. FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde. Primero, a 2,00. Segundo, a 1,50. Tercero, a 1,00. Cuarto, a 0,50.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON MADRID.—4,30, Lumi y Gloria contra Maruja y Asun; Quintita y Marichu contra Alegría y Carmencita.—10,15, Mendi y Elena contra Lolita y Carmen; Lucía y Pili contra Carmina y Aureli.

Correo de espectáculos

A LARA HOY DOMINGO.—4,15, «Madre Alegría».—6,30 y 10,30, «Creo en ti» (el éxito de los éxitos). LATINA.—RUMBO AL CAIRO. Magnífica superproducción española, por Mary del Carmen, Miguel Liger y Ricardo Nuñez (hablada en castellano). Lunes.

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once, transmisión desde el Coliseum de la tercera de las representaciones extraordinarias del teatro universitario «La Barraca», en homenaje a Lope de Vega, al terminar el año del tricentenario de su muerte.

A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado», charlas morales, por el padre Francisco Peiró; a la una y media, transmisión desde el hotel Palace del concierto que ejecutarán las orquestas Ibarra; a las dos, música variada; a las dos y media, continuación de la transmisión desde el hotel Palace; a las tres y media, música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; continuación de la música variada; a las seis y media, música de baile transmitida desde el hotel Ritz; a las siete cincuenta, transmisión desde Romá de la ópera del maestro Enrique Granados «Goyescas»; a las ocho cuarenta, continuación de la música de baile transmitida desde el hotel Ritz; a las nueve, intervención de Ramón Gómez de la Serna; Los grandes maestros de la zarzuela: Ruperto Chapí; selección de fragmentos de sus obras, interpretados por los cantantes y la orquesta de Unión Radio.

A las diez y media, música de baile transmitida desde Casablanca; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Serenata húngara», «Juncleñas», «Andalucía», E. Escobar; a las dos, cambios de moneda extranjera; actuación de la orquesta Bienvenido; a las dos y media, sexteto de la estación: «Doña Francisquita», «Vives», «Creación o no», «Canario»; «La del Soto del Parral», «Soutullo y Vert»; «Parada de niños», Manfred; a las tres, con-

tinuación del concierto por la orquesta Bienvenido; a las tres y media, sexteto de la estación: «Vals triste», Sibelius; «Pavana», Conrado del Campo; «Oranias», Michiels; «La mujer divorciada», Leo Fall; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio); «Vulgarización sobre Beneficencia particular», por D. Alberto S. Roldán; continuación de la música variada; a las seis, presentación de la estrella cinematográfica Lina Yegros; a las siete, diario hablado; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); palabras por el ministro de Agricultura, D. Juan de Usabiaga; transmisión del programa Casablanca; a las ocho y cuarto, diario hablado; continuación de la transmisión de la música de baile desde Casablanca; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Semblanzas de españoles ilustres: Cervantes», por D. Américo Castro, catedrático de la Universidad de Madrid; a las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de piano por Manuela Ballesteros; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de piano por Manuela Ballesteros; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de piano por Manuela Ballesteros; a las once y cuarto, música de baile transmitida desde Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

La inclusión en el Censo electoral

Bloque Popular de Partidos de Izquierda para los trabajos de revisión del Censo

Quedo constituido este Bloque en Zamora. Están representados en el bloque el partido de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Agrupación Socialista y Radio de Zamora del partido comunista, a fin de llevar a cabo un eficaz trabajo de revisión de las listas del Censo electoral, y se acordó como medida previa solicitar del ministro de la Gobernación una prórroga en el plazo de exposición y reclamaciones contra las referidas listas.

Igualmente se acordó enviar copia de la solicitud precitada a las minorías o grupos parlamentarios de los partidos representados en dicho Bloque, como asimismo dar cuenta de esa petición a los periódicos de izquierda que diariamente salen en Madrid, a fin de

BIBLIOGRAFIA



3.ª EDICION

Interesante edición documental. Tamaño grande. Ilustrada. 18 por 25. MAPA DE ETIOPIA. Mapa general de Africa y Europa, 45 por 25, en papel couché, plegable. VIDA Y COSTUMBRES DE LOS ABISINIOS. Su religión, su historia. Origen del conflicto Italoabisinio. El lector hallará en este libro la verdad y la justicia ante el problema planteado al país etíope.

Autor, L. H. ALFONSO — Mapas, J. RUBIO

Precio incluido gastos de envío a reembolso, 2,50

LIBRERIA CLIMENT MORATIN, 49 MADRID

Cocinas Diezma Rayos X

Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

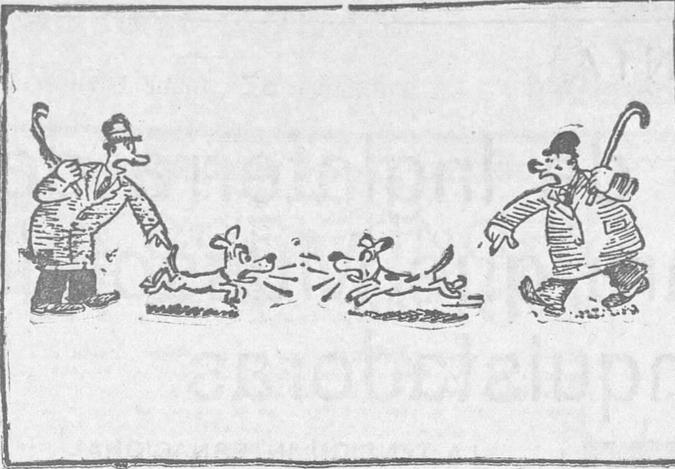
Reconocimientos, 5 plas. Enfermedades estomago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corrientes eléctricas. Corredera Baja, 5.

BLENNORRAGIAS Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Marín.

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

CASTIGO



(De "Sondagsnisse-Strix", Estocolmo.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Consulta letrado, Puerta Sol, 3, primero. García Cuervo.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 53,50; dos lunas, 97; aparador, mesa, sillas, 100; comedor haya, 160; jacobino estupendo, 265; alcoba jacobino, cama metal, 275; lavabos, 18,50; perchero luna, 35; estupendo despacho español, 560; vale, 1.000. Paseo Delicias, 16.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Grandiosa liquidación por renovación generosa. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcohólicas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.388.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

AUTOMOVILES

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Recuchutados Numanca. Recuchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recuchutados Zs. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — A. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovillista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. — Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.260.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Garantizo carnet, mecánica, Código, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

CAFES

Cafés. Plaza Sanz Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Asunto serio: 8 pesetas a la semana, correspondientes a buenas ganancias. Informes gratuitos. Escríbame a mano. Establecimiento Noveltex. Apartado 838, Barcelona.

Comitas para empaquetar, Sirena, veinte pesetas kilo. Angel, 4. Curtidos.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Visita Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje, embarrasadas. — Conde Duque, 44.

Pas Yecar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Gorieta Bilbao, 7.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Comadrona, consultas gratis. Teléfono 50.254. Francisco Silveira, 43.

COMPRAS

Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,80; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Dolán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas, anti-guas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

CONSULTAS

MEDICAS

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas; Teneduría libros, 15 pesetas.

Oposiciones Banco Hipotecario, Tabacalera, Cultura comercial, Reforma letra, Contabilidad, Idiomas, Bachillerato, Comercio. Clases Blasco. Montero, 8.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ESPECIFICOS

Señoras. Regulariza su función menstrual, respareciendo, con píldoras Fordal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso, Reembolso, Laboratorios Fordal (Gijón).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MAQUINAS

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

4.000 máquinas Singer para coser de ocasión, todos los modelos, plazos y contado. — Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

SASTRERIAS

Hecura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VENTAS

Esteras, terciopelos, alfombras, tapices, pasos, limpiabarro, burletes, baratísimos. Fernando Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.978.

Zapatos caucho «Palma», para señora y caballero; zapatillas de todas clases. Precios de fábrica. Hartzenbusch, 11; Cardenal Cisneros, 17.

Joyerías, bisuterías, pa- pelarias; utilicen para empaquetar gomitas Sirena, 20 pesetas kilo. — Teléfono 70.505.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácese e instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3; fábrica; teléfono 73686. Venta directa al público; casa especializada en medidas.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Trabajadores, calzados caucho Garay, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Sombreros, reformo, tinte, limpio. Valverde, 3.

MODISTAS

Jeannette, Academia alta costura, corte, modelos, sombreros, patrones medida. Sistema París. Cursos baratísimos. Alcalá, 183. (No confundirse.) Jeannettes.

PLAZOS

La Casa de los Relojes. Grandioso surtido relojes bolsillo, pulsera, despertadores, sobremesa, kukú, todas clases y marcas, extenso surtido relojes pared. Composturas garantizadas. Asombrosa liquidación fin de mes. Plumas estilográficas, bolsos señora, bisutería, perfumería, infinidad artículos. Precios increíbles. Discos dobles, nuevos, 30 pesetas docena. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Matrimonio, dos estables, baño. Calle Delicias, 21, entresuelo B.

Familia, exteriores, 4 pesetas. Huertas, 54, segundo izquierda; nada porteria.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

Consorcio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Especialista enfermedades piel, venéreas. — Progreso, 20, principal izquierda.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Corte, confección, 10 pesetas clase diaria; condesa título, ensañanza rápida garantizada. Academia Redondo. Romanones, 2.

Aparejadores. Carrera de porvenir. Preparación económica, compatible con otras ocupaciones. Esparteros, 12.

Corte, confección, económico. Calle Conde Duque, 3.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montero, 36.

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Preservativos irromplibles, 2,25 docena; suspensorios «York». Barcelona, 2. Apartado 12.283.

HUESPEDES

Pensión Irúnese, espléndidas habitaciones, independientes, amigos, matrimonios, cocina vasca, desde 5 pesetas. Madera, 3.

MODISTAS

Jeannette, Academia alta costura, corte, modelos, sombreros, patrones medida. Sistema París. Cursos baratísimos. Alcalá, 183. (No confundirse.) Jeannettes.

PLAZOS

La Casa de los Relojes. Grandioso surtido relojes bolsillo, pulsera, despertadores, sobremesa, kukú, todas clases y marcas, extenso surtido relojes pared. Composturas garantizadas. Asombrosa liquidación fin de mes. Plumas estilográficas, bolsos señora, bisutería, perfumería, infinidad artículos. Precios increíbles. Discos dobles, nuevos, 30 pesetas docena. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Matrimonio, dos estables, baño. Calle Delicias, 21, entresuelo B.

Familia, exteriores, 4 pesetas. Huertas, 54, segundo izquierda; nada porteria.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

Consorcio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Especialista enfermedades piel, venéreas. — Progreso, 20, principal izquierda.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Corte, confección, 10 pesetas clase diaria; condesa título, ensañanza rápida garantizada. Academia Redondo. Romanones, 2.

Aparejadores. Carrera de porvenir. Preparación económica, compatible con otras ocupaciones. Esparteros, 12.

Corte, confección, económico. Calle Conde Duque, 3.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montero, 36.

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Preservativos irromplibles, 2,25 docena; suspensorios «York». Barcelona, 2. Apartado 12.283.

HUESPEDES

Pensión Irúnese, espléndidas habitaciones, independientes, amigos, matrimonios, cocina vasca, desde 5 pesetas. Madera, 3.

MODISTAS

Jeannette, Academia alta costura, corte, modelos, sombreros, patrones medida. Sistema París. Cursos baratísimos. Alcalá, 183. (No confundirse.) Jeannettes.

PLAZOS

La Casa de los Relojes. Grandioso surtido relojes bolsillo, pulsera, despertadores, sobremesa, kukú, todas clases y marcas, extenso surtido relojes pared. Composturas garantizadas. Asombrosa liquidación fin de mes. Plumas estilográficas, bolsos señora, bisutería, perfumería, infinidad artículos. Precios increíbles. Discos dobles, nuevos, 30 pesetas docena. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Matrimonio, dos estables, baño. Calle Delicias, 21, entresuelo B.

Familia, exteriores, 4 pesetas. Huertas, 54, segundo izquierda; nada porteria.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

Consorcio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Especialista enfermedades piel, venéreas. — Progreso, 20, principal izquierda.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Corte, confección, 10 pesetas clase diaria; condesa título, ensañanza rápida garantizada. Academia Redondo. Romanones, 2.

Aparejadores. Carrera de porvenir. Preparación económica, compatible con otras ocupaciones. Esparteros, 12.

Corte, confección, económico. Calle Conde Duque, 3.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montero, 36.

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Preservativos irromplibles, 2,25 docena; suspensorios «York». Barcelona, 2. Apartado 12.283.

HUESPEDES

Pensión Irúnese, espléndidas habitaciones, independientes, amigos, matrimonios, cocina vasca, desde 5 pesetas. Madera, 3.

MODISTAS

Jeannette, Academia alta costura, corte, modelos, sombreros, patrones medida. Sistema París. Cursos baratísimos. Alcalá, 183. (No confundirse.) Jeannettes.

PLAZOS

La Casa de los Relojes. Grandioso surtido relojes bolsillo, pulsera, despertadores, sobremesa, kukú, todas clases y marcas, extenso surtido relojes pared. Composturas garantizadas. Asombrosa liquidación fin de mes. Plumas estilográficas, bolsos señora, bisutería, perfumería, infinidad artículos. Precios increíbles. Discos dobles, nuevos, 30 pesetas docena. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Matrimonio, dos estables, baño. Calle Delicias, 21, entresuelo B.

Familia, exteriores, 4 pesetas. Huertas, 54, segundo izquierda; nada porteria.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

Consorcio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Especialista enfermedades piel, venéreas. — Progreso, 20, principal izquierda.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Corte, confección, 10 pesetas clase diaria; condesa título, ensañanza rápida garantizada. Academia Redondo. Romanones, 2.

Aparejadores. Carrera de porvenir. Preparación económica, compatible con otras ocupaciones. Esparteros, 12.

Corte, confección, económico. Calle Conde Duque, 3.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montero, 36.

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Preservativos irromplibles, 2,25 docena; suspensorios «York». Barcelona, 2. Apartado 12.283.

HUESPEDES

Pensión Irúnese, espléndidas habitaciones, independientes, amigos, matrimonios, cocina vasca, desde 5 pesetas. Madera, 3.

MODISTAS

Jeannette, Academia alta costura, corte, modelos, sombreros, patrones medida. Sistema París. Cursos baratísimos. Alcalá, 183. (No confundirse.) Jeannettes.

PLAZOS

La Casa de los Relojes. Grandioso surtido relojes bolsillo, pulsera, despertadores, sobremesa, kukú, todas clases y marcas, extenso surtido relojes pared. Composturas garantizadas. Asombrosa liquidación fin de mes. Plumas estilográficas, bolsos señora, bisutería, perfumería, infinidad artículos. Precios increíbles. Discos dobles, nuevos, 30 pesetas docena. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Matrimonio, dos estables, baño. Calle Delicias, 21, entresuelo B.

Familia, exteriores, 4 pesetas. Huertas, 54, segundo izquierda; nada porteria.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

Consorcio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Especialista enfermedades piel, venéreas. — Progreso, 20, principal izquierda.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Corte, confección, 10 pesetas clase diaria; condesa título, ensañanza rápida garantizada. Academia Redondo. Romanones, 2.

Aparejadores. Carrera de porvenir. Preparación económica, compatible con otras ocupaciones. Esparteros, 12.

Corte, confección, económico. Calle Conde Duque, 3.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montero, 36.

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Preservativos irromplibles, 2,25 docena; suspensorios «York». Barcelona, 2. Apartado 12.283.

HUESPEDES

Pensión Irúnese, espléndidas habitaciones, independientes, amigos, matrimonios, cocina vasca, desde 5 pesetas. Madera, 3.

MODISTAS

Jeannette, Academia alta costura, corte, modelos, sombreros, patrones medida. Sistema París. Cursos baratísimos. Alcalá, 183. (No confundirse.) Jeannettes.

PLAZOS

La Casa de los Relojes. Grandioso surtido relojes bolsillo, pulsera, despertadores, sobremesa, kukú, todas clases y marcas, extenso surtido relojes pared. Composturas garantizadas. Asombrosa liquidación fin de mes. Plumas estilográficas, bolsos señora, bisutería, perfumería, infinidad artículos. Precios increíbles. Discos dobles, nuevos, 30 pesetas docena. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Matrimonio, dos estables, baño. Calle Delicias, 21, entresuelo B.

Familia, exteriores, 4 pesetas. Huertas, 54, segundo izquierda; nada

LA GUERRA EN ABISINIA

La Prensa confirma el propósito de Inglaterra de llegar hasta la asfixia de Italia para que Mussolini cese en sus ambiciones conquistadoras

LA APLICACION DE SANCIONES

El Gobierno de Mussolini no se ha atrevido a adoptar ninguna grave resolución

Las sanciones se aplican en todos los países bajo mandato de los miembros de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 30.—El Comité de aplicación de las sanciones ha aplazado sus trabajos hasta el día 10 de Diciembre; es decir, la antevíspera de la reunión del Comité de los Dieciocho.

El Comité ha comprobado especialmente que las sanciones son aplicadas en la casi unanimidad de los territorios coloniales y protectorados y países bajo mandato de los miembros de la Sociedad de Naciones. El Gobierno francés, especialmente, ha avisado al Sr. Vasconcellos que se aplican las sanciones en el dominio colonial francés, a excepción de Marruecos, a causa de su Estatuto especial.

Se celebra el anunciado Consejo de ministros, que no reviste importancia

Roma, 30.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Mussolini.

Contrariamente a ciertos rumores, el Consejo no presentaba ningún carácter excepcional.

Se ha modificado la composición del Comité deliberativo de la Comisión suprema de defensa. En efecto, además de los ministros que ya la integraban, figurarán en ella los de Justicia, Educación, Obras públicas y Prensa, con voz deliberativa; los mariscales, grandes almirantes, mariscales del aire, jefes del Estado Mayor del Ejército y la milicia, inspectores de preparación pre y postmilitar, con voz consultiva.

Se ha colocado la Secretaría de la Comisión bajo la dependencia del Consejo de ministros.

Auerdos que se toman en el Consejo

Roma, 30.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno ha acordado dedicar una suma de 70 millones de liras para la instalación en Italia de establecimientos dedicados a refinerías de aceites mineras procedentes de los yacimientos explotados en Albania por la Oficina italiana de petróleos.

También se ha acordado que todos los ciudadanos deberán inscribirse en una Sociedad nacional de tiro inmediatamente después de que hayan cumplido sus servicios militares, teniendo que formar en esta Sociedad hasta que cumplan la edad de treinta y dos años.

Al mismo tiempo se ha decidido conceder créditos de la Caja Agrícola de Eritrea y a la industria aurífera eritrea.

También se han adoptado medidas encaminadas a alentar la cultura de los olivos en Sicilia y Cerdeña.

Se ha ampliado la prohibición de divulgar noticias militares a los abastecedores de material militar, sobre todo en lo que se refiere a informaciones sobre el material en construcción o en estudio, incluso en el caso de que estos materiales no se hayan presentado a las autoridades militares.

El próximo Consejo de ministros tendrá lugar el día 3 de Diciembre próximo.

El día 3 del actual reanudarán sus sesiones la Cámara de los diputados

Roma, 30.—La reapertura de la Cámara de los diputados ha sido fijada para el día 3 de Diciembre. En el orden del día figuran 22 proyectos, entre ellos los relativos a la constitución de altos mandos aeronáuticos en el África oriental y autorizando al Gobierno a adoptar disposiciones para la defensa y la reorganización de las colonias en el este africano.

El Gobierno inglés examinará mañana el problema de las sanciones

Londres, 30.—Según el «Daily Telegraph», el Gobierno examinará el próximo lunes en una sesión especial la situación internacional y especialmente el problema de las sanciones. Probablemente adoptará una resolución definitiva a propósito del embargo del petróleo. «Importa tener en cuenta—añade el periódico—que los Estados

Unidos, principal país exportador de petróleo, no forman parte de los Estados sancionistas, y que tal vez será imposible al Gobierno norteamericano impedir a los pequeños trusts petroleros que intenten aprovechar la situación. Puede decirse, desde ahora, que todo el Gabinete opina que hay que poner de relieve plenamente las nuevas medidas colectivas que adoptará la Sociedad de Naciones para apresurar el fin de las hostilidades. Se empleará el tiempo hasta el 12 de Diciembre en hacer nuevas tentativas de paz, aunque no se abriguen esperanzas de llegar pronto en Roma a un resultado.

El «Morning Post» declara que, teniendo en cuenta las dificultades relativas a la exportación del petróleo norteamericano y el hecho de que Rumania y la Unión Soviética piden seguridades precisas, el asunto del embargo sobre el petróleo no irá probablemente tan a prisa como se cree en general.

El «Ulysses» no llevará petróleo a Italia

Washington, 30.—En la entrevista celebrada por el embajador de Italia, Sr. Rosso, con el Sr. Moore, secretario de Estado adjunto, se ha tratado del asunto del cargo petrolero «Ulysses».

El secretario adjunto ha declarado que el hecho de retener al vapor, que debía zarpar con cargamento de petróleo con rumbo a Italia, no constituye una sanción, sino la aplicación de la política norteamericana de neutralidad, que consiste en impedir la realización de beneficios anormales.

Se encarece el precio de la gasolina

Roma, 30.—El precio de la gasolina es cada vez más elevado, lo que origina reducción en el uso de automóviles, cosa que ya se nota en las calles de Roma, sobre todo por la supresión de varias líneas de autobuses.

Muchos propietarios de automóviles han renunciado a usarlo y lo ofrecen al país.

La demanda de bicicletas es cada vez mayor.

El boicot contra los países sancionistas

Roma, 30.—En todas las fachadas de las casas han sido colocados carteles que representan un mapa de Europa en el que los países sancionistas figuran en negro. Alemania, Austria, Hungría y Albania resaltan en blanco.

El texto explicativo excita al boicot contra los países sancionistas.

Quince corredores de Bolsa en Génova son expulsados

Milán, 30.—Quince corredores de Bolsa de Génova han sido expulsados de la Bolsa de esta ciudad y de todas las de Italia en castigo por haber infringido las prescripciones que regulan el comercio de divisas.

Se da hierro viejo para entrar en los cines

Roma, 30.—Los cines aceptan como pago de las entradas hierro viejo, cacerolas, planchas, etc.

Reducción de las horas de trabajo en las oficinas

Roma, 30.—Esta noche se ha decretado otra reducción en las horas de trabajo en las oficinas.

Mussolini ha ordenado que se trabaje una hora y media menos, con el objeto de ahorrar todo el combustible y fuerza eléctrica posible.

El nuevo horario se iniciará el lunes próximo, y las horas serán desde las nueve de la mañana hasta las doce y treinta del mediodía. Se dará una hora para almorzar, desde las doce y media hasta la una y media, y las horas de la tarde serán de una y media a cuatro. Los sábados, únicamente se trabajará por la mañana hasta las doce y media. Esta reforma en el horario establece la jornada de seis horas diarias y treinta y tres y media semanales.



Los nuevos contingentes de soldados abisinios, llegados de las regiones montañosas, reciben en Addis Abeba su bandera, en presencia del Negus

INFORMES ITALIANOS

Los italianos se conforman con decir que continúan las sumisiones

Comunicado oficial.—Las columnas operan

Roma, 30.—Comunicado número 59:

El mariscal Badoglio telegrafía: En el frente del primer Cuerpo de ejército prosiguen las acciones de limpieza en la región de Umberta.

El Cuerpo de ejército eritreo prosigue asimismo su acción en la región de Tembien.

En la margen oeste del torrente Cheba se ha registrado un encuentro entre una columna italiana y un grupo de guerreros abisinios. Estos perdieron en el encuentro diez hombres.

En el frente de Somalia se han presentado a nuestras autoridades políticas, en la zona de Cheveli, varios jefes notables y algunos guerreros de las tribus de Ogdien, Addalla y Talamoghe, que han hecho acto de sumisión y han solicitado autorización para poder tomar parte en las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba.

Una escuadrilla de aviación que había salido del campo de Gora-

hai ha bombardeado nuevamente las fortificaciones de Dagabur, destruyendo al mismo tiempo una columna de camiones. La aviación eritrea ha realizado su misión acostumbrada al sur de nuestras líneas.

Avanza la columna dancalliana

Roma, 30.—Noticias recibidas en esta capital dicen que la columna dancalliana prosigue su avance.

Las mismas noticias agregan que las fuerzas enemigas han retrocedido a una escuadrilla de Aviación en el frente Norte. La columna indígena prosigue su avance en la meseta del Tembien.

La retaguardia de esta columna ha sido atacada por el enemigo, que ha sido rechazado. Un ascari italiano ha resultado muerto. También han resultado muertos 10 soldados enemigos.

Un encuentro entre tropas regulares italianas y abisinias

Asmara, 30. (De Reuter).—Se anuncia oficialmente que ha habido un encuentro entre fuerzas

regulares italianas y tropas abisinias a espaldas del frente, cerca de Maigoroho.

Los abisinios huyeron y dejaron algunos prisioneros.

Se anuncia también que el ras Seyum se ha trasladado de Deloa a Bora, y sin abandonar la defensa del Tembien, se propone establecer contacto con el ras Kassa a través de los valles de Alba y Atzala, 35 millas al sur de Makalé.

Un fuerte contingente de tropas abisinias avanza hacia el Norte

Asmara, 30.—Oficialmente se anuncia que los aviones militares de reconocimiento han descubierto en Amba-Alagi, cerca del lago Asviangui, un fuerte contingente de tropas etíopes que avanza resueltamente hacia el Norte.

Se afirma que los etíopes no han evacuado la región del sur de Aszi, donde continúan fortificándose.

Tres mil obreros italianos a Eritrea

Génova, 30.—Hoy ha zarpado para África oriental el barco «Lombardia», llevando a bordo 3.000 obreros técnicos, destinados a la construcción de carreteras y otras obras en Eritrea.

Mil doscientos obreros regresan a Italia

Port Said, 30.—Durante la semana que terminó ayer, han franqueado el canal de Suez con destino a Eritrea o la Somalia italiana: 2.253 soldados, 15.333 toneladas de material, 1.000 toneladas de granos y forrajes, 779 camellos y un vapor enteramente cargado de automóviles y autocamiones.

Los navíos que regresaban a Italia han transportado 1.221 obreros. También han franqueado el canal con rumbo al Mar Rojo un destructor y un cañonero italianos.

Se incrementará la guerra de noticias falsas

Londres, 30.—Las declaraciones hechas ayer por el mariscal Badoglio a los periodistas en Asmara han causado sensación en los círculos periodísticos londinenses. En efecto, las declaraciones del comandante en jefe italiano hacen prever que las pocas noticias independientes de que se puede disponer hasta ahora sobre los acontecimientos en el África quedarán fuera del alcance de los correspondientes. Por consiguiente, se va a presenciar un incremento de la «guerra de noticias falsas», como se está llamando en Londres a la presente guerra italoetíope.

Se sabe que algunos periodistas de los que se encuentran en Eritrea han decidido abandonar el país ante la nueva restricción de que serán objeto en sus informaciones.

LA TENSION INTERNACIONAL

Inglaterra está dispuesta a poner fin a la guerra mediante la asfixia del país agresor

Inglaterra está decidida a poner fin a la guerra

París, 30.—Varios periódicos de la mañana hablan de la tensión que reina entre la Gran Bretaña e Italia y se muestran pesimistas en cuanto al porvenir.

El «Jour» dice que está claro que Inglaterra se halla decidida a poner fin lo más rápidamente posible a la guerra por la asfixia de Italia.

Esta actitud es un recto resbalamiento hacia una guerra general. La situación es particularmente trágica, porque está completamente desinteresada en este asunto, y no tiene nada que defender en el Mediterráneo ni en la ruta de la India y de El Cabo. A pesar de ello, se le pide que tome las armas contra Italia.

«Le Journal» pone también de relieve la difícil situación actual, y dice que la razón debería acabar por triunfar de las pasiones de Roma.

Condiciones mediante las que se pueda poner fin al conflicto italo-abisinio

Londres, 30.—El «Daily Herald» indica las siguientes condiciones a que ha de ajustarse todo proyecto de arreglo del conflicto italo-abisinio:

1.º Aceptación de los términos de paz por Abisinia.

2.º Antes de toda negociación, retirada de las tropas italianas fuera del territorio invadido.

3.º Compensaciones a la víctima de la agresión.

4.º Negativa al agresor de todo beneficio de su agresión. El agresor habrá de obtener lo que hubiere obtenido en un principio por la vía pacífica.

5.º Restitución completa e incondicional a Abisinia de la integridad territorial y la independencia política que le garantizan los hechos los Convenios internacionales.

Egipto no teme un ataque de Libia

Alejandro, 30.—Ninguna autoridad egipcia abriga el temor de un posible ataque procedente de Libia.

La causa de esta seguridad se funda en los obstáculos que los ejércitos italianos que avanzaran en Egipto encontrarían, como son 300 millas de región árida, con árabes armados y feroces que hostigarían los flancos italianos; la red de puestos de ametralladoras británicas, el laberinto de trincheras protegidas por alambradas y ocupadas por tropas inglesas y egipcias y la falta de caminos.

Se instalan cañones antiaéreos en Assuan

El Cairo, 30.—Las autoridades militares angloegipcias han decidido asegurar la protección de los depósitos de Assuan con destacamentos militares suplementarios.

En dicha región se han adoptado disposiciones para la instalación de cañones antiaéreos.

El embargo del petróleo producirá una reacción en Italia

Roma, 30.—Se estima en los círculos políticos que si el problema del petróleo toma la forma de una nueva sanción, ello será una prueba de que se quiere humillar a Italia, y no es imposible una reacción, sobre todo por este razonamiento.

Desde el punto de vista puramente técnico, parece que el «stock» italiano en su máximo, las economías que han disminuido el consumo civil y la fabricación de carburantes sintéticos a punto de comenzar en el próximo año, la situación es menos trágica de lo que se dice en general.

El embajador italiano advierte de las graves consecuencias que acarreará la extensión de sanciones

Ginebra, 30.—El Gobierno italiano ha aprovechado la presencia de representantes de los Estados miembros del Comité de los Dieciocho para hacer realizar cerca de los mismos gestiones de gran interés.

El Sr. Bova, secretario general de la Delegación permanente italiana, ha visitado ayer y antea-

mado su atención sobre las graves consecuencias que podría acarrear una extensión de las sanciones tal como la proyectada en la actualidad.

Los representantes diplomáticos han tomado nota de estas gestiones.

Probabilidades de una solución de la guerra italo-abisinia

Londres, 30.—El «Manchester Guardian», comentando y haciendo cálculos acerca de las probabilidades de una solución pacífica del conflicto italo-abisinio para el año próximo, considera que Inglaterra admitiría, eventualmente, algunas ventajas hacia Italia, atrasada en sus colonias de Eritrea y Somalia, a cambio de la concesión de una salida al mar a Abisinia.

El periódico añade: «Italia podrá obtener también facilidades para importar materias primas procedentes de los territorios africanos no abisinios.»

Inglaterra y Francia, estrechamente unidas

París, 30.—A propósito de las sanciones, «Le Petit Parisien» dice que, en caso de conflicto con Italia como consecuencia de las sanciones, Francia ha afirmado nuevamente a Inglaterra que cumplirá su deber como miembro de la Sociedad de Naciones, y que Roma lo sabe desde hace mucho tiempo.

«Le Journal» dice: «Se teme una ligereza de Italia, y Francia ha tenido que recordar en Roma su deber de solidaridad, inscrito en el artículo 16. Si el embargo sobre el petróleo paraliza las operaciones en Abisinia, con más razón aún habrá de imposibilitar un conflicto europeo.»

«L'Œuvre» estima que el señor Baldwin tiene la opinión de que una entrevista con el Sr. Laval sería indispensable para coordinar las acciones de los dos Gobiernos. El Foreign Office conserva su optimismo, ya que el «duces» no puede seguir pensando que Francia haga un gesto aislado. El Foreign Office estima, por lo tanto, que la paz no está ya muy alejada.

«Le Petit Journal» dice: «Ciertamente el Comité de los Dieciocho fijará rápidamente la fecha del embargo sobre el petróleo, una vez descartada la incertidumbre sobre la actitud de los Estados Unidos. Por lo tanto, el arma económica será eficaz y rápida. Sin petróleo es imposible la guerra.»

LA POLITICA FRANCESA

Después del debate de anteayer se consolidan las divisas oro

Londres, 30.—La aprobación de ayer en la Cámara francesa de la política financiera del Sr. Laval ha acarreado esta mañana la consolidación de las divisas oro. El franco ha mejorado de 74,97 a 74,875; el florin, de 7,295 a 7,285; el belga, de 29,185, a 29,16, y el franco suizo, de 15,275 a 15,26.

DESPUES DE LA REVOLUCION BRASILEÑA

Los daños causados por la sublevación se evalúan en unos diez millones de reis

Río de Janeiro, 30.—Esta mañana ha fallecido otro de los oficiales heridos durante el movimiento revolucionario.

El número de oficiales muertos como consecuencia de la sublevación es de seis.

Los daños materiales causados por la sublevación se evalúan en unos diez millones de reis.

Los líderes del movimiento revolucionario y los jefes del Gobierno comunista que se formó en Natal han sido detenidos.

En un registro se ha encontrado una carta firmada por el Sr. Prestes, que demuestra, una vez más, la iniciativa del Komintern en el movimiento revolucionario.

INFORMES ETIOPIES

Columnas italianas batidas por los indígenas

Derrota de una columna de somalíes italianos

Addis Abeba, 30.—Se ha sabido que el lunes un grupo de indígenas de la tribu Issamara (Danakil) sorprendió a una columna de 300 somalíes italianos en la región de Odego Alaguera, atacándoles con gran ferocidad.

Los danakiles capturaron a 80

¡No se hacen prisioneros!

Addis Abeba, 30.—Según las últimas noticias referentes a la sorpresa de que fue víctima la columna de somalíes italianos por la tribu Issamara, en la región de Odego Alaguera, los 80 somalíes que se anunciaba habían sido capturados, han sido muertos por los danakiles.

El Gobierno abisinio no confirmó lo de Makalé

Addis Abeba, 30.—El Gobierno abisinio declara que no está en

condiciones de confirmar el rumor relativo a la reconquista de Makalé por el ras Seyum.

Por otra parte, no se ha recibido tampoco detalle alguno sobre la toma de Ual-Ual por el ras Nebibu.

Otra columna italiana sorprendida

Addis Abeba, 30.—Noticias de origen etíope aseguran que unos destacamentos de fuerzas abisinias han sorprendido en la región de Aussa a una columna italiana, causándole 124 víctimas.

Los abisinios sólo han tenido 20 bajas.

¿El Negus concierda créditos en Londres?

Londres, 30.—Circula el rumor de que el Negus trata de obtener ciertos créditos en Londres dando como garantías las acciones que posee del ferrocarril de Djibuti.

Parece que con esos créditos el emperador comprará material de guerra a la industria privada británica.